

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE LA VIDA SOCIAL

La ficción termina

«La Constitución vigente en el Reich afirma la idea democrática de la unidad homogénea e indivisible de todo el pueblo alemán...»

Carl Schmitt: «La defensa de la Constitución». I. c.

Una representación bien nutrida de la Industria, del Comercio y del Trabajo madrileños celebra hoy un acto de protesta contra la aprobación del Estatuto de Cataluña.

«Como se ha llegado a este lamentable divorcio entre dos regiones hermanas? Han sido precisos para ello muchos años de incomprensión, de centralismo absurdo, por una parte, y de privilegios inmorales por otra...»

Se habla ya de la retirada de los diputados catalanes y, tras ella, de una explosión de indignación en Cataluña. Ello sería triste y lamentable; pero lo sería mucho más que para evitarlo se concediese lo que no puede ser concedido...

«Que chillan en la calle? ¿Que la opinión adversa aumenta cada día? ¿Que los problemas planteados, lejos de resolverse, se van agravando y complicando? ¿Que surgen odios nuevos?...»

Y así, a pesar de todas las campañas de protesta, del clamor unánime de la nación, el Gobierno se promete sacar adelante el Estatuto contra viento y marea.

«Qué hacer? Parece que la política mejor es la seguida por el Sr. Azana. Se debe aprobar el Estatuto cuanto sea posible, llegar hasta el sacrificio por España entera, para que la hermosa

región catalana sea enaltecida y dotada de los medios que ha menester para su prosperidad autónoma; pero luego, una vez conseguido esto, si Cataluña no se conforma con lo que es racional, tendrá que aguantarse o ser absolutamente independiente, como lo es Portugal, o que se atenga a la Constitución, que es el único y racional Estatuto fundamental...

Hay que averiguar si efectivamente la opinión catalana es partidaria del Estatuto. Se dirá que fué aprobado en un plebiscito; pero lo fué cuando los catalanes no creían que podría existir una opinión contraria tan poderosa y que ello podría perjudicar a la concordia entre todos los españoles...

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

que el pintoresco dictador—que se tenía por un genio político y un gran estadista—resolvía a su modo un conflicto, conjurando de momento el peligro, nos decían sus amigos: «Ya ven ustedes cómo no había conflicto. Todo está resuelto... y aquí no pasa nada.»

Y uno sonreía, viendo cómo cada «gran triunfo» de aquéllos iba empujando y acorralando al dictador y a la monarquía.

PERO ahora no es uno el que sonríe... Ahora sonríen los enemigos del régimen... Uno siente más bien ganas de llorar.

Y no es que creamos que estos gobernantes van a acabar con la República, como Primo de Rivera acabó con la monarquía; pero no será porque ellos se den mala maña. Es menester tener en cuenta que la monarquía estaba putrefacta, que era ya un pleito perdido cuando la cogió Primo de Rivera, y éstos, en cambio, han cogido una República que nace fuerte y rolliza, al calor de todos los fervores y esperanzas y sin tener enfrente ninguna otra solución viable.

¡Si no llega a ser porque la niña ha nacido con una salud y una vitalidad a prueba de bomba... no sabemos lo que hubiera pasado ya!

La dictadura de Primo de Rivera fué el último y desesperado esfuerzo de una monarquía moribunda, desahuciada; pero una República como ésta, que viene por un formidable impulso de opinión, que cuenta con la adhesión casi unánime del país, que tiene tantísimas reservas vitales, que e —aparte de la mejor o peor opinión que pueda merecer—aparece como la única solución posible, es necio y absurdo que recurra a ciertos procedimientos, propios únicamente de regímenes agonizantes que quieren jugar a la desesperada la última carta, dar la postre sacudida, o de regímenes impuestos por una exigua minoría audaz contra la voluntad de todo un pueblo.

¡Causa verdaderamente asombrosa la incapacidad de los gobernantes que la suerte ha deparado a nuestra segunda República!... ¡Y qué admirable contumacia la suya!

Cuanto más se equivocan y más opinión tienen en contra más se aferran al banco azul, más indispensables se creen.

No importa que no tengan opinión en la derecha, ni en la izquierda, ni en el centro... Se van al Congreso, le piden un aplauso a su mayoría, a sus incondicionales, y adelante, todo resuelto, y aquí no pasa nada.

Y no se nos venga con la monserga de que la campaña contra el Gobierno es cuestión de las derechas, de la reacción, que se defiende contra el avance revolucionario, pues de la misma hostilidad que en la derecha disfruta el Gobierno en la izquierda y en el centro.

No sabemos qué Gobierno vendrá después, ni si será mejor o peor que el actual; pero lo indudable es que a éste le ha retirado todo el país su confianza y que, por lo tanto, en modo alguno puede seguir al frente de una República que se dice liberal y democrática.

MARIANO BENLUIRE Y TUERO

Y también entonces, cada vez rios, nos parece un triunfo muy poco envidiable y que a la larga —no tan a la larga—concluye siempre en estrepitoso fracaso.

Triunfos de esos tuvo muchos Primo de Rivera. De esa misma suerte, desafiando a la opinión, creándose cada día más enemigos, resolvía todos los problemas y conflictos. Y en fuerza de resolverlos así, de coleccionar esta clase de triunfos, concluyó con la monarquía.

Y también entonces, cada vez

NOTAS ACTUALES

DESDE LA CALLE

Los incondicionales, no de la República, sino del Gobierno, de Fulanito y de Mengano, están muy satisfechos porque, a pesar de los discursos, manifestos y debates y de los clamores de la opinión, el tinglado gubernamental y parlamentario ha permanecido incommovible e invariable.

«Que chillan en la calle? ¿Que la opinión adversa aumenta cada día? ¿Que los problemas planteados, lejos de resolverse, se van agravando y complicando? ¿Que surgen odios nuevos?...»

Por este cómodo y sencillo procedimiento pueden muy bien el Gobierno y las Cortes actuales prolongar su mandato un siglo, dos, diez... toda la eternidad.

Se comprende que quien se acoge a tan bonito y distraído truco crea haber inventado el movimiento continuo, se sienta inmortal y mire todos los conflictos y problemas con olímpico desdén, sin darle importancia a Sevilla ni al Guadalquivir.

Y así, a pesar de todas las campañas de protesta, del clamor unánime de la nación, el Gobierno se promete sacar adelante el Estatuto contra viento y marea.

Nosotros, pobres hombres de la calle, que oímos lo que se comenta en los cafés, en los círculos, en los corros callejeros... y en todas partes, no nos explicamos, tal vez debido a que volamos muy bajo, el optimismo gubernamental. Ciertas victorias no nos parecen victorias, y ciertas maneras de resolver los problemas se nos figura que más bien los agravan, complican y enredan.

Eso de hacer triunfar un criterio, no por convencimiento, conquistando la opinión, sino dándose de cabezazos contra ella, creándose cada vez más adversa-

rios, nos parece un triunfo muy poco envidiable y que a la larga —no tan a la larga—concluye siempre en estrepitoso fracaso.

Triunfos de esos tuvo muchos Primo de Rivera. De esa misma suerte, desafiando a la opinión, creándose cada día más enemigos, resolvía todos los problemas y conflictos. Y en fuerza de resolverlos así, de coleccionar esta clase de triunfos, concluyó con la monarquía.

Y también entonces, cada vez

COPLAS DEL DIA

Rumores
También en esta Sierra de mis amores cada cinco minutos corren rumores!...
El rumor de la brisa, de suave acento, y el rumor de su padre!... (¡O sea el viento!)
El rumor del arroyo, que nos arroba, y que, aunque es A. Royo, no es Villanova!...

El rumor del follaje de la floresta, que es mayor en los cálidos días de fiesta!...

El rumor, o el zumbido de varios sonos, de abejas, de chicharras y de moscones!...

El rumor de la «radio», que se oye a ratos, pues ¡hasta en estos rioscos hay «aparatos»!

El son de la colonia, bajo los pinos, que también rumores de los vecinos!...

¡Y, en fin, otros diversos rumores miles, más serranos que aquellos de los Madriles!...

¡Y en los que no se escucha, por mi fortuna, de sables y de espuelas música alguna!

LUIS DE TAPIA San Rafael.

TEMAS DE ACTUALIDAD

SIGNIFICACION DEL ACTO DE HOY

No significa el acto de hoy tan sólo una protesta contra el Estatuto separatista. Más honda es su significación. Madrid se alza para defender a Madrid y para defenderse de Madrid. Porque cuanto se hace contra Madrid (que es cuanto se hace contra España) se hace desde Madrid, aunque de más lejos vengan las ráfagas.

Considerad a un pueblo, patria común de todos los españoles, por igual para todos cobijo y hospedaje, que no recibe sino ingratiitudes. A todos se da y todos le quitan. Desde él gobiernan. Nunca para él se gobierna. Nunca gobierna él.

Pues ahora se quiere gobernar contra él. Y los más obligados a defenderle son los primeros que desertan.

Es Madrid como el crisol de toda España, su cerebro, su ornato, la forja de su espíritu. Madrid no es más que espíritu. Matad Madrid y habréis matado el espíritu de España.

Y todo lo que por ahí pulula ya veis que no es sino eso: odio al espíritu de Madrid. Tiempos son éstos en que anda la mentecatez libre y la mentira en pie para mejor echarse a un lado u otro. Dicese de los abderitas que, por haber silbado una tragedia de Eurípides, Júpiter les castigó secándose el cerebro. Yo no sé ante las cosas que pasan, ante lo que se murmura, ante lo que se comenta, si algunos han silbado también a Eurípides. Lo cierto es que se les ha secado el cerebro.

Ciego será quien no vea por tela de cedazo lo que encubre el Estatuto catalán. Y espanta pensar a qué extremos se hubiera llegado en las concesiones de no haber dado la voz de alerta a ídoles a la mano. Porque no hay sino separatistas vergonzantes. El judaísmo se ha quitado la careta, y

vocifera ya sin freno contra toda idea de unidad. Y es necesario advertir que donde hay un catalán suele haber un separatista, llámese como se llamare.

Ved si el federalismo sería la ruina de España. En cada español vive y alienta un individualista. Y el individualismo no es sino una forma federal. Pues al que ya tiende a separarse de los demás y vivir para sí, sepárrale más, federadle; por si estaba poco aislado, aisladle más. Al borracho dadle más vino. Todos los pueblos que han comenzado a caerse han comenzado por dividirse. Y comenzar a caer no es sino acabar de caer.

Nada ha enseñado a los españoles la lección del 73. Examinad un periódico de aquella época. Veréis exactamente cómo esta República se desliza por los mismos errores que la otra y tropieza en los mismos obstáculos: la cuestión regional. «La República será federal o no será», declan entonces; y no fué. Y yo digo ahora: la República será unitaria o no será. Y como creo que será, será unitaria.

Porque la República será española, es española; no es sólo catalana, como algunos quisieran. Y he aquí la cuestión y el significado del acto de hoy. Nada de imperialismos vernáculos: que la República sea igual para todos, sin privilegio para nadie.

No hay democracia sin igualdad, ni otra fórmula de Estatuto que una ley general de descentralización administrativa.

Y bueno fuera (a lo menos delgado) que, mientras se corre el albur del Estatuto, los ministros catalanes del Gabinete Azafia abandonaran sus puestos.

La política no impide la elegancia espiritual.

LUIS ASTRANA MARIN

En honor de la colonia española que está en Potsdam

Berlín, 26.—El Instituto Iberoalemán de Berlín ha dado una recepción en honor de los españoles que componen la colonia española de vacaciones que se encuentran actualmente en Potsdam.

Asistieron a dicha recepción los representantes de la Embajada de España en Berlín, el Comité para el intercambio de escolares Iberoalemán y numerosas personalidades alemanas y españolas.

Violentas colisiones entre la Policía y los obreros parados

San Juan de Terranova, 26.—Se han originado violentas colisiones entre la Policía y los obreros parados. Varios almacenes han sido saqueados. Dos agentes de Policía han resultado heridos. La Policía ha practicado 18 defenciones.

El proceso contra Gorgulof

París, 26.—Ha continuado la vista de la causa contra Gorgulof por asesinato del presidente Doumer.

Han declarado hoy los médicos alienistas, afirmando que, aunque alcohólico y avariático, el procesado no sufre desórdenes mentales que le eximan de responsabilidad.

El médico que examinó el Hígido céfalorraquídeo de Gorgulof dice que no puede afirmarse terminantemente si es o no avariático el procesado.

Declaran después los peritos de la defensa, afirmando que el procesado sufre debilidad mental y es megalómano, por lo que debiera haber sido recluido hace tiempo.

Gorgulof se levanta entonces y pronuncia unas frases incoherentes, haciéndole callar su defensor. Un médico de la defensa dice que Gorgulof es un paranoico y un maniático que razona. Gorgulof vuelve a levantarse y recita lo que él llama sus mandamientos de la ley de Dios, que pueden resumirse en el de «Amaos los unos a los otros y amad a vuestros padres, fundamento de la familia y de la sociedad.»

La defensa dice que a las conclusiones presentadas relativas al crimen y a su premeditación añadirá otras accesorias, afirmando que su defendido está loco. Después se levantó la sesión. Mañana declarará la mujer de Gorgulof e informará la acusación y la defensa. Seguramente habrá también veredicto.

El embajador de los Soviets asiste a la vista

París, 26.—El embajador de los Soviets, Sr. Dorgalewski ha solicitado y obtenido del Tribunal la autorización para asistir al proceso de Gorgulof.

Graves incidentes entre hitlerianos y comunistas

Muertos y heridos
Berlín, 26.—Se han registrado graves incidentes entre hitlerianos y comunistas, en los que han resultado varios muertos y heridos.

En Katernberg, cerca de Essen, se cambiaron numerosos disparos entre un grupo de comunistas y otro de hitleriano, resultando un hitleriano gravemente herido.

En Friedrichskog, cerca de Breslau, un miembro de la Asociación Bandera de Imperio ha sido muerto y otros tres heridos graves por los hitlerianos.

En Colonia un hitleriano ha dado muerte a un republicano.

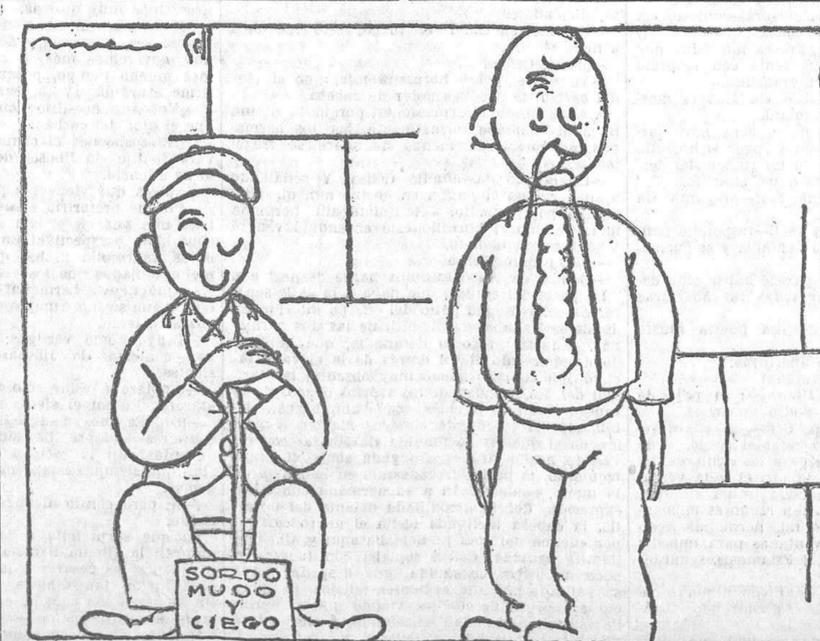
En Julich, en el curso de un encuentro entre hitlerianos y comunistas, se cambiaron numerosos disparos entre ambos bandos, resultando un hitleriano muerto.

En Hindenburg un grupo de 150 hitlerianos asaltaron las casas de los Sindicatos, hiriendo gravemente a tres miembros de la Asociación Bandera de Imperio.

EN BUENOS AIRES

Un depósito de cereales subterráneo

Buenos Aires, 26.—El Gobierno ha presentado en el Congreso un proyecto de ley encaminado a la construcción de un silo (depósito subterráneo) de cereales. El coste total de dicho silo ha sido calculado en 150 millones de piastras.



—¡El hombre feliz!

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
Los valores del día
Hemos venido señalando estos días últimos la magnífica disposición en que se mantienen los fondos públicos...

entusiasmos, y la nota destacada de ayer fue la baja de 25 enteros en los Guindos. Hay que tener en cuenta que la producción de mineral y de metal se ha ido reduciendo cada día más...

Dobles registradas oficialmente: Banco Central, 0,60; Banesto, 1,25; Guadalquivir, 0,70; cédulas del idem, 0,75; Chorro, 1,50; H. Española, 0,85; Chade, 2,50; Felguera, 0,325; Guindos, 2,00; Alicante, una; Nortés, 1,50; Tranvías, 0,525; Alcohólica, 0,70; Azucareras, ordinarias, 0,25; Petrolillos, 0,40; Explosivos, 3,00; obligaciones Azucarera estampilladas, 0,45; idem, 5/2 por 100, 0,525; bonos, idem 6 por 100, 0,55; e interés preferente, 0,40.

OTRAS BOLSA
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 44,00; Ferrocarriles Norte, 50,10; Madrid a Zaragoza y Alicante, 31,15; Andaluces, 16,50; Hullera Española, 50,50; Explosivos, 123,25; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 51,25; idem id., id., segunda, 49,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 58,00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 50,00; Asturias, 3 por 100, primera, 48,50; Alsacia, 4 1/2 por 100, 67,25; Huesca, 4 por 100, 64,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 43,00; idem, id., segunda, 68,50; idem, id., tercera, 67,00; idem, serie E, 63,00; idem, id., 5 1/2 por 100, 68,25; Almansa, 4 por 100, 61,00; Norte, 250,50; Alicante, 156,00; Andaluces, 16,50; H. Colonial, 40,00; Explosivos, 616,25; Chade, 427,00; Minas Rif, 258,50; Azucareras, ordinarias, 46,00.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la de Guindos, a fin de mes, al cambio de 320,00.

Banco Español del Río de la Plata
De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en el local de la Casa Matriz del Banco, calle Reconquista, número 200, Buenos Aires (República Argentina), el día 12 de Agosto próximo...

EN SALINAS
Un veraneante madrileño ahogado
Su esposa y una hija fueron salvadas
Avilés, 26.—En la playa de Salinas se encontraba bañándose el veraneante D. Julio Donday Hernández, de cuarenta y cinco años, representante de la Casa Chrysler en Madrid...

EN MEMORIA DE BENOT
Para conmemorar el XXV aniversario de la muerte del sabio y consecuente librepensador don Eduardo Benot y Rodríguez, el Libre Pensamiento, Sociedad de actos cíviles, ha organizado una velada necrológica, que se verificará hoy, miércoles 27, a las diez y media de la noche...

EN SEVILLA
Consejo de guerra contra unos paisanos
Sevilla, 26.—En el cuartel donde se aloja el regimiento número 9 se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra los paisanos José y Antonio Pallarés Ruiz, Antonio Barrera y José Pérez Román...

Comité español contra la guerra
A las diez de la noche, gran mitin en Augusto Figueroa, 31 y 33, domicilio social de la Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos...

Un tren mixto chocha con una locomotora
Tres ferroviarios, heridos
Zaragoza, 26.—Comunican de Aranda de Ebro que al entrar en la estación el tren mixto procedente de Zaragoza chocó con una máquina que hacía maniobras...

El atraco al ganadero sevillano
Se organiza un homenaje al descubridor de los autóres
Sevilla, 26.—El Centro Mercantil ha iniciado un homenaje al sargento de la Guardia civil, jefe del puesto de la Macarena, D. José Rebollo...

Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.
Capital completamente desembolsado: Pesetas 4.000.000
Domicilio: Plaza de Canalejas, 3, Madrid.
SUBSCRIPCION PUBLICA
a título irreductible, de 2.500.000 pesetas en 5.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una...

Los líricos Embriaguez
Juegan al corro las horas en la esfera del reloj.
Su tic-tac queda anulado por el de mi corazón.
Tú, a mi lado. Siéntes frío, un raro frío interior, y te arrebujas tímida en mi pecho.

La Asamblea del Magisterio en Celorio
Continuaron las sesiones de esta Asamblea, organizada por la Comisión de Estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio...

EN MEMORIA DE BENOT (continued)
3.º Designación de cuatro directores, por dos años, en reemplazo de los Sres. D. Federico Córdoba, D. Ramiro Fernández de Villota, D. Casto Orbea y doctor don Samuel Ortiz Basualdo...

EN SEVILLA (continued)
Sevilla, 26.—En el cuartel donde se aloja el regimiento número 9 se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra los paisanos...

EN ARANDA
Un tren mixto chocha con una locomotora
Tres ferroviarios, heridos
Zaragoza, 26.—Comunican de Aranda de Ebro que al entrar en la estación el tren mixto procedente de Zaragoza chocó con una máquina que hacía maniobras...

FOLLETON DE LA LIBERTAD
(173)
EL JUDIO ERRANTE
POR EUGENIO SUE
ta de Cardoville nada le queda que desear; hermosa, rica, dichosa, hice por ella lo que cabe en una criatura de mi clase...

siempre desgraciadas; pero algunos hombres egoístas desnaturalizan su obra, reduciendo a sus hermanos a la miseria y a la desesperación.
—¡Oh! ¡Hermana, qué hermosa estás así! —Algo tarde viene la hermosura—contestó «la Jibosa» sonriéndose con tristeza.

de rodillas sobre el jergón, mientras que Ceñsa estaba todavía en pie...
—Espera—dijo Ceñsa—, voy a sentarme en la cabecera del jergón, respaldada contra la pared; ahora, hermana, ven, échate aquí; bueno; apoya la cabeza sobre mis rodillas y dame la mano...

—Nada me dices, hermana. Padeces, ¿no es verdad?
—No—contestó «la Jibosa» con voz debilitada—; mis párpados pesan como si fueran de plomo; el entorpecimiento se apodera de mí; noto que hablo más lentamente, pero todavía no siento ningún dolor vivo...

—¿Debes acaso preguntarlo?—contestó Ceñsa en tono de reconciliación.
—Tienes razón—respondió suavemente «la Jibosa»—. Esta duda encierra un sentimiento malo; pero si supieses...!

—¡Ay! Esa terrible vergüenza de que morirás, pobre Ceñsa, porque tienes valor, no la hubieras conocido, a haber podido ver a la señorita de Cardoville, o si hubiese respondido a la carta en que le pedía permiso para escribir en su portería...

EN TORNO AL ESTATUTO

Lo primero de todo,
la República

Siempre consideramos que los republicanos catalanistas eran antes catalanistas que republicanos. De antiguo existen razones para suponerlo así. Antes y después de proclamada la República, con raras excepciones, ésta es una característica del catalanismo, bien de la izquierda, bien de la derecha.

Dos hechos culminantes comprobaban, por lo que se refiere a la izquierda, el aserto: la proclamación de la República catalana y el Estatuto que se discute en las Cortes. Cuando todas las izquierdas españolas sólo pensaron en el establecimiento y rápida consolidación de la República española, lo cual significaba la República para todas las regiones de la nación, catalanes impacientes proclamaban la República catalana, esbozando con premura una estructuración cantonal poco cuidada de lo que pudiera ocurrir en el resto de la nacionalidad y aun a trueque de que esa precipitación originase dificultades, acaso de momento insuperables.

En cuanto al Estatuto, ha sucedido algo semejante. El cambio de régimen forzosamente aparejaría el planteamiento de problemas fundamentales para la viabilidad de la República, y una elemental prudencia de fervoroso republicano aconsejaba subordinar al bien general cualquier aspiración particularista, por obligada y justa que fuese. Sin embargo, no fue para el catalanismo republicano un motivo de reparo y de espera el que señalamos, y apresuró a presentar al cabo la letra firmada meses antes en San Sebastián. Ya entonces estos catalanes, para cooperar a la revolución, no depusieron su anhelo particular ante el interés público, y delante de su firma hicieron subscribir un compromiso. Si ese compromiso no hubiera quedado suscrito, ¿habría coadyuvado al movimiento revolucionario?

Triunfante la República, a su paso han salido, como era de esperar, problemas fundamentales inaplazables, cuyo retardo podría ocasionar la caída del régimen u obstaculizar su camino. Nada de esto impidió que la minoría catalana se presentase a las Cortes con la factura en la mano, apremiando insistentemente, en ocasiones con aire de amenaza, para que todo lo demás se postpusiese al Estatuto.

Admitida la hipótesis de que el Estatuto fuese cuestión de vida o muerte para Cataluña (y demuestra no serlo que los catalanistas aguardan desde Felipe V la realización de sus utopías), ¿es que las demás regiones no integran España, y es que cada una de ellas no tiene problemas locales que exigen una realización inmediata? ¿Por qué entonces habría de prevalecer el Estatuto sobre aquellas otras aspiraciones localistas? Y si no era justo que prevaleciese, y además el empeño podría ser una nueva dificultad para la República, ¿por qué no reparaban en ello los diputados catalanes, que por cierto sólo han demostrado asiduidad en las Cortes cuando se han tratado problemas de Cataluña?

En esto, pues, los republicanos catalanes nada tienen que echar en cara a los catalanistas monárquicos o anfibios que pusieron por lema a su actuación: «¿República? ¡Monarquía! ¿Cataluña? ¡Cataluña!»

Pero si alguna duda coplese, lo acaecido anteayer en Barcelona la disiparía totalmente. Reunida en la Generalidad la minoría catalana del Parlamento para resolver sobre la fórmula estatutaria de la enseñanza, y cuando por circunstancias bien conocidas el momento es delicado y la necesidad de definirse ineludible, un miembro de esta minoría, el Sr. Dolcet, adoptó razonable actitud, exteriorizada con toda franqueza. Este señor vino a decir que era mejor volver a Cataluña con un Estatuto atenuado que sin el Estatuto, y que si para la aprobación de éste había de inferirse algún daño a la República, él prefería la República al Estatuto.

Este lenguaje noble y sincero, que responde a un hondo republicanismo, debió ser, antes y después, el empleado por todos los catalanes de la izquierda, incluso el Sr. Maciá, que se precia de serlo. Pero ha ocurrido todo lo contrario, puesto que la actitud del Sr. Dolcet ha enojado, por lo visto, a sus compañeros de representación en Cortes y merecido una airada expulsión de parte del verbe de la Generalidad, Sr. Maciá. Quienes así proceden, ¿no demuestran preferir, al de republicanos, el dictado de catalanistas?

A nosotros no nos sorprende esta última «boutade», que no sabemos si tendrá por colofón una hipócrita mansedumbre o una fran-

ca rebeldía, porque a la hora presente ignoramos si los catalanes vuelven de Barcelona con el propósito de transigir o con la resolución de abandonar el Parlamento, pues ya decimos antes y ya venimos diciéndolo siempre que, salvo determinadas excepciones, los republicanos catalanes, con ser, como son, muy republicanos, antes que republicanos son catalanes, actitud incomprensible para los que supeditamos todo a nuestro ideal republicano y sólo un concepto que encarna en la condición de la propia naturaleza humana, esto es, el de la libertad, ponemos encima de la República. Pero no esa libertad que se pretende consubstancial con la autonomía regional, que al fin es una consecuencia y no una premisa, consecuencia algo artificiosa porque la fuente de aquel concepto radica no en la autonomía de la región, sino en la de los Municipios, que a su vez se deduce de la individual, piedra básica de todas las autonomías.

Comprenderíamos que las izquierdas catalanas levantasen bandera y tuviesen prisa para defender los derechos individuales y la autonomía municipal, ya que sin esta base la República carecería de una savia renovadora y pujante; pero alzar el pendón del regionalismo, que no es el federalismo, ya que aquél es reaccionario y desune, y éste une y es liberal, no tiene explicación alguna, como no sea con el insensato empeño de demostrar que la democracia republicana catalana se mueve en una órbita de limitación en pugna con lo que ya constituye postulado «sine qua non» de la democracia universal, cada día de más acentuada tendencia universalista.

Por esto, cuando se quiere agitar como un fantasma que asuste la buena fe sencilla de los republicanos diciendo que son monárquicos los que van contra el Estatuto, pues van contra el Estatuto para herir mortalmente a la República, la realidad nacional sale al paso de tal supuesto, no ya porque somos notoriamente republicanos muchos de los que combatimos el Estatuto catalanista, sino porque tal Estatuto podría ser, en caso de un plebiscito sincero, la opinión de Cataluña; pero en ninguno expresión legítima y única de la aspiración doctrinal del republicanismo.

Si tantos hechos como los antes registrados no lo proclamaban así, éstos, bien recientes, demostrarían que para los republicanos catalanes Cataluña es antes que la República, con lo cual se diferencian de casi la totalidad de los republicanos españoles, para quienes primero es la libertad, y con la libertad, la República, con toda la integridad de su territorio y con toda la espiritualidad de su historia.

PARÍS

Para la historia de Portugal

Ya ni los reyes se pueden sustraer al tributo de los comentarios póstumos. Este pobre D. Manuel de Braganza, que acaba de sucumbir, fue uno de los hombrecillos más insignificantes de la tierra. Si se habló de él hace unos cuantos años, tuvo la culpa aquella pobre chica mitad actriz y mitad buscona de primera clase que se suicidó no se sabe si por amor o si por desamor a D. Manuel. Tanto da. Como el Mundo gusta de las carcajadas lúgubres, he aquí que la muerte de D. Manolito coincidió con la venta del yate de aquella pobre chica. Del mismo yate desde una de cuyas ventanitas se arrojó al río.

Pero todo esto es tan remoto como la corona de D. Manuel. Ahora, con motivo de la venta del yate, ningún periódico de París recuerda el idilio real. Realmente, D. Manuel no tuvo importancia alguna. Hasta hace pocos años yo veía su «Roll» casi todas las noches a la puerta del café Wepler, en la «place de Clichy». En Madrid hubiese ido al Colonial. El pobre era un rey de los más ordinarios.

Pero, en fin, la hora de los elogios es llegada. Ahora se habla de su amor a los libros y de su espiritualidad. Pero la historieta que circula más insistentemente para inmortalizarle es una historieta de «cabaret». En París la ha puesto en circulación el más parisense de los periódicos. Parece ser que la cosa ocurrió en Cannes allá por el mes de Febrero. Don Manuel, que por la noche gustaba de despojarse de toda su literatura y de substituir su amor a los libros por otros amores menos ejemplares, fué con algunos de sus amigos—gentes de «vachis» y de «courts» de estenias— a un «cabaret» de marinero-

tes. Allí se le reconoció apenas hubo de franquear las mamparas. El gerente de la «boíte», que, como cuantos ejercen este oficio saben el modo de adular con la mayor eficacia a los parroquianos, apresuró a dar a D. Manuel el más halagador de los tratamientos. Majestad por arriba, majestad por abajo y majestad en todas direcciones.

Uno de los marineros de los que figuran en la nómina del «cabaret» con la misión de contribuir a darle toda la ordinaria de un puerto, que es la verdadera atracción del lugar, señalando a D. Manuel con el índice y entre un seco balleteo de carcajadas, dijo una cosa así como ésta: —¡Arreal! Un rey disponible. Otro «parado».

Barullo. Movimiento. Algún jerguista monárquico que arruga la frente y se deja caer la mano al cogote. Algún miembro del Fomento del Turismo de Cannes que se lleva al gerente a un rincón para hablar con él en voz baja, mientras mira a D. Manuel de reojo. Una aventurera joven que se pasa sobre los labios la barra de carmin ante el espejo de su bolsito. Una vieja que da libertad al más profundo de sus suspiros. Y el acordeonista que ejercita los dedos en las primeras notas de un fado.

Pero D. Manuel, siguiendo el ejemplo de Don Juan, no se arrellinó. Hubo de resolver en aquel punto formar a su vez parte del espectáculo, y dijo al marinero, palabra más o palabra menos: —¡Hombre! Si; yo soy un parado desde hace veinticinco años. Además, no trabajé en mi vida. Y vivo. De manera que no hay nada de eso. Precisamente soy de los pocos hombres que pueden decir que el ser «un parado» es un verdadero oficio...

El marinero no supo qué contestar. A cualquiera le hubiera pasado igual que a él. En resolución, se trata de unas frases que, como ya queda dicho, tienen su verdadero emplazamiento en la historia de Portugal. Don Manuel no pronunció en su vida otra mejor ni que expusiera con más exactitud el verdadero concepto de la realza.

JUAN DEL VISO

París, 1932.

LA SITUACION
EN ALEMANIA

Protesta contra un fallo
Berlín, 26.—Los miembros del Gobierno de Prusia desistieron por el canciller von Pape, en virtud de su nombramiento como comisario del Reich en Prusia, han publicado una extensa nota protestando contra el fallo recaído en la demanda presentada por ellos ante el Tribunal de Leipzig.

Manifestaciones disueltas en Berlín
Berlín, 26.—Los comunistas y otros elementos de izquierda intentaron ayer celebrar varias manifestaciones en diferentes puntos de Berlín.

La Policía tuvo que intervenir para disolver dichas manifestaciones, produciéndose varios encuentros entre la Policía y los manifestantes.

La Policía hizo uso de sus armas, resultando varias personas heridas, algunas de las cuales se encuentran en grave estado.

Las garantías parlamentarias
Berlín, 26.—La Comisión del Reichstag de Defensa de las garantías parlamentarias, después de haber escuchado ayer las declaraciones hechas por el canciller von Pape, en relación con el nombramiento de un comisario del Reich en Prusia, ha adoptado una moción presentada por los socialistas y los centristas, en la que se pide la derogación del decreto del presidente del Reich relativo a la intervención en Prusia, así como la derogación del decreto de la situación de excepción.

Cesa la situación de excepción en Berlín y Brandeburgo
Berlín, 26.—El presidente del Imperio ha promulgado un decreto por el cual queda derogado el promulgado recientemente y que establecía una situación de excepción en las provincias de Berlín y de Brandeburgo.

El matador de toros
La Serna y su cuadrilla sufren un grave accidente
automovilista

El picador Melones, gravísimo. La Serna y sus acompañantes también resultan heridos

Valencia, 26.—Sobre las diez de la noche de hoy comenzó a circular por Valencia la noticia de que había ocurrido un grave accidente de automóvil al matador de toros Victoriano de la Serna y su cuadrilla en la carretera de Castellón.

Como en la corrida de esta tarde no tenía que lidiar Victoriano de la Serna, unos amigos suyos le invitaron, a él y a su cuadrilla, a pasar el día en el pueblo de Burriana, de la provincia de Castellón, para comer con ellos en el campo. El diestro aceptó la invitación, y en un coche de su propiedad marchó al referido pueblo, en compañía de los que le invitaron, D. Vicente Tarancón y un señor apellidado Sondós, y la cuadrilla, compuesta de los picadores Melones y Aldeano y los banderilleros Parrita, Mella y Civil.

También iba en el coche el chófer del diestro, llamado Francisco de Antonio.

Después de pasar el día en el campo, donde los toreros fueron objeto de muchas atenciones, emprendieron, sobre las ocho de la noche, el regreso a Valencia, y a la salida de Villarreal, a unos 30 kilómetros de esta capital, falló la dirección del coche, que se precipitó hacia un terraplén de dos metros de profundidad, quedando el vehículo empotrado entre la cuneta y el referido terraplén, después de chocar violentamente contra un poste.

Por efecto del accidente casi todos los ocupantes del coche resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad.

En otro automóvil que pasó por el lugar del suceso, ocupado por D. José Sanchis Álvarez, fueron los toreros conducidos a Valencia, mientras los amigos de La Serna, organizadores de la excursión, lo fueron al pueblo de Burriana.

Una vez en Valencia, La Serna y su cuadrilla fueron llevados inmediatamente al domicilio particular del doctor Serra, donde quedaron provisionalmente hospitalizados, procediéndose a su curación.

La Serna sufre la fractura de una mandíbula, traumatismo en una costilla del lado izquierdo y heridas de relativa importancia en la mano del mismo lado.

El picador Melones resultó con heridas gravísimas en la base del cráneo, en la mandíbula inferior y en el lado derecho del pecho.

Al picador Aldeano le apreciaron heridas de gravedad en la región temporal y en otros sitios de la cabeza, y el banderillero Parrita sufrió igualmente lesiones graves en la cabeza y cuello.

Los banderilleros Mella y Civil resultaron ilesos, así como el chófer.

Los heridos fueron curados por los doctores Serra, padre e hijo, su ayudante Sr. Botella y por el doctor D. Pablo de la Serna, hermano del matador herido.

Los amigos que invitaron a La Serna, Sres. Tarancón y Sondós, fueron asistidos en Burriana, el primero de lesiones en distintas partes del cuerpo, no graves, y el Sr. Sondós de lesiones de extrema gravedad.

En cuanto la noticia circuló por Valencia, acudió inmenso gentío a la casa del doctor Serra, donde los heridos ocupan las camas de la familia del doctor.

Los toreros heridos tardarán bastante tiempo en curar de las heridas que sufren, a excepción de La Serna; sin embargo, no se puede asegurar que pueda tomar parte en alguna de las corridas que le quedan por torear en esta plaza.

INCISOS
El vestido, la moral y la estética

La ropa que una mujer llevaba hace un siglo se componía de treinta piezas distintas. Tardaba en desnudarse cerca de tres cuartos de hora. Hoy apenas se compone de cuatro o cinco piezas, y se desnuda en un decir Jesús.

El hombre, en cambio, sigue confundiendo en el mismo número de prendas que sus tatarabuelos. La ropa que una mujer lleva en nuestros días viene a pesar 741 gramos. La de un hombre, 3,230 kilogramos.

Se explica que al doctor Friedberger le parezca esto monstruoso. El doctor Friedberger lo combatía desde el punto de vista higiénico, y, naturalmente, abominaba del cuello, «que impide la aireación del cuerpo por arriba, como la camisa metida en el calzoncillo la impide por abajo».

Para que haya aireación por abajo y por arriba recomienda la substitución de la camisa y el calzoncillo por una sola prenda suelta. En suma: quiere que usemos «combinación».

Una gran carcajada universal será la respuesta que obtenga el doctor Friedberger. Es el sino de los precursores. Si en vez de limitarse a escribir su parecer hubiese tenido el valor de salir en «combinación» a la calle, es seguro que la Policía se hubiera apresurado a detenerle, por ofensa a la moral pública. La moral pública, empero, es tornadiza y voluble. Hace un siglo la moral pública se habría escandalizado profundamente si cualquiera de aquellas mujeres que usaban treinta prendas se hubiera resuelto a salir como las de hoy: al aire las pantorrillas.

¿Por qué la moral pública ha variado de parecer con las mujeres y no asimismo con los hombres?

Yo creo que la razón de ello consiste en que todavía tenemos del Mundo una concepción unilateral. Lo vemos sólo del lado nuestro: del lado de los hombres. Y entre contemplar por la calle las pantorrillas del doctor Friedberger, seguramente cuadradas y peludas, o las de cualquier mujercita de hoy, no nos ha costado gran trabajo elegir. ¡Estamos seguros, sin embargo, de que las mujeres ven el problema con los mismos ojos!

La mayor participación que cada día vamos dando a las mujeres en la vida pública acabará por conferirles el derecho de participar también en estas cuestiones de estética urbana.

Yo no desespero de ver alguna vez al señor obispo de Madrid-Alcalá en «combinación», lo que será espectáculo digno de contemplarse.—Birval.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

EL ACTO DE ESTA TARDE
EN LA PLAZA DE TOROS

Lo que dicen los organizadores acerca de su significado

Las entidades organizadoras del acto de hoy nos envían para su publicación la siguiente nota:

«El Comité gestor organizador del mitin monstruo contra el Estatuto catalán aprecia un pertinaz empeño de desnaturalizar el espíritu de la protesta dándole una significación política determinada. Ni política determinada ni ninguna. Hemos declarado que nos anima un noble afán españolista, superior a cualquier tendencia partidista. Sentimos no poder complacer a los que nos quieren enrojar a su gusto con fines egoístas o de confusionismo.

En prueba de nuestro apoliticismo, hacemos público que el Comité gestor estuvo en gestiones, solicitando hablaran en el gran mitin, con los Sres. Algorta (socialista), Melguades Alvarez, Sánchez Román, Unamuno, Miguel Maura, Abad Conde y otros, todos republicanos. Cordialmente declinaron por diversos motivos la invitación, reconociendo nuestros elevados y sanos propósitos, y el Comité gestor hubo de prescindir de su concurso, lamentándolo.

Hay que advertir que el Comité gestor, a estas personalidades y a todas a las que se ha dirigido, lo ha hecho considerándolo como a españoles de prestigio personal, sin tener en cuenta su significación política, que consideraba un accidente.

Después de esta terminante declaración, pueden clasificarnos a placer, que es cosa que no podemos impedir; pero no dirá verdad quien se empeñe en presentar como política una campaña que tiene una finalidad nacional clara y diáfana, sin concomitancias directas ni indirectas con ninguna bandera. Nuestra conducta, buscando colaboradores en todos los sectores de opinión, lo abona y nos pone a cubierto de toda malicia. Y nos entregamos al juicio de la opinión imparcial.

No hablará el Sr. Barbáchano

Don José María Barbáchano, que había anunciado su intervención en el mitin en representación de la Liga de Clases Medias, no hablará, por encontrarse enfermo.

La adhesión de los cafés y bares

Como una muestra de adhesión a las clases mercantiles e industriales, organizadoras del mitin que ha de celebrarse en la plaza de toros de Madrid, los cafés y bares de Madrid bajarán sus cierrres, sin interrumpir el servicio, de cinco a siete de la tarde.

La Asociación general de Dependientes de Comercio recomienda no oponerse al cierre

Esta entidad no envía la siguiente nota dirigida a la dependencia mercantil:

«La clase patronal del Comercio de Madrid ha organizado un acto público respecto al Estatuto catalán, de dudable índole política, y esta Directiva (la de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas) necesita hacer patente que los asalariados del comercio, no viendo en el asunto del Estatuto un problema de clase, sino una pugna entre dos capas de la burguesía, no tiene por qué intervenir en ese acto patronal.

Los dependientes no deben, pues, oponerse al cierre que dispongan sus patronos, sino aceptándolo—ya que no han de perder por ello sus salarios—, aprovechar el asunto que se les ofrece, y que puede ampliar la clase patronal tanto cuanto guste.»

La Cámara de la Industria ratifica sus puntos de vista conoocidos contra el Estatuto

La Cámara Oficial de la Industria, ante la convocatoria de la asamblea que hoy se celebrará para emitir opiniones respecto al Estatuto de Cataluña, desea hacer público que, atendido su carácter oficial, no sólo se ha abstenido de todo cuanto se relaciona con dicha asamblea, sino que es completamente ajena a la misma, tanto más cuanto que esta Corporación ha expuesto, donde y como correspondía hacerlo, los puntos de vista que considera que deben mantenerse frente al problema planteado por las aspiraciones catalanas, entendiéndose, además, que esos puntos de vista se defienden mejor, y más en armonía con las conveniencias del país, con procedimientos que, sin mengua de las razones, no alteren la necesaria seriedad del espíritu público.

Aviso de La Unica

La Sociedad La Unica, integrada por los comerciantes de los granos de ultramarinos, comestibles y similares de Madrid y limitrofes, advierte al público en general que, siendo totalmente ajena al acto que se prepara en la plaza de toros para hoy, día 27, los establecimientos de los citados granos podrán abrir como de ordinario.—La Directiva.

La Unión Patronal de Vinos y Aguardientes

La Junta directiva de la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes ha tomado el acuerdo de no concurrir de un modo oficial al mitin contra el Estatuto catalán, no cooperando, por tanto, al cierre

anunciado con motivo de dicho acto.

La Cámara de Comercio, contra el Estatuto

Recibimos esta nota: «La Cámara de Comercio de Madrid, alejada de todo partidismo político, cree de su deber abstenerse de asistir a la asamblea convocada para protestar contra el Estatuto de Cataluña, y no puede aconsejar la concurrencia a dicho acto ni a otra clase de manifestaciones, que estima contraproducentes para la finalidad que se proponen.

Pero conviene tener presente que esta Corporación, en repetidas ocasiones, ha expuesto su opinión contraria en absoluto a un Estatuto que merme, directa o indirectamente, la soberanía del Estado sobre todas las regiones en que España está dividida; que no admite, ni puede admitir, diferencias que establezcan privilegios de unas a otras y que, con estas salvaduras, no es opuesta al otorgamiento de una autonomía administrativa que sirva más para aunar que para separar, y que atiende, de una vez para siempre, quejas y aspiraciones de largo tiempo sentidas.

Hasta ahora, justo es reconocer que los artículos del Estatuto aprobados por el Parlamento después de extensos debates no pueden dar lugar a recelos ni a temores de que esos principios básicos en que una autonomía, a juicio de esta Cámara, debe asentarse, vayan a ser vulnerados o desconocidos. De desear es que las conclusiones del Parlamento en lo sucesivo se inspiren en igual acierto.

Pero en el Estatuto hay un problema que esta Cámara estima verdaderamente fundamental. Se refiere esta Corporación al de Hacienda. Precisamente porque no cree que sea conveniente, ni para Cataluña ni para el resto de España, el que se conceda un privilegio a una región, no puede prevalecer en manera alguna la idea del dictamen por el que se cede a Cataluña la mayor parte de los impuestos directos y una participación muy importante en los indirectos. Ello podría ser causa de la ruina de España y engendrara unos odios y rencores para siempre, difíciles de acallar porque en el fondo serían perfectamente legítimos.

Es preciso, por tanto, que todo lo referente a Hacienda sea objeto de detenida discusión y examen por las Cortes, y en este sentido estimamos que esta parte del Estatuto debe ser objeto de una ley especial.

Es imposible en estos momentos, y lo será en mucho tiempo después de la aplicación del Estatuto, que puedan conocerse de una manera acertada y justa las necesidades financieras de la región y los recursos con que debe contar. A este fin, esta ley de Hacienda deberá ser revisada cada dos años, como máximo, y por virtud de ella podrá otorgarse la participación en los impuestos que se determinase; pero jamás la cesión total de ninguno de ellos.

Sobre este asunto se permite la

Cámara de Comercio de Madrid llamar la atención de la Comisión del Parlamento.»

Lo que opina un núcleo de dependientes de comercio

«Los abajo firmantes tienen que manifestar ante la opinión pública la disconformidad ante un acuerdo hecho público del Sindicato General de Dependientes del Comercio, al cual pertenecemos. Nosotros, que recogemos el espíritu de la gran mayoría de dependientes de comercio, y que podemos demostrar el auténtico apartamiento de todo roce a banderas políticas, vemos con simpatía el movimiento vivaz de los diferentes sectores de opinión del país contra la monstruosidad más monstruosa de las monstruosidades que significa el otorgar, a disgusto de todas las conciencias honradas, esa carta de privilegios, que sólo disfrutaban los portavoceros demandantes de Cataluña estatutista.

Entendemos, con todo el conocimiento de causa y clara visión del problema, que esa concesión significa amparar unas ficticias libertades para dejar constituirse una tiranía en una región que no es merecedora de tales ensayos ni de tan torpes manejos. Así, pues, inducidos por un sentimiento de verdadera humanidad, con ideales sin rútilo oficial, pero de conciencia, hacemos constar:

Primero. No creer que el sumarnos a la protesta contra el absurdo Estatuto es hacer juego político contra intereses nuestros, pues aunque nuestra adhesión vaya unida a sectores de otros campos, recuerda la Casa del Pueblo su alianza para derrotar la antigua situación con ideologías que se creía imposible llegar a ir del brazo.

Segundo. Que no es sola la clase mercantil quien anima tal opinión contra la gran mentira, sino núcleos importantes del pueblo, que representan la clase media y Centros regionales.

Tercero. Que en la Asamblea que, según la Prensa, recayó tal acuerdo, se constituyó no para tratar del falso y cacareado problema, sino para asuntos de otra índole, constantes en convocatoria.

Cuarto. Que se trató de ello a la crítica hora de la terminación mediante un *hago saber* del presidente, inesperado, por cierto, de la necesidad de manifestarse oficialmente a la no solidaridad con el ambiente hostil del pueblo, presumiendo fuera maniobra de partido el acto del micrófono; y

Quinto. Que sólo nos guía dejar asentada nuestra pugna con el equivocado proceder, a nuestro juicio, de elementos que en otros órdenes estuvimos de acuerdo, y cuando no, discutimos buscando prevaleciera lo a todos benemérito; no así ahora, que la prematura y el deber aconsejan publicar en contra nuestras firmas.

Alberto V. Pablo, A. Y. de Grado, I. Braña, R. Jara, F. Beltrán, P. Utrilla, A. Ribagorda, A. Pérez, Luis Pérez, J. López, E. Carrasco, J. Fernández, C. Pasqual, Claudio Gutiérrez.» (Siguen las firmas.)

DESDE BRUSELAS

Sobre la enseñanza

Desde que vino la República, España se preocupa de las cuestiones de enseñanza de una manera práctica, creando escuelas primarias e institutos de segunda enseñanza, y cuando tan loable trabajo ya por buen camino, vemos en la Prensa que se trata de disminuir el número de estudiantes en las Universidades.

Hace más de veinte años que profesores, periodistas, maestros de escuelas primarias, inspectores y demás intelectuales se han paseado por Europa con el fin de visitar establecimientos de enseñanza, estudiar planes, darse cuenta de cuanto se hace en cuestiones de instrucción y de educación; ello ha costado y sigue costando a España sumas enormes, si se tiene en cuenta el escaso rendimiento de los pensionados, y ésta es la hora que ni la Junta de estudios ni ninguna otra entidad cuenta con un plan apropiado a la enseñanza en España en ninguno de los grados de la misma. De los planes de Bachillerato no hablemos, ya que antes de la Dictadura, y durante ésta, parece como si se hubiera querido asesinar tal institución. El Bachillerato español es una farsa, comparado con lo que se hace en Francia, en Bélgica o en Alemania, para no citar más que tres países donde esta disciplina es de una solidez perfecta.

Un diario madrileño que llega a nuestras manos analiza la cuestión de enseñanza y dice lo siguiente, que o no lo expresa bien o es un disparate: «... Para seguir ese buen camino, en lugar de crear Institutos y colegios de segunda enseñanza, deberían ser creadas escuelas primarias superiores, algo parecido a las escuelas belgas de cuarto grado, que seleccionan me-

yor a los escolares y les abren, en mejor momento, más caminos.»

Tratemos de examinar este entuerto.

Primero afirmemos que cuantos más y mejores Institutos se creen en España, mejor se formará la juventud, y en cuanto a la substitución de Institutos y colegios de segunda enseñanza por las «escuelas primarias superiores, algo parecido a las escuelas belgas de cuarto grado, etc.», créense cuando antes, y no «algo parecido», sino el *cuarto grado*, pero enterándose primero de que esto no substituye a lo otro; es decir, que son dos cosas distintas, con fines diametralmente opuestos y, desde luego, de importancia capital en la sociedad.

El Instituto prepara para la Universidad y para otras carreras liberales, mientras que el *cuarto grado* prepara para los oficios, como demostraremos más abajo.

En cuanto a la selección de entrada en la Universidad, ésta se realizará por sí sola, así que los Institutos funcionen con la seriedad que requiere una entidad que realiza, o debe realizar, una de las funciones más importantes de la enseñanza: el enlace de la primaria con la superior o universitaria.

Dejemos por hoy lo de la selección universitaria para hablar del *cuarto grado*, ciclo establecido en Bélgica, y que han podido contemplar (¡sin estudiarlo a fondo!) muchos de nuestros conciudadanos, políticos y profesores, maestros y periodistas, bastantes de ellos acompañados por este modesto plumífero.

Veamos cuál ha sido la idea de donde proceden estas escuelas. Los

EL PARLAMENTO

Para pedir al señor Marraco explicaciones sobre un artículo publicado con su firma en un diario de la mañana, la Cámara se reunió anoche en sesión secreta

Sesión del 26 de Julio

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley y se toman en consideración dos proposiciones de ley.

La muerte de Sanchis Banús

El PRESIDENTE manifiesta que antes de pasar adelante tiene que cumplir una vez más con un deber.

Dedica grandes elogios a la personalidad del Sr. Sanchis Banús, de breve vida política, pero de una larga y gloriosa historia científica.

En frases muy sentidas expone la pena que le embarga por el fallecimiento del amigo querido y parlamentario ilustre.

Propone conste en acta el pesar de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Sanchis Banús.

El Sr. ALTABAS se une a las manifestaciones del presidente en nombre de la minoría radical, en el del grupo de diputados autonomistas de Valencia y en el suyo como condiscípulo que fué de Sanchis Banús.

Expone en breves rasgos lo que significaba para Valencia donde era una institución científica por sus eminentes servicios profesionales.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO se une a las anteriores manifestaciones de condolencia en nombre de la minoría radical socialista.

El Sr. PITALUGA, de la Agrupación al Servicio de la República, también tiene frases sentidas para la memoria de Sanchis Banús.

Lo mismo hacen en nombre de sus respectivos grupos los señores ROYO VILLANOVA, BARRIO, BERO, NIEMBRO, RUIZ FUNES, SBERT, JIMENEZ DE ASUA y otros.

El Sr. AZANA expresa la adhesión del Gobierno y por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Sanchis Banús.

Reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El Sr. FECEB manifiesta que la Comisión no ha tomado aún acuerdo sobre la nueva redacción que ha de darse al párrafo séptimo de la base sexta y ruega a la presidencia que suspenda la discusión de este apartado y siga el debate del número octavo de la misma base.

El PRESIDENTE dice que por él no hay inconveniente.

Lo somete a la consideración de la Cámara y ésta muestra su conformidad.

Discusión del número octavo

En su consecuencia se apoyan algunas enmiendas, que son rechazadas, y se retiraron otras al referido número octavo.

La mayoría de ellas se encaminan al logro de la supresión del apartado, porque estiman sus autores que hoy en España pueden considerarse como mal o deficientemente cultivadas el 95 por 100 de las tierras, y si persiste este precepto que la Comisión ha colocado en el dictamen, se podrá expropiar todos los terrenos que el Instituto de Reforma Agraria quiera.

Otros combaten el concepto de cultivo directo y piden que se aclare para saber qué es lo que se entiende por cultivo directo.

Interviene Ossorio y Gallardo

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO interviene en este sentido y dice que él cree que el problema no está en que la tierra se cultive por propia o ajena mano, sino en asumir el riesgo del cultivo.

Yo dice—tendré muy poco respeto al propietario que arriende la tierra y sólo se culde de cobrar la renta; pero tendré el máximo respeto para el propietario que asume el riesgo del cultivo y cumple la verdadera misión del labrador, ya cultive la tierra por propia mano, por la de sus familiares o por la de sus asalariados.

Pide a la Comisión que busque una fórmula en la que cristalice el pensamiento que acaba de exponer, para que se sepa que no hay respeto para el que sólo se ocupa de cobrar la renta; pero sí lo hay para los demás propietarios.

A la Comisión no le parece desatendible este razonamiento y así lo expresa en su nombre el Sr. FECEB; pero como hay más adelante preceptos que en concreto se refieren al cultivador directo, queda para entonces aplazada la solución de este interesante asunto.

Siguen las enmiendas

El Sr. REINO CAAMAÑO apoya otra enmienda al número octavo de la base sexta, en el sentido de añadir después de las palabras «de menos de 25.000 habitantes», lo siguiente: «y más de 1.000».

El Sr. MARTIN (D. Juan), por la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

El Sr. REINO CAAMAÑO rectifica. El Sr. PITA ROMERO habla para explicar el voto y hace una nueva defensa de la enmienda.

La COMISION le hace ver que son pueriles los temores de los diputados por Galicia, porque a ninguna parroquia o pequeña agrupación de vecinos de aquella región le va a ser de aplicación el texto del dictamen.

El Sr. PITA ROMERO: Es que deseamos una declaración expresa.

Pregunta el PRESIDENTE si se retira la enmienda, y toma el silencio por asentimiento.

El Sr. REINO CAAMAÑO se vuelve a levantar otra vez y trata de repetir sus razonamientos.

Varios DIPUTADOS gallegos piden también explicar su voto, y la PRESIDENCIA les hace ver la imposibilidad de que todos expresen la opinión de la minoría.

Lo hace uno de ellos, y el señor MARTIN, por la Comisión, expresa su extrañeza por la cuestión que plantea, ajena al asunto que se debate, y que parece expresar duda sobre las expresiones secano y regadío.

Los de la Orga piden votación nominal para esta enmienda, que un momento creímos desechada. Los diputados radicales, en su totalidad, abandonan el salón, al parecer para pasar a reunirse la minoría.

Se desecha la enmienda por 104 votos contra 44.

Han votado con los gallegos los agrarios y vasconavarros.

El Sr. ROMA RUBIES defiende otra enmienda en que pide se expropien las tierras de cualquier extensión y cultivo situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos o agrupaciones urbanas, siempre que pertenezcan a personas que tengan asignada una renta catastral rústica superior a 2.000 pesetas.

Dice que para que la Reforma agraria tenga viabilidad, por lo que a Andalucía se refiere, es necesario que la expropiación se haga sin atender a la extensión y sí a la renta catastral.

El Sr. CANALES le contesta por la Comisión. Reconoce el fundamento de las razones del Sr. Roma Rubies; pero le hace ver que se está tratando ahora de las tierras inmediatas de los pueblos. Le ruega que retire la enmienda.

El Sr. MORENO MATEO manifiesta otra enmienda a la del Sr. Roma Rubies, y la da por defendida con las razones expuestas por éste.

El Sr. CANALES hace constar que la Comisión admite el espíritu de tales enmiendas con tal de que se diga renta catastral dentro del término municipal.

Se pasa al número noveno

Tramitadas todas las enmiendas que se habían presentado a este número, se pasa al número noveno.

Se retira una enmienda del señor FANUL y el Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya un voto particular en el que propone esta redacción del apartado: «Las que no estando comprendidas en los casos anteriores tengan asignado un líquido imponible superior al 25 por 100 del cupo total de la localidad, siempre que su extensión superficial absorba más de la sexta parte del término municipal en que radiquen, quedando solamente sometida a expropiación la parte que represente dicho exceso de líquido imponible.»

El Sr. PALANCO, en nombre de la Comisión, lo acepta; pero reduciendo el 20 al 25 por 100 consignado en el voto particular.

El Sr. CASANUEVA defiende una enmienda, que es rechazada en

votación ordinaria por 79 votos contra 19.

El PRESIDENTE advierte que aunque no se llega al número reglamentario, la votación puede considerarse válida, porque en el salón hay otros varios diputados que se han abstenido.

Queda aplazada la discusión de otra enmienda del Sr. Torres Campaña.

En votación nominal, y por 121 votos contra 20, queda rechazada otra del Sr. Guallar para que se incluya a los pertenecientes a un solo propietario cuando su extensión exceda de la mitad del término municipal en que estén enclavadas, con reserva a favor del expropiado de una porción equivalente a dicha mitad y pudiendo expropiarse únicamente las que excedan de la misma.

La dimisión del Sr. Marraco

Se lee una comunicación de D. Manuel Marraco presentando la dimisión del cargo de segundo vicepresidente.

La Cámara acepta esta dimisión. Se retiran enmiendas de los señores Guallar y Fanjul.

En votación nominal, y por 97 votos contra 23, se rechaza otra del Sr. Ortiz de Solorzano.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Hacienda.

Escaños y tribunas, muy animados.

Estatuto de Cataluña

Sigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El Sr. ROYO Y VILLANOVA apoya un voto particular, en el que pide que al artículo 6.º se añada el siguiente párrafo:

El voto particular de Royo Villanova

«La Universidad de Barcelona seguirá dependiendo del Estado y tendrá la misma categoría que la Universidad de Madrid.»

Defiende su tesis ya conocida respecto a la enseñanza, y dice que ésta constituye una soberanía espiritual.

Transigirá con la doble Universidad; pero nunca con una Universidad regida por la Generalidad, porque ésta abandonaría la gestión docente para dar preferencia a la política.

No cree que Cataluña tenga tradición ni capacidad suficientes para regir la enseñanza en su totalidad.

El Sr. SAN ANDRES se opone por la Comisión al voto particular.

Rebate uno por uno los argumentos del Sr. Royo, y advierte que precisamente uno de los motivos de disgusto de las provincias es ver que a todo lo de Madrid se le quiere conceder un grado de superioridad, como si en el resto de España no hubiera valores tan positivos como en la capital de la nación.

El Sr. ROYO Y VILLANOVA rectifica y repite su tesis anterior.

El Sr. GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical.

Pregunta cuál es el artículo 6.º, pues no sabiendo en lo que consiste ese artículo, no se sabe si procede o no el voto particular.

¿O es que se mantiene el dictamen? Uno de la COMISION: Hasta ahora sí.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Hasta ahora? Pues conviene que la

Comisión lo diga categóricamente.

El Sr. BELLO: La Comisión mantiene el dictamen.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Lo celebro. Entonces nosotros votaremos el dictamen, y celebraremos lo que mantenga hasta que definitivamente se vote el dictamen.

Pero supongo que el Sr. Bello dice una cosa que por adelantado sabe que no es verdad.

Insiste en que se aclare la cuestión.

Lo que puede suceder es que de los votos particulares y enmiendas que en lo sucesivo se discutan podrá tomar alguna parte. (Rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica y lee el párrafo aludido, manifestando que, a su juicio, esto satisface los deseos de la minoría radical.

Está bien la autonomía para crear aquellos centros docentes que la Generalidad crea convenientes.

El Sr. LLUHI: Para crear escuelas, Cataluña no necesita autonomía.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pero si esto que dice el dictamen a nuestro juicio no es nada, ¿qué es lo que queréis con otra redacción del dictamen?

El Sr. CAMPALANS: Lo que queremos es una autonomía en la enseñanza, como lo quieren también los radicales de Cataluña.

El Sr. GUERRA DEL RIO: No empujezcamos la cuestión y no hablemos de republicanos autonomistas ni de radicales, sino de República y autonomía.

VARIOS CATALANES: PUES precisamente por eso es por lo que queremos una verdadera autonomía.

El Sr. GUERRA DEL RIO, entre los murmullos de los catalanes y otros elementos de la Cámara, anuncia que los radicales votarán el voto particular del señor Royo porque concreta lo que la Comisión no ha concretado todavía respecto a la enseñanza en Cataluña.

Es desechado el voto particular

Se procede a la votación nominal y votan en pro 67 diputados y en contra 143.

Queda desechado el voto particular.

La sesión secreta

A las doce de la noche el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta

Gen motivo de un artículo del señor Marraco

Comenzó la sesión secreta leyendo uno de los secretarios una proposición incidental, firmada, en primer lugar, por el Sr. Pérez Madrigal y otros diputados de las distintas minorías gubernamentales.

En ella se propone que el señor Marraco dé explicación a la Cámara por los conceptos y palabras ofensivas vertidas en un artículo publicado en «El Sol», por considerarlos injuriosos para las Cortes.

El Sr. CASTRO (D. Honorato) pide de la palabra. Afirma que en la cuestión personal planteada entre él y el Sr. Marraco tiene el firme propósito de no recurrir en ningún momento a la violencia y no apelar sino a los cauces que marca la ley. Sostiene que la sesión debe ser pública, y así lo pide por entender que el agravio a las Cortes ha sido público y fuera del Parlamento.

Interviene el Sr. GUERRA DEL RIO. Manifiesta que la conducta por la cual se trata de pedir explicaciones al Sr. Marraco es extraparlamentaria y que, por lo tanto, no ha lugar a deliberar. Sostiene que la sesión debe suspenderse inmediatamente y añade que el Sr. Marraco ya se ha impuesto la sanción al dimitir la vicepresidencia de la Cámara que ocupaba.

El Sr. PEREZ MADRIGAL defiende la proposición por él presentada. Afirma que el Sr. Marraco ha inferido gravísimos agravios al Parlamento por unas supuestas causas en las que él está complicado, porque él ha sido, asegurado, en ese bajo orden de dietas y sueldos, de los más afortunados al advenimiento de la República.

Además de 12.000 pesetas como diputado ha cobrado 30.000 pesetas como director del Banco de Crédito Local, más las gratificaciones, que constituyen un ingreso de 12.000 duros. Asegura que el señor Marraco, por su significación política y social, no puede hacer en ningún momento estas impugnaciones, que reputa el orador intolerables. Pueden combatir en este terreno las Cortes los hombres del viejo régimen; pero no los republicanos, y más los republicanos como su señoría.

Señala que el Sr. Marraco debe a la Cámara explicaciones, rectificando sus injurias y demostrar la razón de éstas.

El Sr. GORDON ORDAS dice que la conducta del Sr. Marraco debe examinarse serenamente y dedu-

cir de ella un resultado ejemplar. No se puede—añade—imputar a la mayoría ministerial ninguna indecencia desde el campo radical, en el que hay hombres que ejercen cargos de los que mejor están retribuidos y conservan sus puestos aun votando en contra del Gobierno, al que combaten por todos los procedimientos.

Interviene el Sr. MARRACO, quien manifiesta que ha dimitido la vicepresidencia de la Cámara por considerar incompatible la ocupación de dicho cargo con el juicio que de la Cámara tiene.

Añade que él ha hecho las afirmaciones que todos conocen en un periódico de la mañana a causa de la tardanza en discutirse la ley de incompatibilidades y no aclararse de una vez lo que perciben por distintos conceptos algunos diputados, y que lo ha dicho ha obedecido a un convencimiento, y sobre todo, éste ha sido engendrado juzgando el trato que se da a los radicales en Zaragoza.

El Sr. SABORIT recuerda al señor Marraco sus tiempos de oposición durante el régimen monárquico.

Dice que la conducta del diputado por Zaragoza es ahora poco franca.

Yo no votaré—añade—, en vista de ello, la expulsión de su señoría.

El Sr. MARRACO: Ni me iría yo tampoco.

El Sr. SABORIT: Es posible que sí, y hasta que le acompañásemos hasta la puerta.

Continúa el Sr. Saborit y expone su criterio de que las afirmaciones del Sr. Marraco no obedecen a una convicción ni a una manera consciente de manifestarse. Le invita a que las retire. Y de no hacerlo así—dice—, puede seguir el Sr. Marraco sentándose en el escaño y asistiendo a las Comisiones; pero que tenga la evidencia que ni él ni ninguno de sus compañeros le oírán sin repulsió ni cruzarán con él una palabra.

El Sr. MARRACO dice que en vista de la nobleza que ha puesto en sus palabras el Sr. Saborit, está dispuesto a borrar alguna palabra de sus manifestaciones.

Pero como no lo hace de una manera explícita, interviene nuevamente el Sr. GORDON ORDAS, que suscribe las manifestaciones del Sr. Saborit, y después de glorificar algunos párrafos del artículo del Sr. Marraco, dice que la minoría radical socialista le considerará como un diputado inexistente y no aceptará de él, y mucho menos corresponderá, el diálogo ni el saludo.

Nuevamente interviene el señor SABORIT y lo mismo hacen los Sres. GUERRA DEL RIO y CAMPALANS.

El Sr. ALBA propone que el presidente de la Cámara resuelva personalmente el asunto; pero la Cámara se opone.

Intervienen otros oradores, y al final el Sr. MARRACO decide retirar las palabras y conceptos estimados injuriosos del artículo en cuestión.

Seguidamente se levanta la sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública

Solución satisfactoria

A las dos menos diez se reanuda la sesión pública.

El Sr. BESTEIRO dice que durante la sesión secreta se ha deliberado sobre una proposición incidental firmada, en primer lugar, por el Sr. Pérez Madrigal, en la que se pide que el Sr. Marraco dé explicaciones acerca de un artículo publicado en «El Sol», firmado por él, que contiene graves acusaciones para las Cortes Constituyentes.

El resultado de la sesión—añade el Sr. Besteiro—se resume en la siguiente proposición presentada al final de la misma, y que firma también en primer lugar el señor Pérez Madrigal:

«Los diputados que subscriben, en vista de que el Sr. Marraco, autor de un artículo aparecido en «El Sol», retira las palabras y conceptos injuriosos para la mayoría gubernamental, proponen retirar a su vez la proposición incidental antes presentada.»

CUESTIONES SOCIALES

La huelga de Huelva

Huelva, 26.—La huelga puede darse por fracasada. Siguen sin entrar al trabajo elementos de varios oficios.

Significados elementos han pedido al gobernador que quede una sección de guardias de asalto. Se ha convenido que vengan de Sevilla periódicamente para hacer acto de presencia.

El aspecto de la ciudad es tranquilo; pero siguen las mismas precauciones. Los metalúrgicos no trabajan, siendo este conflicto aparte de la huelga general. Se busca una fórmula de arreglo.

Dos agresiones en el puerto de Tenerife

Tenerife, 26.—Los obreros del

puerto agredieron al capataz Esteban Romero, de treinta y un años, que permaneció adicto a los consignatarios durante la pasada huelga. En la Casa de socorro fué curado de diversas heridas.

La Policía detuvo, e ingresó en un calabozo, en calidad de incooperado, a uno de los agresores, llamado Antonio Tejera.

—Un grupo de 15 obreros apaleó a José Monzón Medina, que fué curado en la Casa de socorro. Se trata de un obrero de la Confederación Nacional del Trabajo, y fué agredido el confundirse con un esquilor.

Conflicto en una fábrica por divergencias entre socialistas y sindicalistas

Valencia, 26.—En una fábrica de máquinas de esta ciudad se ha planteado un grave conflicto. En dicha fábrica existen dos socialistas, que han firmado con el patrono un pacto de trabajo. Los obreros sindicalistas, creyendo que esto constituye una maniobra para en el momento de formularse algunas peticiones quedar solos, se han negado a trabajar con ellos. Los dos socialistas, que desean seguir trabajando, han reclamado el auxilio de las autoridades para que les garantice la libertad del trabajo; pero como ellos dos no son suficientes para terminar la construcción de doce máquinas que el patrono ha de entregar urgentemente, el conflicto queda planteado en estos términos y las autoridades intervienen para resolverlo.

Negociaciones entre propietarios y arrendatarios para el pago de un pleito

Málaga, 26.—El gobernador civil recibió esta mañana a una Comisión de arrendatarios de tierras de Ronda la Vieja, que le habló de los desahucios tramitados contra algunos de ellos y de la suspensión del lanzamiento por haber llegado a un acuerdo con los propietarios. Ahora se discute quién debe pagar las costas, que ascienden a 30.000 duros. El sábado se reunirán los propietarios y arrendatarios para buscar una fórmula, no abrigándose grandes esperanzas acerca del resultado de la reunión.

La huelga de campesinos de Madrid

Avila, 26.—En el pueblo de Madrigal se ha reproducido la huelga que sostenían hace días los obreros asociados de aquella localidad, que impiden el trabajo a los no asociados. La Guardia civil de diversos puestos ha salido para garantizar la libertad del trabajo. Se tiene la impresión de que el conflicto quedará resuelto dentro de breves días.

En el pueblo de Barcol de Zapardiel ha quedado resuelta la huelga. Los patronos y obreros celebraron una reunión, hallando una fórmula de arreglo. Hoy se han reanudado los trabajos sin registrarse coacciones.

Homenaje a Adelardo Novo, Sergio Carbó y Octavio Seigle

Un grupo de parlamentarios, en el que figuran elementos de todas las fracciones de la Cámara, como los Sres. Tapia, De la Villa, Altabas, Alvarez Angulo y Pérez Madrigal, etc., organiza un homenaje al ilustre periodista español Adelardo Novo, director del «Diario Español», de La Habana, y a los escritores revolucionarios cubanos de recia contextura política Sergio Carbó y Octavio Seigle.

A esta fiesta asistirán periodistas y personalidades muy destacadas que se honran con la amistad de los agasajados.

Mitin

contra la guerra

Organizado por el Comité español contra la guerra, al cual se ha adherido incondicionalmente la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina, celebró el pasado lunes un importante acto en el local social de dicha entidad, Puebla, número 11.

Presidió el secretario de la Asociación, Rogelio Rodríguez, que explicó la finalidad de esta naciente campaña contra la guerra y destacó la importancia que para los trabajadores en general tiene esta semana de agitación y propaganda pacifista.

Angel Muñoz, miembro de la Asociación, pronunció vibrantes palabras de condenación de los manejos capitalistas, que preparan a la sombra una nueva contienda bélica de más trágicas consecuencias que la de 1914. Definió el concepto internacionalista de las clases trabajadoras, en pugna con el falso patriotismo de la burguesía. Afirmó la necesidad de oponerse por todos los medios a una nueva guerra, exhortando a la juventud proletaria a tomar posiciones para cuando llegue el momento de actuar.

Elma, secretaria de la Sección femenina de la Asociación, hizo un bello canto a la paz, razonando que la mujer, por su condición de madre, debe ser la mayor enemiga de las guerras. En párrafos de intensa emoción exaltó los valores maternales, que rechazan las «razones de Estado» por las cuales se les arranca el fruto de sus entrañas para ser arrastrado a estériles y absurdas contiendas. Terminó con estas palabras: «Si los hombres, a pesar de lo que hablan y dicen contra la guerra, se dejan arrastrar a ella acérrimamente, las mujeres no tendremos sino un remedio heroico: matar

muchachos de la clase obrera y de la pequeña burguesía, cuando no son retardados por ninguna causa en sus estudios primarios, terminan éstos a la edad de doce años, es decir, que siguen los tres grados, cada uno de dos años. Para estos adolescentes, la entrada en las fábricas o talleres no es posible, ya que una ley fija la edad del trabajo en catorce años, ley bien establecida si se tiene en cuenta que a los doce años los muchachos no poseen las aptitudes físicas suficientes para ejercer un trabajo que necesita de fuerzas desarrolladas.

Antes del cuarto grado, que data de 1903, los escolares tenían que o seguir en la escuela a reforzar el último grado (quinto y sexto años de primaria) o bien, contra la ley que exige la obligación escolar hasta los catorce años, desertar de la escuela, cosa imposible aquí, donde las sanciones se aplican con el rigor que la ley exige.

Y antes de que una ley declarase el cuarto grado obligatorio, ya una porción de grandes localidades del país establecieron este grado superior de la enseñanza primaria para preparar a los muchachos a la orientación de un oficio según sus aptitudes especiales.

Después vino la ley. La causa había sido ganada tras los ensayos verificados.

En 1910, el diputado socialista A. Delporté, con Jules Destrée, Carton de Wiart, Hubin y Cocq, defendieron la proposición de ley en la Cámara de Representantes, y en 1911, tal proyecto, presentado de nuevo por Schollaert, arribaba a la esperanza de la creación de dos mil escuelas de cuarto grado para los dos sexos en todo el país.

El cuarto grado, que muchos han confundido con la enseñanza profesional, siendo así que es *pre-profesional*, sin especializar la enseñanza, conservando su carácter de preparación general, coloca en primer término las actividades físicas y manuales del adolescente y lo prepara para la vida. La educación es integral y da al alumno, al mismo tiempo que un complemento de instrucción necesaria, una enseñanza apropiada a sus ocupaciones futuras, que se trata justamente de determinar en tal ciclo escolar.

«Pero cuidado con el establecimiento del cuarto grado!»

Y llamamos la atención sobre este particular por el temor de que por una disposición se creen escuelas de cuarto grado con vistas a la especialización.

En Bélgica, la mayoría de los escolares son destinados a poblar las fábricas, los talleres y el campo; existe entre ellos una parte, sobre todo en estos instantes, que se dedica al comercio, tras los cursos de las escuelas industriales y comerciales, para ocupar cargos de contables o tenedores de libros, o bien correales mecánicas, después de haber pasado

nuestros órganos y el de nuestras hijas para no engendrar más carne de cañón.

Vázquez Muñoz hizo una glosa histórica desde la Revolución francesa. Aludiendo a la gigantista labor de la Rusia soviética, dijo que contra ella se moviliza el imperalismo mundial.

Puso de manifiesto las contradicciones del régimen capitalista, que no encuentra otra solución que una nueva guerra, contra la que hay que luchar sin desmayo, llegando, si fuera preciso, al levantamiento armado de los pueblos.

Julián G. Gorkin, secretario internacional del Comité español contra la guerra, comenzó elogiando la labor pacifista de Barbusse, Rolland, Gorki, etc. Dijo que España se incorpora a esta cruzada mundial contra la guerra, en la que todos los trabajadores, sin distinción alguna, deben participar decididamente.

El acto terminó con breves palabras del presidente, que instó a todos a convertirse en esforzados paladines de la causa de la paz.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA FERIA DE VALENCIA

Valencia, 26.—Con bastante menos entrada que ayer se ha celebrado hoy la corrida de ocho toros, seis de Rincón y dos de Esteban Hernández para Chicuelo, Martínez, Torres y Ortega.

Con la corrida de hoy se habrán convencido los grupos taurinos y la Empresa de que el único torero que tiene cartel en Valencia es Vicente Barrera, y no por ser valenciano, sino porque tiene ese mismo cartel a más en el resto de España.

Hoy han tenido Martínez y Torres la suerte de que les tocaran toros bravos, suaves, ideales; y menos mal que el de Ruzafa estuvo valiente en uno y lo mató bien, por lo cual le dieron la oreja sus partidarios, porque si no, el fracaso hubiera sido, como el de su compañero, sin atenuaciones ni distinciones.

Cuando salen toros así es cuando se echa de menos a los toreros. Sobre todo, el segundo de Martínez, un toro de poca presencia y poca cabeza, de D. Esteban Hernández, ha sido el toro más bravo y más noble de los veinte que se llevan jugados en la feria. Y a este toro no pudo torearle. Y Torres tampoco pudo con los dos suyos,

ya desentrenado, torpe de movimientos y excesivamente gordo.

La corrida, para los aficionados, quedó reducida a Chicuelo y Ortega, los cuales mataron cuatro toros de Rincón.

Chicuelo, que lleva tres días con sus tres noches viajando en automóvil, sin descansar más que el tiempo que está en la plaza, ha hecho esta tarde dos faenas excelentes y durante toda la lidia ha intervenido en quites con mucho arte y mucho elegancia, arrancando grandes ovaciones.

En su primer toro hizo una faena muy quieta y muy artista en la primera parte, compuesta de pases por alto, de pecho y de la firma, que fueron coreados. El toro empezó a descomponerse y a buscar la defensa, y entonces Chicuelo muletó por bajo para dominar al bicho, y cuando logró la igualada mató de media estocada buena y un descabello. Fué ovacionado y tuvo que salir al tercio a saludar.

Su segundo fué bravo y noble, y Chicuelo lo aprovechó como merecía, haciendo una faena muy artística y muy torera que no cesó de ser ovacionada y que casi toda ella transcurrió a los acordes de la música. Luego, al matar de tres pinchazos, una estocada corta y un descabello, se le escapó la oreja, que ya tenía ganada. A pesar de todo, y como premio a la faena, se le hizo dar la vuelta al ruedo y salir a los medios entre una calurosa ovación.

También Ortega, que, como ayer Marcial, tenía el público en contra, alcanzó un éxito brillante en su primer toro, al que hizo una faena de muleta superior de verdad, una faena sobre las dos manos, dando varios naturales que ligó con los de pecho ceñidísimos y sacando siempre la muleta por el rabo. Luego toreó con la derecha de admirable manera, amenizando la música el final de la faena y siendo jaleados todos los pases. Mató de un pinchazo y una corta buena y oyó una clamorosa ovación y hubo petición de oreja.

En el último, el único toro que tuvo mal estilo y que derrotaba y embestia mal, hizo una faena breve, sujetando y castigando al toro con varios pases por bajo superiores, y mató de un pinchazo y una estocada buena y fué también muy aplaudido.

Chicuelo ha sido contratado para la corrida del día 31 y sigue subiendo su papel. Mañana, con Murubes, actuarán Marcial, Manolo Bienvenida y El Estudiante.

RAFAEL

Novillada en Escalona

Escalona, 26.—Con motivo de la feria se celebró ayer una novillada, lidiándose ganado de D. Celso Cruz del Castillo, que resultó bueno.

Como único matador actuó el valiente novillero madrileño Juanito Carbonell, que toreó superiormente con el capote y la muleta. Mató bien y fué muy aplaudido.

Abundantes lluvias en Patagonia

Buenos Aires, 26.—A consecuencia de las abundantes lluvias se ha desbordado el río Chubut, en Patagonia.

Las aguas han arrastrado numerosos puentes e inundado las casas ribereñas, cuyos habitantes han tenido que refugiarse en la montaña.

Los criadores ingleses de carneros que habitan esta región han anunciado que solicitarán del Gobierno inglés el envío de un crucero que les socorra, por no haberlo hecho todavía las autoridades argentinas.

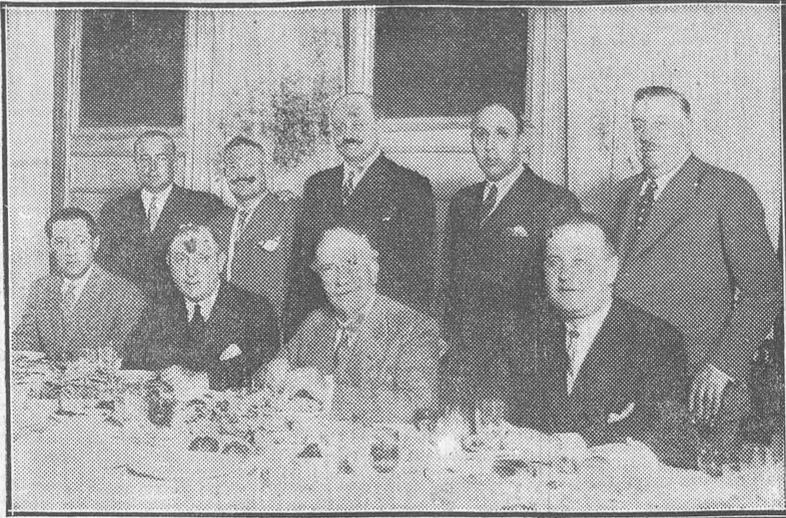
Tres mujeres y dos niños, muertos a tiros

Bucarest, 26.—Cerca de Chisinau (Besarabia), tres mujeres y dos niños que, huyendo de Rusia, intentaban refugiarse en Rumania, han sido muertos a tiros por los guardias soviéticos cuando trataban de atravesar el Dniester en una pequeña barca.

LA SITUACION POLITICA

Los diputados catalanes se proponen abstenerse de votar el capítulo del Estatuto relativo a la enseñanza

El señor Marraco dimite el cargo de vicepresidente de la Cámara



Almuerzo íntimo ofrecido ayer por los diputados Sres. Ullé, Fábrega, Villanueva, Abad Conde y Terreros a su jefe, Sr. Lerroux (Fot. Tello.)

El Consejo de ministros de ayer

Nota oficiosa de lo tratado

En la Presidencia estuvo reunido el Consejo de ministros desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestaciones. El de Agricultura, Sr. Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico Catastral.

Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Hacienda.—Doce expedientes para adquisición mediante concurso, de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Se han aprobado varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de servicios social-agrícolas.

Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales.

Marina.—Ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles D. Manuel Vela, D. Enrique de la Cierva, D. Alfredo Cal y D. Fernando Berenguer.

Diversas propuestas de ascenso de personal.

La discusión del Estatuto de Cataluña

Reunión de la Comisión

Por falta de número no se pudo reunir ayer a primera hora de la tarde la Comisión de Estatutos.

El Sr. Bello, al hablar con los periodistas, dijo que en la sesión de la noche se pondría a discusión el artículo 6.º, sin que la Comisión hiciera suya como dictamen la enmienda del Sr. Barnés, que es una de las tantas enmiendas que hay presentadas a ese artículo y que sólo pide algunas modificaciones, tales como la expedición de títulos y de desglosar la parte de Hacienda.

A mi juicio—añadió—, ésta es la que tiene más probabilidades de prosperar.

La Comisión se reunió después de las seis y prosiguió el estudio

de la cuestión relativa a enseñanza.

Los catalanes se abstendrán de votar el artículo sobre la enseñanza

Un diputado catalán dijo a los periodistas que en la última reunión celebrada en la Generalidad se había acordado que la minoría se mantenga en actitud de abstención cuando se ponga a votación la parte de la enseñanza del Estatuto.

Se pidió confirmación de esta noticia al jefe de la minoría, señor Compañys, y contestó:

—Es exacto; ése es el acuerdo. El Sr. Compañys añadió que él hablará para fijar la situación de la minoría.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Al llegar al Congreso D. Marcelino Domingo se le pidió una ampliación del Consejo, porque, según los periodistas, no respondía la escasa extensión de la nota al tiempo que duró la reunión.

—Pues nada más que lo que dice la nota se ha tratado—respondió.—De Estatuto y de política, ¿gnada?

—Ni una sílaba.

—¿Qué impresión trae de su visita a Cataluña?

—Excelente. —¿Habrá transigencia?

—Y gran transigencia. Transigirán todos y se llegará a una fórmula armónica.

Palabras del Sr. Sbert

El diputado catalán Sr. Sbert, hablando de la enmienda del señor Barnés, dijo que creía equivocado el criterio del Gobierno, viéndose bien claro que, tanto la Constitución como el Estatuto, están sufriendo tales cortes, que les quitan su unidad orgánica.

El Sr. Royo Villanova

El Sr. Royo Villanova, hablando de la actitud de los catalanes, manifestó que le parecía explicable que el Gobierno no conceda mucha importancia a la abstención de esa minoría.

—Y yo me digo—añadió el diputado agrario—que si el Estatuto se ha hecho para complacer a los catalanes y éstos no están conformes con lo que resuelva el Parlamento, es natural que se suspenda la discusión por falta de realidad y de objetivo.

El incidente del señor Marraco

El párrafo de un artículo

Ayer publicó «El Sol» un artículo en el que el diputado por Zaragoza Sr. Marraco contestaba a otro del representante en las Cortes por aquella provincia D. Honorato de Castro. En el suelto, el Sr. Marraco hacía algunas apreciaciones acerca de si los electores del Sr. Castro le habían retirado la confianza por la conocida posición de éste en favor del Estatuto de Cataluña.

Finaliza el Sr. Marraco con el siguiente párrafo:

«Algún día hemos de hacer el cómputo de lo que cada partido extrae a la nación por mano de sus diputados. Y aparecerá, con la brutalidad de los números, que por exactos no admiten réplica, que la conducta de la mayoría ministerial, haciéndose el sordo para no interrumpir la colecta, es ni más ni menos que indecente.»

Estas apreciaciones tuvieron en la Cámara muchos y vivos comentarios y entre los ministeriales una verdadera tempestad. Los mismos radicales no defendían el juicio expuesto por su compañero de minoría.

Pronto los elementos de la ma-

yoría acordaron presentar a la Mesa una proposición incidental para pedir explicaciones al señor Marraco y que se proponía defender el diputado radical socialista Sr. Madrigal. Posteriormente se convino en dejar la discusión de este asunto para la sesión de la noche.

El Sr. Lerroux, contrariado por la actitud del Sr. Marraco

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux y conocer la proposición presentada para pedir al señor Marraco explicaciones por sus palabras hostiles a la mayoría, no ocultó la contrariedad que este hecho le producía, y por indicación suya los miembros de la minoría radical gestionaron que no se discutiera la proposición hasta tanto que la propia minoría radical, que se reuniría a ese efecto, juzgase la conducta del señor Marraco.

Se reúne la minoría radical y el Sr. Marraco dimite

Sin embargo, la minoría radical se reunió ayer tarde, a petición del Sr. Marraco.

Este dió cuenta a sus compañeros de su propósito de dimitir la vicepresidencia de la Cámara, por no estar de acuerdo con la mayoría de los diputados que le votaron. La minoría oyó al señor Marraco y no tuvo nada que oponer a su resolución y al terminar la reunión el Sr. Marraco escribió una carta al presidente de la Cámara, dimitiendo su cargo de vicepresidente.

El Sr. Lerroux confirma la dimisión del Sr. Marraco

A las seis y media de la tarde abandonó el Congreso D. Alejandro Lerroux.

Al salir conversó unos momentos con los informadores, a los que dijo que el Sr. Marraco había presentado a la Mesa la dimisión de su cargo de vicepresidente.

Añadió que la proposición que hace alusión a este asunto se discutiría por la noche y no hoy, como se había dicho. Ahora bien: si después de la satisfacción que la dimisión implica, se intentase algo contra el Sr. Marraco la minoría radical defendería a su compañero.

Los Sres. Azaña y Besteiro confieren

El jefe del Gobierno mantuvo ayer una conferencia con el presidente de las Cortes.

A la salida, los periodistas preguntaron al Sr. Azaña si en la conversación mantenida con el señor Besteiro habían tratado algo sobre las sesiones nocturnas.

—No hemos hablado nada de ese asunto. Lo tratado ha sido sobre el incidente del Sr. Marraco, asunto que se planteará en la sesión de esta noche en lugar de mañana, como se dijo al principio.

—¿Y no nos da usted ninguna noticia agradable?

—No tengo que decirles más que no habrá vacaciones ni se suspenderán las sesiones nocturnas.

La actitud de los socialistas

La minoría socialista, en su reunión de ayer, estudió el proyecto de Reforma agraria y acordó apoyar el dictamen de la Comisión sobre la base sexta, retirado en la sesión del viernes por la propia Comisión, por si había medio de modificarlo.

Trató también de la alusión que el diputado radical Sr. Marraco ha hecho a la mayoría de la Cámara en carta dirigida a D. Honorato de Castro. Se acordó sumarse a la proposición que se presentase contra la conducta del señor Marraco por cualquier fracción de la Cámara.

La carta del Sr. Marraco al presidente de la Cámara

«Excelentísimo señor D. Julián Besteiro, presidente de las Cortes Constituyentes.

Mi respetado presidente: Es notorio que en el curso de una discusión sostenida en un periódico he expuesto el juicio que me merece la mayoría ministerial por su conducta en la cuestión de las incompatibilidades.

Creo que ese juicio me priva lógicamente de la confianza que merecí de esa misma mayoría para ejercer el cargo de segundo vicepresidente, y como sin ella careceré de autoridad para ha-

llarme a su frente, por la presente hago dimisión de esa jerarquía, reiterando a V. E. la consideración de su atento s. s. Manuel Marraco.»

Otras notas parlamentarias

Palabras del Sr. Azaña

Los periodistas preguntaron al Sr. Azaña por lo tratado en el Consejo celebrado ayer.

Dijo que todo estaba en la nota oficiosa.

—No se ha tratado para nada—dijo—ni de política ni de la discusión del Estatuto.

Y derivando la conversación interrogó a su vez:

—¿Qué hay de rumores?

—Lo que usted nos diga.

—Yo les pregunto a ustedes, que estarán enterados de cuanto se dice por ahí.

La gente—agregó—no se hace a la idea de que no pase ni pueda pasar nada. Es una táctica vieja esa que se sigue de lanzar rumores y bulos para conseguir el efecto de unas precauciones. Todo el mundo lo ha hecho.

Se anuncian unas elecciones parciales a diputados a Cortes

Parece que existe el propósito de convocar en breve elecciones para cubrir las vacantes que existen de diputados a Cortes por defunción u otras causas, propósito que se dice tendrá realidad en breve plazo.

El Sr. Ortega y Gasset (D. José) contesta a una alusión de D. Melquiades Álvarez

Hablando a última hora de la tarde de ayer con los periodistas, D. José Ortega y Gasset les dijo:

—En el discurso que D. Melquiades Álvarez ha pronunciado en Oviedo se dice que un ilustre filósofo coincidía con él en considerar faciosas estas Cortes. Esta alusión no puede referirse a mí, por dos sencillas razones: la primera, porque no soy ilustre, y vagamente filósofo, y la segunda, porque entre las muchas cosas que se me han ocurrido acerca de estas Cortes, no pocas de ellas ásperas, ninguna es precisamente la de creer que les corresponde el atributo de faciosas.

La Comisión de Reforma agraria

La Comisión de Reforma agraria se reunió en el Congreso, y después de una deliberación extensa acordó aplazar hasta hoy el estudio del apartado séptimo de la base sexta, con que se suspendió el debate la pasada semana.

Se examinaron todas las enmiendas y adiciones propuestas a los apartados octavo y noveno, que serán los que se discutan.

Continúa, pues, es pie el escollo que surgió al tratar de los arrendamientos.

Lo que dijo el Sr. Besteiro

Al recibir a los periodistas el Sr. Besteiro les dijo:

—Pocas noticias. Sigue el mismo plan. Por consiguiente, esta noche irán, después del Estatuto, la interpelación sobre la construcción de barcos por la Trasmediterránea y una proposición del señor Barriobero proponiendo un indulto con motivo del aniversario de las Cortes. Me parece—añadió—que habrá un momento de sesión secreta.

—¿Para tratar del asunto del señor Marraco?

—Ese es el secreto. Yo procuraré defender la interpelación. En caso que el asunto de la Trasmediterránea no pudiera ir hoy, veré de hablar con el ministro para que esté mañana, al objeto de que prosiga esta discusión, ya que el día de mañana está libre de interpelación. El miércoles está señalada la interpelación sobre la Telefónica. Trataré esta semana de ver si tomamos velocidad o no.

Añadió el Sr. Besteiro que la posibilidad de unas vacaciones se estaba poniendo muy negra.

Confirmó también la noticia de la dimisión de la vicepresidencia del Congreso por el Sr. Marraco.

La construcción de los buques de la Trasmediterránea

Los parlamentarios de Vizcaya han dirigido el siguiente despacho al presidente de la Comisión gestora de Vizcaya:

«Para la sesión nocturna estaba

ESTAMPA

TRADICION

¡Santiago! No puede el hombre sustraerse a la tradición. Somos producto del pasado, aunque toda una manada de jabalíes clave sus dientes en nuestra paradística ingenuidad.

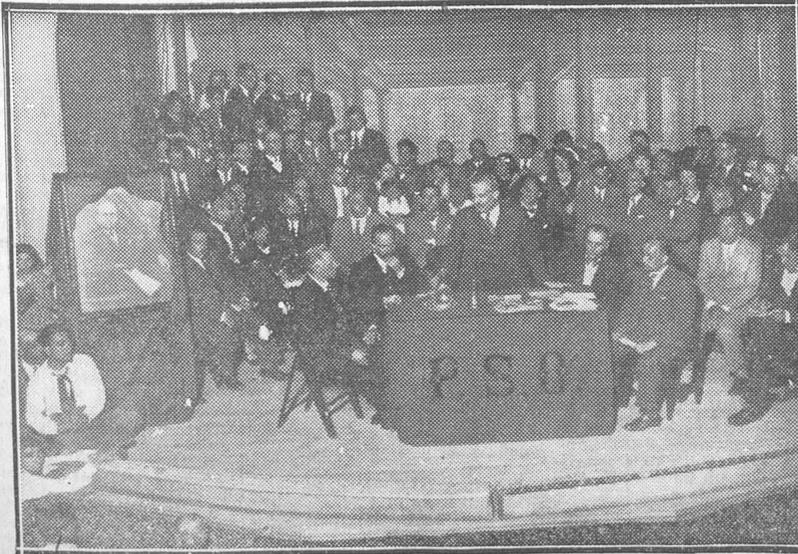
Llevamos el pasado acurrucado en el corazón. En el declive, las mejores horas son de evocación y recuerdo. En los momentos de abatimiento rotea nuestra alma la lejána perspectiva de los años de la infancia, la tradición de nuestro terruño y nuestro hogar. Vivimos del pasado y somos el eco de emociones húmidas en los siglos, cuyas ondas transmite una y otra generación.

Levantarse con ademán tecnocrata, pretendiendo borrar el pasado y crear una vida sin nexo con él, es gesto de locos. Jamás ningún constructor de pueblos desdén el pasado. Creó con emociones preléritas. Cuidó, amoroso, de la raíz. Sólo la utopía desdoblada concibió sociedades exclusivamente nacidas de la mente.

Ese revolucionario palabrero que no quiere dejar títere con cabeza es un pobre diablo sin cultura y sin corazón. Es un fanfarrón grotesco, que al burlarse de la tradición se burla de su propio espíritu, que si algo tiene de noble es el tesoro de las emociones transmitidas. Ese fanfarrón gesticula como un loco y pide a gritos la destrucción de la Historia, de la leyenda, del sentimiento religioso, de la familia, de la patria, para construir en el vacío no sé qué cosas sacadas de su caleite. Es un loco bufo. Ya de pueblo en pueblo, como desdichado payaso andariego, dando volteretas en el tablado, haciéndose aplaudir de los muchedumbres incultas. Y es tan inconsciente que no siente remordimientos de conciencia.

En los periodos constituyentes, la flora de ese microbio es considerable. Y a combatirlo deben aprestarse la cordura y la emoción. No hay política constructiva que desdeñe la tradición. La tradición está acurrucada en el corazón. La renovación anida en el cerebro. Tradición y renovación. Corazón y cerebro. Una generación política señalada por el Destino para transformar un pueblo ha de poseer las dos vísceras: cerebro y corazón. Ni innovadores locos bufos, ni tradicionalistas incrustados en la roca

ANTONIO DUBOIS



Velada necrológica a la memoria del doctor Sanchis Banús, celebrada anteanoche en la Casa del Pueblo (Fot. Alfonso.)



EN EL CASINO RADICAL.—Grupo de mujeres radicales de la Comisión organizadora, que se reunieron anoche para tratar del acto público de llamamiento a la mujer madrileña, que se celebrará en breve (Fot. Cervera.)

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Trasposos y viderías

Señalada interpelación sobre construcción buques Transmediterránea; pero al interponerse sesión secreta los diputados valencianos han rogado, alegando que necesitan encontrarse en su provincia los días próximos, su aplazamiento hasta el martes de la semana siguiente. Parlamentarios vizcaínos han accedido, de acuerdo con el presidente de la Cámara y ministro de Marina, conviniendo en que dicho día se desarrollará dicha interpelación, por no permitir más aplazamiento la crisis de trabajo en Vizcaya. Firmar el telegrama todos los parlamentarios de Vizcaya.

La Casa de la Mancha y el Estatuto
En el Congreso facilitaron la siguiente nota los directivos de la Casa de la Mancha:
La Casa de la Mancha, en evitación de que su silencio respecto de la campaña antiestadística, pueda ser erróneamente interpretado, se considera en el deber de hacer público que en junta general recientemente celebrada, fue tratado este asunto, y respetuosamente con sus Estatutos se acordó por unanimidad la más absoluta abstención.
Consta, pues, que la Casa de la Mancha no figura entre las entidades regionales adheridas.—El secretario general (firmado), Eduardo Mateo Solera.

En el Murcia han firmado ya Elzo, el portero donostiarra; Uria, también guipuzcoano, y Calparso, defensa derecha del Tolosa, a más de muchos jugadores antiguos.
—El Sabadell ha dejado en libertad al jugador Pérez. En cambio ha adquirido a Ricart, el portero que fué del Cataluña.
—José María Peña y el Celta siguen al habla para que el primero figure como entrenador y jugador.
—Ya hay un «caso» en Vizcaya. El Erandio ha presentado en la Federación la ficha de Larrondo como amateur, y el Arenas también ha presentado la misma ficha...; pero sin fotografías.
—En el Deportivo Alavés se cuenta con Elcegui, el delantero centro del Unión; Urrieta, procedente del Deva, y Undabarrena, interior izquierda del Vasconia.

El Betis contra el Unión de Irún
El Betis tiene concertado un partido para el día 18 de Septiembre con el Unión de Irún. Este partido servirá de presentación al equipo bélico.
Antes de esa fecha el Betis marchará a Portugal, para jugar dos partidos en Lisboa y dos en Oporto.
Santander, a Oviedo
Guadalajara, 26.—El portero Santander, que jugó en la Deportiva Obrera, ha sido contratado en Oviedo.
Santander jugará por última vez en su antiguo equipo en partido amistoso contra el Racing Amateur Club, reforzado por Jiménez y Villa, del Imperio; Iturraso y Moriones, del Nacional, y Quesadita, de la Ferroviaria.

El elemento joven ha tenido baile tarde y noche, disfrutando a placer los aficionados al arte de Terpsícore.
Todas las instalaciones de barracas, tíosivos, tiros al blanco, etc., etc., han hecho gran negocio, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo.
Sin embargo, los carabancheleros clásicos han notado la falta del número más típico de las fiestas. La de no trasladar a Santiago a la Antigua, según tradición, que era de lo más esplendoroso y atrayente del programa; pero causas de fuerza mayor lo han impedido.
El domingo por la mañana, la banda de cornetas y tambores de los Milicianos Nacionales recorrió la plaza, calles céntricas y las barradas tocando danzas y alegres marchas hasta después de las doce. También hubo carreras de bicicletas para disputarse los premios que se adjudicaban con motivo del Circuito Carabanchel, tomando parte muchos corredores.
Los equipos locales de fútbol Deportiva Centro y Vulcano F. C. y Peña Extremadura contra Gimnástica de Carabanchel, en interesantes encuentros, se han disputado las copas donadas por el Ayuntamiento, resultando vencedores la Deportiva y la Gimnástica, que recibieron los premios de manos del alcalde, Atilano Brell, y primer teniente de alcalde, D. Antonio Arias, respectivamente. La Gimnástica, que era equipo inferior a su contrario, alineó a Paulino; Pele, Calo; Fuentebaja, Labajos, Eleuterio; Cano, Farinas, Altuna, Moleiro y Romero.
Por la noche hubo concierto por la Banda municipal, y como colofón quemóse una gran traca, salida del toro de fuego y al final explosión de un gran mortero.
Con motivo de las fiestas, la plaza de la Libertad y calles céntricas del pueblo han lucido colgaduras e iluminaciones extraordinarias.
La Comisión organizadora, integrada por el alcalde, Sr. Brell, y concejales Sres. Domingo y Morales, ha recibido felicitaciones por el éxito de los festejos, que han durado seis días, sin lamentar el menor incidente, patentizándose la cultura y buen nombre del pueblo de Carabanchel Bajo.

El Hecho Escuento
Si los políticos profesionales estuviesen menos engrendados, habrían comprobado ya que la revolución española tuvo poco que ver con ellos. Contemplando serenamente el trágico panorama no cabe dudar: masas enormes de seres humanos padecen hambre. Como en el resto del Mundo.
Hambre injustificada, cruel, ofusadora.
El hambre no se calma presentando debates políticos.
Los hijos piden pan, no habilidades parlamentarias.
LA AFIRMACION INSOLITA
Escribí más arriba «hambre injustificada», y ello constituye la clave de estas dos cuartillas humildes.
Hay exceso de producción. Se quemán cosechas para evitar descensos grandes de sus precios. Se retienen y acaparan mercancías para fines análogos. Si lo indispensable fuese repartido equitativamente, nadie conociera el hambre.
La doctrina cristiana—cosa bien distinta del catolicismo—pudo resolver el problema de modo definitivo. Desgraciadamente no lo consiguió.
No hay que disminuir el número de habitantes del planeta. Existen recursos sobrados para que todos vivan decorosamente.

En favor de la Beneficencia municipal
Organizado por el conocido joven de esta localidad D. José Luis Orive, con la cooperación del veterano aficionado D. José Horta, el próximo viernes, 29, un cuadro artístico, integrado por bellas señoritas, celebrará un festival en honor del Ayuntamiento y a beneficio de la Beneficencia municipal en el salón Sanz, sito en la glorieta del Hospital.
Tomarán parte la Banda municipal, ejecutando un concierto; el cuadro artístico pondrá en escena la comedia en un acto de los hermanos Quintero «La reina» y el sainete en un acto y tres cuadros, en prosa, original de los señores Fernández de Sevilla y C. Carreño, música del maestro Serrano, «Los clavados», y el barítono don Antonio G. Ródenas, acompañado al piano por la señorita María F. de Cantos, interpretará algún dño y romanzas de zarzuelas escogidas.

Se anuncia en Totana la huelga general
Murcia, 26.—Dicen de Totana que se celebró una reunión entre los obreros de los canales del Taibilla con el patrono para tratar de evitar la huelga general anunciada para mañana, con motivo de la discusión sobre los jornales. No se pudo llegar a un acuerdo. En vista de esto el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas en Totana.

LA CIRCULACION
CHOQUES Y ATROPELLOS
En la calle de Ríos Rosas, esquina a Zurbano, una motociclista, conducida por José Rolando Pérez, de veintitrés años, al que acompañaba su amigo Valetín Delgado Encinas, chocó contra el automóvil número 555, que conducía Manuel Antona Rodríguez. Los ocupantes de la «moto» salieron despedidos violentamente, y en la Casa de socorro correspondiente le fueron apreciadas a Rolando la fractura del fémur derecho y lesiones de importancia, y a su amigo Delgado, erosiones y contusiones leves.
Asunción Vargas Bravo, de veintiocho años, natural de Soria, donde vive en la calle de San Lorenzo, número 7, al llegar ayer a la estación de Atocha en un tren, intentó apearse en marcha llevando un niño de quince meses en brazos.
Asunción se cayó, y en la Casa de Socorro le fueron apreciadas lesiones y contusiones de carácter grave.
Pasó al Hospital Provincial.

El presidente del Congreso de Trade Unions indias, condenado a dos años de cárcel
Nagpore, 26.—El presidente del Congreso de las Trade Unions indias, que fué detenido en Febrero, acusado de propaganda «sediciosa», ha sido condenado a dos años de cárcel.

Pozas llega a Sevilla
Sevilla, 26.—Se ha incorporado al Sevilla el nuevo jugador de este Club, Pozas, que pertenecía al Racing de El Ferrol.
Ceniciento, 2; San Martín de Valdeiglesias, 1
San Martín de Valdeiglesias, 26.—Se jugó con gran animación un partido entre el Ceniciento y el equipo local.
El encuentro fué muy reñido, ganando los forasteros por dos a uno. Marcaron los tantos Díaz y Ciferriño.

PUGILATO
Uzoudun fué el vencedor
Un error de comprensión al ser tomado el telegrama de Nueva York por teléfono a la hora crítica de cerrar nuestra edición, hizo que en el título de la sección deportiva de ayer, y en el primer despacho, se adjudicase la victoria al púgil español Uzoudun.
Y hacemos la rectificación para satisfacer nuestra conciencia profesional, ya que el lector deduciría lo contrario de los detalles del encuentro, que publicábamos a continuación, y en el cual, ocho asaltos se adjudicaban al vencedor, Schaaf, mientras que Paulino logró ventaja en cinco solamente.
Lamentamos la equivocación y lamentamos aún más que siga la serie de fracasos de nuestro representante pugilístico en América.
La clasificación oficial de los españoles
La Federación Nacional ha publicado los nombres de los boxeadores españoles, según la clasificación adecuada en las ocho categorías. Damos a continuación tan sólo los nombres de los «primera serie».
Peso mosca (50,802 kilogramos).

Campeón nacional, Fortunato Ortega, barcelonés. Primera serie, Arilla, Ferrand, Las Heras, Mompó, Pedro Ruiz, Sefont, Tavares y Vilanova.
Peso gallo (53,524 kilogramos).—Campeón, Carlos Flix, barcelonés. Echevarría, M. González, E. Iglesias, T. Mural, Gregorio Vidal y L. Vitria.
Peso pluma (57,152 kilogramos).—Campeón, José Juan Gironés, barcelonés. Barbéns, J. García (Jim Terry), Santos Mur, Riambaú, J. Tormo y J. Torres.
Peso ligero (61,237 kilogramos).—Campeón, Roberto Sanz, de Onteniente. Segundo Barios, F. Jiménez (Muñoz), Martínez Fort, J. Micó, Eugenio Moreno, Isidro Pérez y Primo Rubio.
Peso welter (66,678 kilogramos).—Campeón, José de la Peña, de Pola de Lena. Jesús Arranz, F. García Lluch, Manuel González, Ponce de León, Hilario Martínez, Martín Oroz, José Riba (Habir) y A. Tejero.
Peso medio (72,574 kilogramos).—Campeón, Francisco Ros, barcelonés. Ricardo Alis, Ignacio Ara, José Blanc, Angel García (Sobral), Félix Gómez, Vicente Lorenzo, Emilio Martínez y Alvaro Santos.
Peso semipesado (79,378 kilogramos).—Campeón, José Martínez (Martínez de Alfara), de Alfara. Eduardo Dauñ, Isidoro Gastafaga, Antonio Heras, José Monllor, Santiago Morales, Edelmir Otero (Caño), Rodríguez Amador (Amador) y Bruno Velar.
Peso pesado (más de 79,378 kilogramos).—Campeón, Paulino Uzoudun, de Régil. Juan Olaguibel, Mateo de la Osa.

CICLISMO
La prueba Barcelona-Madrid
«Herald de Madrid» organiza

para los días 17 al 20 de Agosto de 1932 una prueba internacional Barcelona-Madrid, que se registrará por el presente reglamento y el general de carreras de la Unión Velocipédica Española. El recorrido se dividirá en las cuatro etapas siguientes:
Día 17, Barcelona-Lérida, 162 kilómetros.
Día 18, Lérida-Zaragoza, 144.
Día 19, Zaragoza - Guadalajara, 267.
Día 20, Guadalajara-Madrid, 74. Con un total de 647 kilómetros.
La prueba está reservada a corredores de todas categorías, con exclusión de los neófitos.
La clasificación general se establecerá por la adición de tiempo en las cuatro etapas. Para clasificarse en cada una de ellas será necesario emplear como máximo un 20 por 100 más del tiempo empleado por el primer corredor que llegue a la meta. Si un corredor se clasifica en una etapa con un minuto de ventaja sobre el inmediato, le serán concedidos dos minutos de bonificación sobre el tiempo empleado en la misma.
La inscripción para esta prueba es completamente gratuita. Los corredores están obligados a firmar un boletín de inscripción, en el que conste sus nombres y apellidos, naturaleza, número de licencias y marca del ciclo por el cual desea correr. Firmará, asimismo, en las hojas de salida y de llegada, inexcusablemente, y en los controles de firma que se establezcan.
La prueba se disputará con máquina precintada. Estará permitido:
El cambio de ruedas.
El aprovisionamiento de tubuladuras.
El suministro de bebidas y alimentos en plena carrera, siempre que quien los suministre se halle parado en la carretera.
Los cambios mecánicos de desarrollos.
Estará, en cambio, prohibido:
Los entrenamientos en cualquier forma y de cualquier clase que sean.
El auxilio por segunda persona, aun en los cambios de ruedas y tubos.
No obstante lo que se indica, los comisarios podrán autorizar, en caso excepcional, el cambio de máquina, en caso de avería irreparable y siempre que los comisarios comprueben la gravedad de la avería.
Se establecen dos líneas de premios, una internacional y otra nacional, con una adicional esta última para corredores de segunda y tercera categoría.

Para la clasificación internacional.—Primer, 2.000 pesetas; segundo, 1.250; tercero, 1.000; cuarto, 750; quinto, 500; sexto, 300; séptimo, 200; octavo, 100; noveno, 100; décimo, 100; undécimo, 100; duodécimo, 100. Total, 6.400 pesetas.
Para la clasificación nacional.—Primer, 750 pesetas; segundo, 500; tercero, 250; cuarto, 100; quinto, 100; sexto, 100; séptimo, 100; octavo, 100. Total, 2.000 pesetas.
Para segundas y terceras categorías.—Primer, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, 50; octavo, 50. Total, 1.000 pesetas.
Premios de etapas para todas categorías.—Primer, 250 pesetas; segundo, 125; tercero, 75; cuarto, 50. Cincuenta pesetas al primer clasificado en cada etapa de segundas y terceras. Total, 2.100 pesetas.
Los premios en total ascienden a 11.500 pesetas.
Los corredores nacionales tendrán derecho a los premios de la clasificación internacional; pero sólo percibirán de los dos el de cantidad más crecida. Igual se entenderá en la clasificación de segundas y terceras categorías con relación a la clasificación nacional.

Todos los corredores que no pertenecían oficialmente a un equipo de casa constructora organizada y que no obtengan un premio superior a 50 pesetas percibirán 10 pesetas de subvención por etapa.
La décimosexta etapa de la Vuelta a Francia
Estrasburgo, 26.—Clasificación de la 16 etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Belfort-Estrasburgo, 145 kilómetros):
1, Loncke, en 4 h. 4 m. 30 s.; 2, Speicher; 3, Bonduel; 4, Cornes; 5, Ronsee; 6, Stoepel, y 7, Leducq. (Todos en el mismo tiempo que el primero.)
El corredor español Vicente Trueba se ha clasificado en esta etapa en el 41 lugar, en 4 h. 16 m. 40 s.
Clasificación general después de la 16 etapa de la Vuelta ciclista a Francia:
1, Leducq, en 121 h. 26 m. 37 s.; 2, Stoepel, 121 h. 44 m. 40 s.; 3, Camusso, 121 h. 44 m. 48 s.; 4, Pesenti, 121 h. 55 m. 45 s.; 5, Bonduel, 122 h. 23 s.; 6, Ronsee, 122 horas 41 s.; 7, Archanbaud, 122 h. 13 m. 16 s.; 8, Thierbach, 122 h. 14 m. 35 s.; 9, Barral, 122 h. 20 m. 24 s.; y 10, Faure, 122 h. 24 m. 58 s.
El corredor español Trueba, que todavía no ha sido colocado en la clasificación general, tiene un recorrido total de 123 h. 4 m. 30 s.

RUGBY
La próxima temporada
El campeonato regional del Centro comenzará el 1 de Octubre. La Federación tiene inscritos 18 equipos, que jugarán el campeonato en las tres categorías.
Dentro de varias semanas, como preparación de la temporada, se jugarán tres matches en Irún, Bilbao y San Sebastián. Meses después, para Enero, el Madrid Fútbol Club, con algunos jugadores de la región y otros de Ca-

laluña, hará una excursión por Marruecos para luchar en Rabat, Casablanca y Mequinez.
En Septiembre, en Zaragoza, se jugará un partido de propaganda entre dos quince seleccionados de Cataluña, Centro y Valencia. Labor divulgadora para sembrar la idea de constituir una Sociedad de este deporte en la capital de Aragón. En este encuentro se desea entregar a Larrañaga, cuya labor divulgadora es tan meritoria, la medalla que le ha concedido la Asamblea Nacional de Barcelona.

MOTORISMO
Palacios establece un record
El motociclista amateur bilbaíno F. Palacios salió de Bilbao con el propósito de batir el record de la ida y vuelta a Madrid, que Alejandro Arce había establecido en doce horas y seis minutos.
Su intento tuvo completo éxito. Tomó la salida en Bilbao bajo el control de Peña Motorista, de Vizcaya, a las cinco horas y dieciocho minutos.
Llegó a Madrid (Hipódromo) a las diez horas y treinta minutos.
Estaba de regreso en Bilbao a las dieciséis horas y dieciséis minutos.
Tiempo total para los 830 kilómetros, diez horas y cincuenta y ocho minutos.
Su llegada a Madrid fue controlada por los Sres. Baizgorri y Lozano, del Moto Club de España.

AUTOMOVILISMO
El Gran Premio de Dieppe
Dieppe, 26.—Se ha disputado ayer el Gran Premio Automovilista de Dieppe, cuya lista de inscripción reunió notables adhesiones. El desarrollo del circuito era de 8,150 kilómetros, en magnífico piso. El resultado fué: 1, Chiron (Bugatti); 2, Williams; 3, Boura; 4, Czskowski.
El Gran Premio Argentino
Buenos Aires, 26.—Sobre el circuito de Arrecifes (128,800 kilómetros por vuelta, a cubrir tres veces) se ha disputado el Gran Premio Argentino, reservado a coches de cuatro litros de cilindrada. Ganó Pedrazzi en 3 h. 1 m. 55 s., delante de Caru, en 3 h. 10 minutos 56 s.

CAZA
Palomas, tórtolas y codornices
La Federación Española de Sociedades de Cazadores y Pescadores, haciendo uso de la facultad que le concede el decreto de 21 de Abril último, informó al ministerio de Agricultura sobre la conveniencia de que en el presente año no se anticipase el período legal de caza y se restableciese el que vino rigiendo en los pasados años, y en su virtud, dicho centro ministerial dictó una orden que lleva fecha 19 de los corrientes, en la que se dispone que con carácter general, y durante el presente año, comience el día 15 del próximo mes de Agosto el período legal de caza de palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices.

NATACION
Record batido
Los Angeles, 26.—El mayor japonés Masaji Kiyokawa ha establecido un nuevo record de natación mundial de espaldas, recorriendo cien metros en 69 segundos 2/10.
BOLSA DEL DEPORTISTA
El Deportivo Madrueño ha vendido al Sporting Luna por seis a cero. Los vencedores fueron: Galán; Rafa; J. García; Corona II, Zola, Franco; Fernández, Brugo, Corona I, Rubio II, Gordo.
—Con gran brillantez, el Club España Deportiva celebró el pasado domingo la tercera excursión de las proyectadas para la presente temporada al puente de Algete, reinando entre los excursionistas la mayor alegría y cordialidad.

Obras iraducidas al español de GILLOU DE VERONA
Editadas por Yagües—Pl y Margall, 9, Madrid—están publicadas las siguientes obras del insigne y popularísimo escritor italiano Guido da Verona, autor de «El arte de ganar al juego», que publica LA LIBERTAD con exclusiva:
«El amor que vuelve».
«La que no se debe amar».
«La vida comienza mañana».
«El caballero del Espíritu Santo».
«La mujer que inventó el amor».
«Mimi Bluetie, flor de mi jardín».
«Suéltate la trenza, María Magdalena».
«El libro de mi sueño errante».
«Rayo de sol».
«El loco de Candalor».
«Ivlyes».
«Inmortalicemos la vida».
«Cartas de amor a las modistillas».
«Cleó, Robes et Manteaux».
«El infierno de los hombres vivientes».
«Azyadhe, la mujer pálida».
«Una aventura de amor en Teherán».
«El hombre que fué dos (Mata-Hari)».
«La danza delante de la guillotina (Mata-Hari)».
«La muerte de Mata-Hari».
«Los novios».

La España de ayer

Crisis.—El salto definitivo de Villaverde.—Una crisis oriental.—Los funestos manejos del Borbón.—La muerte de León XIII.—La Iglesia, compatible con la República.—La encíclica «Rerum novarum».—Mitin de obreras

Crisis, decía en mi crónica anterior, y con crisis comienza ésta. Incompatibles en el Gobierno Silvela y Maura, por los motivos ya expresados, imponiase un cambio de personas, no de sistema político; un cambalache, llamémoslo así, entre conservadores, para satisfacer los deseos del monarca, que achacaba a la debilidad de los gobernantes el triunfo de los republicanos en las elecciones. Sobre todo, el parrafillo de D. Nicolás Salmerón, de que ya hablé, esociale al soberano como un sinapismo, porque eso de invitarle a tomar el portante era demasiado atrevimiento en un «subdito», por muy personaje que fuese, y no se podía tolerar. Don Alfonso atribuía a Silvela una flojera rayana en pasividad decadente, y a Maura, un amor al resurgimiento de la ciudadanía, medianero de emancipaciones innovadoras.

Era necesaria la crisis inmediatamente; pero ¿cómo, a fundament de qué? Se echó la culpa al proyecto de escuadra, por la divergencia de opiniones en el Consejo de ministros, y la Marina pagó los vidrios rotos. Lo principal para el monarca era que en las próximas elecciones municipales se quedaran los republicanos con las ganancias, como vulgarmente se dice, y a tal objeto, sólo un Gobierno fuerte podría realizar tal propósito sin pararse en pelillos. ¿Y quién mejor que D. Raimundo Fernández Villaverde, por cuyos poros estaba chorreando un manantial de energías gubernamentales? El Poder moderador, en uso de su derecho constitucional (entonces no se ponía en tela de juicio la facultad del jefe del Estado de cambiar de Gobierno y hasta de disolver las Cortes cuando le pluguiese), llamó a Villaverde y le encomendó la formación de Ministerio.

Otro salto, el definitivo, del afortunado marqués conserje de Pozo Rubio, el que le consagraba jefe de partido, porque sería, sin duda alguna, el heredero de Silvela cuando éste se retirase de la trullá mundana para dedicarse a sus aficiones literarias, donde tendría más relieve que en las miserables de la política (ajenas a su humorismo crítico), y amante de una finura estética en todos los órdenes materiales e intelectuales.

La dimisión, pues, del Gabinete fué irrevocable, y al fin, D. Raimundo, después de varias idas y venidas, de puerta en puerta, formó Ministerio, cuya lista aprobó el monarca. Fueron consejeros de la Corona: en Estado, el conde de San Bernardo; en Gracia y Justicia, Santos Guzmán (en representación de los tejanistas); en Guerra, el general Martitegui; en Gobernación, García Añiz; en Ins-

trucción pública, Bugallal, y en Agricultura, Gasset. La primera medida tomada por el flamante Gobierno fué suspender las sesiones de Cortes, ante el temor de que la discusión de la crisis en el Congreso provocase estridencias, y no hacía falta decir que los republicanos clamaron contra semejante acuerdo, escamoteante de sus justas censuras.

Y no partían únicamente de los republicanos las protestas. El «Herald de Madrid» llamaba al pelotero promovido por la dimisión de Silvela «crisis oriental», cargando la culpa sobre el rey, que unas veces caía hacia la izquierda (dígase hacia los fusionistas) y otras a la derecha, según los amigos que le aconsejaban y los vientos que corrían en esferas nada constitucionales. Por su parte, «El Correo», de Ferreras, apretaba también en el mismo tono, y el «tole tole» que se armó poniendo al Poder moderador como ropa de Pascua tenía que oír. Por esta senda iba caminando D. Alfonso, mucho por los malos consejos que silenciosamente recibiera, pero más porque tenía en su sangre el virus del absolutismo heredado del bisabuelo; y explotando la enmarañada política, muy turbia por el torpe manejo de sus prohombres, con la agravante de menospreciar la voz de la calle, crea el nieto de Isabel II que la Constitución era como papel de uso únicamente escatológico, y el Poder real, propio, sobrado fuerte para hacer su omnimoda voluntad. Ciego quien no viera de qué modo, siguiendo D. Alfonso esta corriente, llegaría, más tarde o más temprano, un momento en el cual él y la monarquía diesen la gran caída. Yo oí decir a D. Gumersindo Azcárate, hablando de la crisis y del teje-maneje del rey, que, sin echarla de profeta, aseguraba el fracaso de la monarquía y el advenimiento de la República en plazo no muy lejano. No he olvidado ni olvidaré su vaticinio.

Los comentarios acerca del llo político disminuyeron cuando se recibió en Madrid la noticia del fallecimiento del Papa León XIII. Algo se soliviantaron los ánimos de los liberales laicos cuando el Gobierno dispuso que, en señal de duelo público, se cerraran los teatros una noche; pero, en realidad, hoy que confesar el sentimiento casi unánime que causó la muerte del venerable anciano, el único Papa quizá que, sin territorio ni tropa, ha ejercido más poder en Europa que ningún otro romano Pontífice. De lo cual se desprende que maldita la falta que le hace el Poder temporal al sucesor de San Pedro. Tuvo sus dificultades con los Gobiernos europeos, sobre todo con Frère Orbán (el «hermano Orban», como decía un período de entonces), porque obligó a los obispos belgas a que fuesen sigilosamente contra las leyes sobre enseñanza primaria patrocinadas por el célebre ministro belga; pero ganó universales simpatías el preso en el Vaticano cuando proclamó que «la Iglesia era compatible con la República» e invitó a los fieles a que a la República se incorporasen, acatando a los Poderes constituidos.

Por lo que tiene de actualidad, me voy a permitir poner aquí el final una encíclica de León XIII, que, poco más o menos, decía: «Para que la justicia permanezca íntegra y verdadera es necesario que aquellos que administran ciudades entiendan que la potestad política no se ha hecho para la comodidad de algún particular, y que el gobierno de la República no es conveniente que se ejerza para el exclusivo beneficio de aquellos a quienes ha sido encomendado, sino de los súbditos que se encuentran bajo su mando...» No es cierto que este parrafillo del Sumo Pontífice tiene más que viene como anillo al dedo para recordárselo a quienes les haga falta?

Pero la encíclica de León XIII que movió más ruido fué la que empezaba con las palabras «Rerum novarum», encaminada a la protección del obrero contra los abusos de los «codiciosos de riquezas que olvidan a la humilde clase proletaria». Tal rotunda afirmación le valió una gran popularidad y respeto entre los intelectuales, pues precisa reconocer que el ocupante del solio pontificio, fue rra parte de su talento, muy superior a los que en la sudocida silla le precedieron, sabía tirar de pluma como cualquiera de sus paisanos de más rejó.

El recuerdo de estas nobles enseñanzas me trae también a la memoria, mi fiel servidora, el siguiente suceso. Arreglaba los pequeños defectos de mi indumento una moza chamberlera, de muy buen trapío por cierto, llamada Paulina Fraile, sumamente hábil para zurdidos y remiendos, la cual se me presentó una mañana con la pretensión de que asistiese en los Jardines del Retiro al mitin de obreras que iba a celebrarse para pedir mejora en las condiciones de trabajo. Hablaría Eulalia Prieto, constructora de sobres, y Pilar González, dos oradoras de cartel.

«¿Que si fui? ¡Pues no había de ir! Fui, aplaudí y junté en mi mente las figuras del excelso anciano que acababa de abandonar este picaro Mundo y las de aquellas obreras, mis paisanas, que invocaban el espíritu de la famosa encíclica sin haberla leído.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO
(De la Academia Española.)

señalada interpelación sobre construcción buques Transmediterránea; pero al interponerse sesión secreta los diputados valencianos han rogado, alegando que necesitan encontrarse en su provincia los días próximos, su aplazamiento hasta el martes de la semana siguiente. Parlamentarios vizcaínos han accedido, de acuerdo con el presidente de la Cámara y ministro de Marina, conviniendo en que dicho día se desarrollará dicha interpelación, por no permitir más aplazamiento la crisis de trabajo en Vizcaya. Firmar el telegrama todos los parlamentarios de Vizcaya.

La Casa de la Mancha y el Estatuto
En el Congreso facilitaron la siguiente nota los directivos de la Casa de la Mancha:
La Casa de la Mancha, en evitación de que su silencio respecto de la campaña antiestadística, pueda ser erróneamente interpretado, se considera en el deber de hacer público que en junta general recientemente celebrada, fue tratado este asunto, y respetuosamente con sus Estatutos se acordó por unanimidad la más absoluta abstención.
Consta, pues, que la Casa de la Mancha no figura entre las entidades regionales adheridas.—El secretario general (firmado), Eduardo Mateo Solera.

CROQUIS

¿Solución?
EL HECHO ESCUETO
Si los políticos profesionales estuviesen menos engrendados, habrían comprobado ya que la revolución española tuvo poco que ver con ellos. Contemplando serenamente el trágico panorama no cabe dudar: masas enormes de seres humanos padecen hambre. Como en el resto del Mundo.
Hambre injustificada, cruel, ofusadora.
El hambre no se calma presentando debates políticos.
Los hijos piden pan, no habilidades parlamentarias.

LA AFIRMACION INSOLITA
Escribí más arriba «hambre injustificada», y ello constituye la clave de estas dos cuartillas humildes.
Hay exceso de producción. Se quemán cosechas para evitar descensos grandes de sus precios. Se retienen y acaparan mercancías para fines análogos. Si lo indispensable fuese repartido equitativamente, nadie conociera el hambre.
La doctrina cristiana—cosa bien distinta del catolicismo—pudo resolver el problema de modo definitivo. Desgraciadamente no lo consiguió.
No hay que disminuir el número de habitantes del planeta. Existen recursos sobrados para que todos vivan decorosamente.

EL OTRO PLANO
No es la ventilada cuestión de fábricas, ni de explotaciones agrícolas, ni de laboratorios; lo es sencillamente de humanidad.
Los hombres no se sienten hermanos. No existe la cohesión espiritual que exigen los progresos materiales. Se ignora la compasión. Considerárase lastre pesado la ternura. Abominan letrados y anal-fabetos de la educación sentimental.
Exigen limosna los menesterosos como si lanzasen un reto.
Entregan su socorro los que pueden como si entregasen una merced.

CAUSA RECONDITA
¡Eso educadores!
Mi calidad de técnico en desequilibrados nerviosos colócame en situación favorable para conocer los destrozos causados por los nuevos métodos.
Se hizo del arte de educar una técnica compleja y desorientadora. ¡Saben demasiado los educadores! Por saber mucho, sienten poco.
El exceso de técnica aleja el entusiasmo. Modelar personalidades no es misión intelectual en el sentido esquinado y rudo de la palabra.

COLOFON
No pretendo ver compartida mi tesis; pero sí debo recordar que desde distinto punto de vista también aboga por soluciones espiritualistas Daniel-Rops en su obra «El mundo sin alma», tan comentada al otro lado de los Pirineos.
DOCTOR CESAR JUARROS

En Carabanchel Bajo

Las tradicionales fiestas de Santiago.—Música y fuegos en abundancia.—El pueblo se divierte
Con la brillantez que era de esperar se han celebrado, y el día 25 dieron término, las grandes fiestas cívicas que el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo había organizado, siguiendo la tradicional costumbre, para conmemorar las festividades del Carmen y Santiago.
El pueblo carabanchelero, sin la intromisión de esos elementos ajenos a la localidad que se dedican a perturbar el orden sin otros fines que causar daños y sembrar inquietudes, ha acudido en grupo numerosísimo a la plaza de la Libertad, donde la Banda municipal ha ejecutado varios programas, celebrándose a continuación divertidas funciones de fuegos artificiales, que han sido elogiadas por el respetable público, dada su

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Cómo repercutieron en nuestra economía las extrañas manipulaciones

Continúa hablando el extranjero desconocido.—Se ha formado la cadena.—El Gobierno interviene.—Amigo y familiar aprovechado.—También interviene otra dama que se ocupa de política.—Disgustos entre los complicados.—Un llanto y una campaña que motiva una fuga.—¡Se ha quedado con 115.000 pesetas!—Parece que fué un ardid.—No debió ser cierto y si una combinación acordada.—Quebranto en la cotización.—Discreción o inhabilidad.—Unas cifras que dicen toda la gravedad de las extrañas manipulaciones

VI
El extranjero que nos informa detalla cosas que reflejan exactamente hasta dónde llegan las ambiciones humanas. Donde menos se piensa hay un negociante. L. presenta a A. a un señor de regular estatura, calvo y rubio, con cara redonda y charla simpática. Lleva un título concedido a sus mayores por la destronada monarquía. La presentación es un tanto misteriosa, y L. da la sensación de que nada le importa el asunto. Sin embargo, cuando el marqués entrega a A. una cantidad para que tras pase la frontera y vaya a parar a manos del banquero negociante, no deja pasar minuto sin reclamar la comisión que le corresponde. Es pequeña en apariencia, pero en sumas como las que se ventilan asciende a una cantidad respetable.

La cadena comienza a formarse, y a continuación el marqués presenta a su vez al emisario del banquero extranjero a un amigo suyo. Es también hombre de linaje. Desciendo de naturales de Portugal a quienes la lucha política sangrienta obligó a domiciliarse en mi patria. Es alto, magro, rubio y elegante. Hablan del negocio y en seguida queda acordada una operación de la que también L. percibe la comisión correspondiente. Y así, de uno en otro, la cadena toma grandes proporciones y el contrabando adquiere tales vuelos que el Gobierno tiene que tomar ciertas medidas para contrarrestar la campaña que se hace.

Las visitas en su domicilio al emisario de B. son frecuentes. El negocio toma caracteres alarmantes. Abundan mucho los que pudiéramos llamar corredores que nada respetan, ni miden la gravedad de lo que hacen. No les preocupa otra cosa que adquirir unas pesetas. Atemorizan a familiares y amigos, haciéndoles ver castillos donde no hay barracas, y el miedo a la ruina les hace caer en el engaño. A su vez, solicitan la explotación de sus capitales, poco a poco o mucho a mucho, según les va siendo posible realizarlo. Algunos proceden incluso a liquidar parte de su hacienda para poner el dinero a salvo de la «debacle» que les hacen temer. El miedo les lleva a servir de instrumento a malos patriotas, negociantes y agiotistas. No reparan en las llamadas que en bien de la nación se les hace desde las alturas, y el valor de nuestra divisa decae, pese a los esfuerzos que, en evitación de ello, se hacen oficialmente.

El dinero y los valores corren de bolsillo en bolsillo para terminar en las manos del emisario y, por fin, en las de la esposa del banquero B. Los corredores gastan sus comisiones alegremente, con la misma facilidad con que las adquieren. Creen que el negocio no se les va a terminar nunca.

A la par de esto, cierta dama que se dedicaba a hacer desaparecer la documentación de la situación política que terminó, entra en negociaciones con la señora B. La amistad adquiere intensidad y el nuevo actor comienza a desenvolverse activo y satisfecho. También era extranjera, compatriota de la señora B., con la que parece tenía relación hacia ya algún tiempo. Había llegado a tener grandes relaciones con políticos de la Dictadura que impidió y aun con los republicanos que vinieron a dirigir los nuevos destinos de la patria. Para nadie era sospechosa y podía, por lo mismo, moverse con toda libertad.

Unas veces en compañía de B., y otras sola o con personas extrañas, esta mujer, a quien señalaremos con la inicial M., visitó a A. en diversas ocasiones. En una palabra, que entró a formar parte de la complicada madeja que contra la economía del país se estaba forjando.

La intervención de M. en el asunto disgustó mucho al emisario, y tenía sus razones. Sin dejar pasar día, se entrevistó con el banquero y más tarde con su esposa, recriminándole el haber dado intervención a M., con lo que se sentía perjudicado, toda vez que de sus operaciones no percibía comisión. El banquero hizo protestas de fidelidad en el negocio, y la señora de éste negó que M. conociera la trama que desarrollaban. En dos o tres ocasiones, entre A. y la señora B. hubo escenas violentas, y la más violenta de todas tuvo por escenario el comedor de un restaurante elegante de la provincia fronteriza, también playa de moda como San Sebastián.

B. hizo, como su marido, protestas de fidelidad en el negocio, y para convencer a A. de que ello era cierto, para justificar la amistad y las conversaciones reservadas que ambas mujeres mantenían, le dijo que lo que M. solicitaba de ella era que le pasase al otro lado de la frontera documentos políticos, aprovechando los viajes que hacía a las provincias de Y. y Z., que era donde habían

establecido su residencia los políticos que fueron ministros de la derrotada Dictadura.
Ni las lágrimas de la señora B., ni las explicaciones que dió convinieron al señor A. Sospechaba con fundamento que M. se había entremetido en el negocio con perjuicio material para él, irrumpiendo en el campo de sus relaciones para llevarse comisiones que a él le correspondían. De otro modo, si era verdadero que M. no sabía nada relacionado con el contrabando de moneda y que lo que le interesaba era el poner en salvo documentos políticos, entendió A. que ello les comprometía e extremó sin necesidad, puesto que la responsabilidad era otra muy distinta. Entendía peligroso que en un registro inesperto las autoridades encontraran, además de dinero, documentos de responsabilidad.

Esto, o lo que fuere, porque nuestro hombre tenía relaciones con una mujer, hizo que las dos mujeres formaran un frente de batalla contra él, que podía estar justificado por diferencias en el negocio o por antagonismo con la señorita, amada por el señor A.
«¿Qué idearon las mujeres? Pues idearon hacer correr entre sus clientes la voz de que A. se había quedado con 115.000 pesetas que le entregó uno de éstos para trasladarlas a la nación vecina.
La cosa no era cierta, según nuestros informes. El señor L. le había entregado, efectivamente, 115.000 pesetas de un banquero provinciano para que le fuesen impuestas en francos en un Banco de la capital de la nación vecina a la mía. El señor A. aseguró, cuando se enteró de esta acusación, que ello no era cierto y que, por el contrario, se las había entregado a la señora B. en el 1.º de modista que había decidido ésta montar en la capital para atender mejor a las necesidades del negocio o despistar y que los manejos no se hicieran sospechosos.

Todo hacía suponer que no fué cierto que A. se quedara con las 115.000 pesetas, pues parece lo más cierto que después de dar a L. la comisión que le correspondía, de acuerdo con lo estipulado, entregó lo restante a la señora B. en su casa de modas. Debíó ser un ardid que utilizaron las dos mujeres para dejarle fuera del negocio, puesto que ya no les hacía falta, o por imposibilidad de la vida con la compañera que había adoptado para llevarla lo mejor posible.

Es de suponer esto, porque bien claro puede comprenderse que de haber querido aprovecharse de las circunstancias y llevarse dinero pudo haberlo en una de las ocasiones en que tuvo en su poder cerca de un millón de pesetas.

Sucediera como fuere, es el caso que A. recibió una carta misteriosa que le advertía el peligro que corría, puesto que la Policía le vigilaba, aviso que le asustó y le obligó a hacer un viaje. A darse a la fuga, en una palabra.
Parece inútil decir que nuestro hombre, antes de emprender el viaje, hizo desaparecer toda clase de documentos que pudieran comprometerle.

Al tiempo que esto sucedía, las dos damas emprendieron algún viaje, que lo mismo pudo ser para recoger cantidades ya preparadas para la transferencia que para llevar las recogidas al sitio donde eran destinadas.

El señor A. dejó tan sólo un talonario de cheques que tenía firmado en blanco por el banquero B., por el que pudiéramos llamar su jefe, para que le fuera entregado a la señora de éste cuando llegara en su busca. Al fin y a la postre esta gente mundana incurrió en errores. ¿Cómo no acertó a pensar que todo ello podía ser una añaagaza?

Después de esto nadie ha vuelto a molestar al señor A. con respecto a este asunto, cosa que hace suponer lo incierto del caso que, de otra parte, pudo ser la manera de cubrir una necesidad si se tiene en cuenta que los informes dicen que el banquero B., personaje básico de este negocio, y el banquero provinciano, propietario de las 115.000 pesetas desaparecidas, habían hablado de un préstamo a plazo largo, que fué el procedimiento acordado luego para el rescate de las pesetas...

Así habló el extranjero, continuando el relato que comenzamos a transcribir en nuestra anterior información, y a nosotros se nos ocurrió una pregunta que estimamos interesante, por saber si también en el caso que nos refiere sucedió lo que en España ha ocurrido con el que estamos tratando.

«Varió mucho el cambio cuando se hicieron esos manejos en su país?
—En efecto: el valor de nuestra divisa sufrió gran quebranto. Fueron casi inútiles los esfuerzos que hizo el Gobierno para contra-

restar la campaña que se hacía desde el Extranjero por las personas interesadas en desacreditarla. El Erario usó de cuantos medios tenía a su alcance para contener la baja de la moneda, y sólo en parte logró su propósito. Era una lucha muy dura la que había que sostener. El efecto de estas manipulaciones escandalizó mucho, pues se dió el caso de que un solo Banco provinciano del país vecino en que operaban estas gentes, un Banco establecido en Z., envió a otro Banco de la capital de mi país nada menos que veinte millones de pesetas en billetes del Banco Nacional.

La conversación se prolongó un poco. Pero aun hay cosas de interés que hemos de relatar.
Todavía hice una nueva pregunta: «¿Cómo es que está usted tan bien informado de todo esto que sucedió en su país?
Esperaba una contestación fuerte, porque la pregunta lo merecía; pero había que arriesgarse a todo, y la hice.
La respuesta no fué todo lo fuerte que yo creía.

«Le contestaré, porque usted ha tenido la discreción o la inhabilidad de no preguntarme mi nombre. Sé todo este—respondió severamente—porque yo tenía una intervención en la causa debatida. Y me interesa este asunto porque sospecho que las personas que hacen esto en España son las mismas que lo hicieron en mi nación, ya que en aquel entonces no era la primera vez que lo hacían. Habían ensayado en otra parte.
La respuesta fué todo lo firme y fructífera que yo deseaba.

Y como final, por hoy, damos a continuación un detalle del movimiento que sufrió el cambio en España durante la actuación de estos personajes extraños. Esto demuestra bien claramente que los enemigos de la República se movían con intensidad, si que también con eficacia, puesto que nuestra moneda sufrió una depreciación de un 25 por 100.

Véanse las cotizaciones en la Bolsa de París de nuestra moneda: patrón de Mayo a Diciembre de 1931:

En 2 de Mayo.....	268,00
En 30 de Abril.....	262,75
En 1 de Julio.....	240,875
En 30 de Septiembre..	238,25
En 2 de Diciembre...	214,50
En 13 de Diciembre...	211,00

Como ven nuestros lectores, estas cifras son lo bastante elocuentes y demostrativas de la importancia del asunto que tratamos.

HELIODORO F. EVANGELISTA

EN EL BALTICO

Un buque-escuela a pique

Faltan sesenta y nueve tripulantes
Kiel, 26.—A consecuencia de una fuerte borrasca, se ha hundido el navío-escuela de la Marina alemana «Niobe», en el mar Báltico, en un estrecho entre las islas Laaland y Fehmarn.
Cuarenta miembros de la tripulación han sido ya salvados por las canoas de un barco alemán y de otro inglés.
Dos cruceros y dos hidros han llegado al lugar del naufragio.
Faltan 69 hombres de la tripulación, que se supone han perecido. El comandante del barco se ha salvado.

Dos mujeres gravísimamente heridas por el ex novio de una

Sevilla, 26.—Dicen del pueblo de Lebrija que un individuo, llamado José Leal, de veintitrés años, hizo varios disparos contra su ex novia Maía Gordillo, de veintinueve, y contra una hermana de ésta, llamada Juana, de veintiocho.
Ambas mujeres resultaron gravísimamente heridas.
La Guardia civil tuvo que proteger al agresor para evitar que lo linchara el vecindario

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Una flamante ley que no sirve para nada
Me refiero a la ley del Divorcio. Los legisladores que han redactado, discutido y aprobado esta ley han puesto todo su entusiasmo y buena fe en la elaboración de la misma, deseando hacer una obra perfecta; pero esta obra, como todas las obras del mundo, sea de la clase que sean, sólo pueden llegar a la perfección cuando han sufrido cambios, enmiendas u otra clase de variantes que la práctica ha aconsejado ser necesarias. Sólo así, con cambios o aclaraciones que la práctica aconseja,

puede llegar a ser una obra completa.
El que suscribe está actualmente tratando de tramitar una demanda de divorcio; pero encuentra los inconvenientes que reseñaré más abajo.
Antecedentes del caso. Yo contraí matrimonio en el año 1901, y en el año 1905 nos separamos el matrimonio, habiendo yo en aquel tiempo seguido querella por adulterio contra la mujer. Como trámite previo se celebró acto de conciliación, sin que hubiera avenencia, porque no podía haberla por mi parte. Desde entonces yo no he vuelto a saber nada de la que fué mi mujer.
Traída a las Cortes Constituyentes y aprobada la ley del Divorcio, hice el propósito de acogerme a los beneficios de la misma. Todo me hacía suponer que podría, sin encontrar dificultades ni obstáculos de ninguna clase, obtener estos beneficios que tan justamente me pertenecían, especialmente en este caso que no hubo sucesión y que no nos hemos vuelto a ver desde el mencionado año 1905.

El escollo contra el que estamos luchando ahora es la certificación de residencia, pues parece que ésta ha de ser expedida por el Ayuntamiento de Madrid. Parece indudable que los legisladores que hicieron esta ley no tuvieron en cuenta, al incluir este requisito como indispensable, y en la forma específica mencionada, que en los años a que nos referimos las estadísticas municipales adolecían de algunas deficiencias, por lo que resultaban muy incompletas, y que para este caso concreto hay que tener en cuenta que ni en el Censo de 1900 ni en el de 1905 puede aparecer el matrimonio que sólo convivió tres años y algunos meses, y este tiempo fué después de la formación del Censo de 1900 y antes del de 1905.
Como puedo probar la residencia del matrimonio por otros medios, yo deseo que se me exija la prueba de lo que expongo; pero que permitan probarlo en la forma que sea factible, es decir, probar el hecho, sea de la manera que sea.
Estos son, a grandes rasgos, los hechos que quiero exponer para que reciban la consideración de forma pueda regularlos en debida cuenta.—Un lector.

Sin agua, sin alumbrado y sin pavimentación
De todos estos elementales servicios carecen varias calles del llamado barrio del Carmen, Prosperidad, ya unos 400 metros de la Castellana, entre otras, las calles de Aviador Lindbergh y parte de las de Francisco Campos y Felipe Campos. Este barrio, constituido por modestos propietarios y vecinos, agradecería a las autoridades, en cuyas manos está el remediar tan lastimosa situación, activen lo que sea posible la implantación de las indispensables mejoras solicitadas.—José Vecino Palazuelos.

Los humos de un broncista
En la calle de Seco, y en la finca señalada con el núm. 19, existe una fundición de metal cuya estufa, por no reunir las condiciones que las Ordenanzas municipales determinan, sin duda, produce al ser encendida tal cantidad de humo, que éste sale por puertas y ventanas con un olor tan desagradable, que hace poco menos que imposible la permanencia en la vivienda al vecino que tiene la desgracia de vivir allí o en sus inmediaciones, so pena de perecer por asfixia.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

Parece que fué intencionado
Pontevedra, 26.—En Marín se declaró, a las cuatro de la madrugada, un incendio en una iglesia anexa al edificio ocupado por religiosos dedicados a la enseñanza de niños.
Demandado auxilio, salió de esta capital con dirección al lugar del siniestro el Cuerpo de Bomberos, que consiguió dominar el fuego antes de que tomara gran incremento.
Según informes oficiales, el incendio fué intencionado, habiéndose observado que las puertas de la iglesia estaban rociadas con gasolina.

Dos embajadores de la risa, a Madrid
Laurel y Hardy, la pareja más popular del cinema, se hallan en la actualidad en Europa disfrutando de unas bien merecidas vacaciones después de cinco años de intenso e incesante trabajo.
En la actualidad se encuentran en Inglaterra, patria de Stan Laurel, y próximamente visitarán París.
Los famosos cómicos han expresado vehementemente deseos de visitar España y parece casi seguro que dentro de pocos días se dirigirán desde París a la capital de España.

Los funcionarios de las Mancomunidades
Durante estos días se ha celebrado en Madrid la Asamblea constitutiva de la Asociación General de Funcionarios de las Mancomunidades Hidrográficas de España.
En las sesiones—inauguradas el sábado último—se tomaron importantes acuerdos, aprobándose el reglamento provisional. Asimismo se eligió el Comité directivo de la Asociación y fueron señalados, en líneas generales, tras un detenido estudio, las aspiraciones inmediatas que los funcionarios de las Mancomunidades piensan someter a la aprobación de los Poderes públicos.

conviene más el contador, si a la Compañía o a nosotros, y en cualquiera de los dos casos, creo muy justo que lo pague el que más le convenga.
Además, estoy plenamente convencido que si todos alzamos nuestra voz al unísono, conseguiremos lo que es de justicia.—Julio Vidal.

Un hombre muerto en riña

Ciudad Real, 26.—En la calle de Santo Tomás, del pueblo de Infantosa, promovieron una reyerta los vecinos José Garrido y Alfonso Arroyo.
Resultó muerto de un disparo José Garrido.

Los dedos, huéspedes

Barcelona, 27.—Anoche ocurrió un curioso suceso que revela la facilidad con que la gente se impresionaba ante cualquier hecho que sale de lo normal.
Por parte de la autoridad superior, y desde hace unos días, se ordenó que en los cuarteles se montaran guardias exteriores que hacían el servicio de patrulla por los alrededores de dichos edificios. Anoche una de las patrullas del cuartel de Atarazanas marchó hacia el Paralelo y penetró en uno de los teatros establecidos en dicha vía, en el que actúa una compañía de revistas madrileña. El teatro estaba lleno de espectadores, y éstos, al notar la presencia de los soldados, que iban provistos de fusil con bayoneta calada, se alarmaron, creyendo que las tropas habían salido a la calle para reprimir algún movimiento. Afortunadamente, la presencia de las autoridades superiores devolvió la tranquilidad a los alarmados, que recobraron la calma habitual.

Da con la cabeza contra un árbol y se mata

Valencia, 26.—En la calle de Ramón y Cajal, del pueblo de Catarroja, una camioneta, conducida por el chofer Salvador Suay, intentó sortear un carro, consiguiéndolo.
El hermano del chofer, llamado Vicente, que iba dormido y con la cabeza fuera, resultó muerto al chocar la cabeza contra un árbol. La camioneta iba cargada de amoníaco, destinado al Sindicato Agrícola de Algemesi.

DETENIDAS EN LA HABANA
La Habana, 26.—La Policía ha detenido a las señoras Dominguez, Dartet y Arredondo, líderes del movimiento feminista.
Las citadas señoras están acusadas de haber participado en la organización de actos de terrorismo recientemente descubiertos por la Policía.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

Parece que fué intencionado
Pontevedra, 26.—En Marín se declaró, a las cuatro de la madrugada, un incendio en una iglesia anexa al edificio ocupado por religiosos dedicados a la enseñanza de niños.
Demandado auxilio, salió de esta capital con dirección al lugar del siniestro el Cuerpo de Bomberos, que consiguió dominar el fuego antes de que tomara gran incremento.
Según informes oficiales, el incendio fué intencionado, habiéndose observado que las puertas de la iglesia estaban rociadas con gasolina.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

Parece que fué intencionado
Pontevedra, 26.—En Marín se declaró, a las cuatro de la madrugada, un incendio en una iglesia anexa al edificio ocupado por religiosos dedicados a la enseñanza de niños.
Demandado auxilio, salió de esta capital con dirección al lugar del siniestro el Cuerpo de Bomberos, que consiguió dominar el fuego antes de que tomara gran incremento.
Según informes oficiales, el incendio fué intencionado, habiéndose observado que las puertas de la iglesia estaban rociadas con gasolina.

Dos embajadores de la risa, a Madrid
Laurel y Hardy, la pareja más popular del cinema, se hallan en la actualidad en Europa disfrutando de unas bien merecidas vacaciones después de cinco años de intenso e incesante trabajo.
En la actualidad se encuentran en Inglaterra, patria de Stan Laurel, y próximamente visitarán París.
Los famosos cómicos han expresado vehementemente deseos de visitar España y parece casi seguro que dentro de pocos días se dirigirán desde París a la capital de España.

Los funcionarios de las Mancomunidades
Durante estos días se ha celebrado en Madrid la Asamblea constitutiva de la Asociación General de Funcionarios de las Mancomunidades Hidrográficas de España.
En las sesiones—inauguradas el sábado último—se tomaron importantes acuerdos, aprobándose el reglamento provisional. Asimismo se eligió el Comité directivo de la Asociación y fueron señalados, en líneas generales, tras un detenido estudio, las aspiraciones inmediatas que los funcionarios de las Mancomunidades piensan someter a la aprobación de los Poderes públicos.

Dos mujeres gravísimamente heridas por el ex novio de una
Sevilla, 26.—Dicen del pueblo de Lebrija que un individuo, llamado José Leal, de veintitrés años, hizo varios disparos contra su ex novia Maía Gordillo, de veintinueve, y contra una hermana de ésta, llamada Juana, de veintiocho.
Ambas mujeres resultaron gravísimamente heridas.
La Guardia civil tuvo que proteger al agresor para evitar que lo linchara el vecindario

Un buque-escuela a pique
Kiel, 26.—A consecuencia de una fuerte borrasca, se ha hundido el navío-escuela de la Marina alemana «Niobe», en el mar Báltico, en un estrecho entre las islas Laaland y Fehmarn.
Cuarenta miembros de la tripulación han sido ya salvados por las canoas de un barco alemán y de otro inglés.
Dos cruceros y dos hidros han llegado al lugar del naufragio.
Faltan 69 hombres de la tripulación, que se supone han perecido. El comandante del barco se ha salvado.

Los humos de un broncista
En la calle de Seco, y en la finca señalada con el núm. 19, existe una fundición de metal cuya estufa, por no reunir las condiciones que las Ordenanzas municipales determinan, sin duda, produce al ser encendida tal cantidad de humo, que éste sale por puertas y ventanas con un olor tan desagradable, que hace poco menos que imposible la permanencia en la vivienda al vecino que tiene la desgracia de vivir allí o en sus inmediaciones, so pena de perecer por asfixia.

DETENIDAS EN LA HABANA
La Habana, 26.—La Policía ha detenido a las señoras Dominguez, Dartet y Arredondo, líderes del movimiento feminista.
Las citadas señoras están acusadas de haber participado en la organización de actos de terrorismo recientemente descubiertos por la Policía.

INCENDIO EN UNA IGLESIA
Parece que fué intencionado
Pontevedra, 26.—En Marín se declaró, a las cuatro de la madrugada, un incendio en una iglesia anexa al edificio ocupado por religiosos dedicados a la enseñanza de niños.
Demandado auxilio, salió de esta capital con dirección al lugar del siniestro el Cuerpo de Bomberos, que consiguió dominar el fuego antes de que tomara gran incremento.
Según informes oficiales, el incendio fué intencionado, habiéndose observado que las puertas de la iglesia estaban rociadas con gasolina.

Dos embajadores de la risa, a Madrid
Laurel y Hardy, la pareja más popular del cinema, se hallan en la actualidad en Europa disfrutando de unas bien merecidas vacaciones después de cinco años de intenso e incesante trabajo.
En la actualidad se encuentran en Inglaterra, patria de Stan Laurel, y próximamente visitarán París.
Los famosos cómicos han expresado vehementemente deseos de visitar España y parece casi seguro que dentro de pocos días se dirigirán desde París a la capital de España.

Los funcionarios de las Mancomunidades
Durante estos días se ha celebrado en Madrid la Asamblea constitutiva de la Asociación General de Funcionarios de las Mancomunidades Hidrográficas de España.
En las sesiones—inauguradas el sábado último—se tomaron importantes acuerdos, aprobándose el reglamento provisional. Asimismo se eligió el Comité directivo de la Asociación y fueron señalados, en líneas generales, tras un detenido estudio, las aspiraciones inmediatas que los funcionarios de las Mancomunidades piensan someter a la aprobación de los Poderes públicos.

LOS REDENTORES DEL OBRERO

Más de Fernando Garrido

Los trabajos que Fernando Garrido publicaba en Barcelona por entregas semanales, que luego formaban volúmenes, tenían extraordinaria resonancia, y los determinadamente socialistas suscitaban viva oposición y hondo disgusto en elementos del partido democrático, llegando D. José María Orensé—precisamente el hombre que acompañaría al apóstol en el famoso viaje de propaganda de fines de 1868—a declarar que socialismo y democracia eran tan

senda de las innovaciones sociales.
Oigamos ahora un curioso episodio de la vida de Garrido, contado por su amigo cordialísimo el Sr. Estévez.

Cuando Garrido volvió de la Intendencia de las Islas Filipinas recaló en Lisboa—donde ya estaban Benot, Cala, Estévez y otros—, y quiso alquilar habitación para él y los suyos en una casa enclavada en lo mejor de Lisboa.

Pedia el casero el pago previo de seis meses de alquiler; pero Garrido no podía abonar más de dos, porque no andaba sobrado de dinero. Intervino Estévez y se arregló el asunto como quería Garrido.

Pocos días después, comiendo Estévez en la mesa redonda de un restaurante, hablaba un español con otros que le escuchaban, y ponderando lo que Garrido había podido hacer en Filipinas—«a donde fuera sin dos pesetas»—, aseguró que había comprado la casa en que vivía.

Intervino Estévez, que, haciendo grande esfuerzo para no alterarse, contó lo ocurrido.

La respuesta del señor que hablaba de lo que Garrido había podido hacer fué ésta:

«¡Y pensar que el país ha estado en manos de esos hombres!... ¡Cómo han de hacer para la nación, si no son capaces de hacer nada para ellos mismos!»

J. J. MORATO



Fernando Garrido

incompatibles, que él, por su parte, negaba el título de demócrata a los socialistas y estimaba que el partido debía hacer lo mismo de modo categorico.

Don Francisco Pi y Margall vió el mal sesgo que tomaba aquella especie de discusión y el peligro que entrañaba el criterio de Orensé, y reunió a los prohombres de la democracia, logrando que aceptaran el siguiente documento en 12 de Noviembre de 1860. Uno de los que firmaron fué Orensé.

«Los que suscriben declaran que consideran como demócratas a todos aquellos que, cualesquiera que sean sus opiniones en filosofía y en cuestiones económicas y sociales, profesen en política el principio de la personalidad humana o de las libertades individuales, absolutas e ilegibles, y el del sufragio universal, así como los demás principios fundamentales consignados en el programa del partido democrático.»

(Digamos que cuatro años después se reanudó la polémica entre socialistas e individualistas, desde «La Discusión»—que dirigía Pi y Margall—los primeros y desde «La Democracia»—dirigida por Castelar—los segundos.)

Tan vidriosa estuvo la unidad del partido en aquel asunto, que Pi y Margall retrasó más de dos años la redacción del prólogo que había de iniciar el primer volumen de las «Obras escogidas» de Fernando Garrido.

Aprecio este primer volumen sin prólogo, y lo mismo ocurrió con el segundo, comenzado a publicar el año 1860, y cuando acabó este volumen, andado el año 1862, envió Pi y Margall su prólogo.

«Hace ya dos años—dijo—debi escribir este prólogo. Dieron entonces lugar las obras de Fernando Garrido a una polémica que tendía a destruir la unidad del partido democrático, y creí oportuno guardar silencio. La división que se provocaba era a mis ojos funesta: no quise correr el peligro de favorecerla queriendo

habla después de nuestro héroe: «Enemigo de panegíricos, no me detendré en hacer el de Fernando Garrido. Cuantos le han leído conocen sus excelentes dotes de escritor popular, en las que no sé de ningún correligionario que le aventaje; no considero necesario enaltecerlas ni enumerarlas. Distingue principalmente las obras para que redacto este prólogo el espíritu eminentemente social que las anima. Fernando Garrido, bien hable de literatura, bien de economía, bien de política, es siempre socialista... En alas de esta idea, se levanta a veces sobre el mundo real y viaja por horizontes llenos aún de sombras y de nieblas; pero otras, y son las más, acorta el vuelo y busca, particularmente en la asociación, el término, o cuando menos el creciente alivio, de los dolores sociales.»

«Hay en este prólogo de D. Francisco Pi y Margall mucho que parece de viva actualidad, escrito hoy mismo para los presentes momentos políticos. Copiémoslo sólo un párrafo, el final, en el que hemos subrayado una frase:
«Las reformas civiles no pueden ser tan rápidas ni tan absolutas como las reformas políticas. Las políticas no lastiman tan directamente los intereses creados, ni producen tan honda ni tan constante perturbación en la vida económica de los pueblos. Conviene reivindicar de un golpe los derechos que constituyen nuestra personalidad, espada de que necesitan armarse cuanto antes las clases trabajadoras; pero caminar algo más lentamente en la

Una niña cae desde un puente al río

Teruel, 26.—En el pueblo de Albalate del Arzobispo, la niña de doce años Angela Buñuel Vicente cuidada de otra de diecisiete meses, llamada Florentina Serrano. En un descuido, la pequeña se desprendió de los brazos de la mayor y cayó por el muro del puente al río Martín, y pereció ahogada.

La escuadra inglesa sale del puerto de Trieste

Roma, 26.—La escuadra inglesa, después de una estancia de diez días en el puerto de Trieste, ha salido con rumbo a Inglaterra.

La muerte de Santos Dumont

Río de Janeiro, 26.—El Sr. Santos Dumont falleció el día 22 del corriente en Los Santos; pero, a consecuencia de los disturbios habidos en el país, no se supo la noticia de su muerte hasta el día 24, debido a interrupción de las comunicaciones.
Ayer se han celebrado en Sao Paulo los funerales del aeronauta, los cuales revistieron caracteres de duelo nacional.

Se le rindieron honores de jefe de Estado y durante la ceremonia volaron sobre el cementerio numerosos aviones.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Santos Dumont se han recibido numerosos telegramas de pésame de todo el país y del Extranjero.

FORMIDABLE TORMENTA

Dos personas muertas por las chispas eléctricas

Cuenca, 26.—A última hora del día de ayer descargó una formidable tormenta sobre esta población y los pueblos comarcanos. Hoy se reciben noticias de que han perecido víctimas de varias chispas un pastorcillo que guardaba ganado en las inmediaciones del pueblo La Melgosa, y un peón caminero de la carretera de Tarancón a Teruel, cerca del pueblo de Fuentes. Este último deja esposa y seis hijos de corta edad.
A consecuencia del gran pedrisco que cayó ha sufrido daños considerables el campo.

EN SANTANDER

Una joven dispara cuatro tiros contra su ex novio

Es la segunda vez que le ha agredido

Santander, 26.—Cuando pasaba por el Sardinero el joven José García Gomarín, de Santander, le salió al paso Genevieve Soletto Gutiérrez, de veinticuatro años de edad, natural de Llanes.
Esta mujer, que hace varios días pretendió asestar dos puñaladas a José, le hizo hoy cuatro disparos de revólver sin lograr hacer blanco.

Parece que estas agresiones obedecen al intento de vengarse del engaño de que la hizo víctima el citado José, con el que mantuvo relaciones amorosas.
Las balas pasaron rozando a los viajeros de una camioneta que pasaba por aquel lugar, originando la consiguiente alarma.

EN LA CALLE DE BOTONERAS

El alcalde de Fuenlabrada es agredido a palos y responde a su agresor a tiros
Un herido grave y otro leve

En la calle de Botoneras se suscitó ayer al mediodía una reyerta entre dos hombres, a consecuencia de la cual resultó herido por arma de fuego otro individuo que no intervino para nada en la cuestión.

La detonación produjo la consiguiente alarma entre los transeúntes y el público que se hallaba en un establecimiento de bebidas, frente al cual se desarrolló el suceso.

Por las referencias que tenemos del suceso, la reyerta se suscitó con rapidez y no hubo medio de evitarla.

El hecho

En una de las mesas del citado establecimiento se hallaban tomando el aperitivo varios amigos, entre ellos el vecino del pueblo de Henares, Estanislao Zazo Fernández, de cincuenta años de edad.

Con él, entre los acompañantes, figuraba el vecino de Fuenlabrada Pedro Pérez.

Este, al ver pasar por delante de la mesa al alcalde de su pueblo, Fernando Muñoz Pérez, de treinta y seis años de edad, interrumpió la conversación que sostenía y salió con rapidez para hablar con aquél.

Una vez que se saludaron, observó que las relaciones entre ellos no eran ser muy cordiales, toda vez que a las primeras palabras entablaron una conversación de caracteres vivos, y casi en seguida, Pedro, con el bastón que llevaba comenzó a descargar golpes sobre la cabeza de su interlocutor.

Para repeler éste la agresión y defenderse, sacó con rapidez una pistola que disparó hasta cuatro veces.

Sin duda, por la precipitación con que hizo uso del arma, el proyectil fué a herir a uno de los amigos de los contendientes, a Estanislao Zazo Fernández, que cayó a tierra con la cara ensangrentada.

Dada la confusión que se produjo en los primeros instantes, al oírse la detonación, el autor de los bastonazos aprovechó el momento para desaparecer del lugar del suceso.

En la Clínica de urgencia

Entre unos transeúntes y otros parroquianos del bar recogieron al herido, al que trasladaron a la Clínica de urgencia de la plaza Mayor, inmediata al lugar del suceso.

En este establecimiento benéfico, los médicos de guardia apreciaron a Estanislao una herida de arma de fuego en la mejilla derecha, cercana al ojo, que calificaron de grave.

También recibió asistencia facultativa en el mismo dispensario el alcalde agredido. Fernando Muñoz Pérez, al que sólo se le apreciaron algunas contusiones de carácter leve.

Del hecho se dió cuenta a la Policía y al Juzgado de guardia. Este dispuso que los protagonistas pasasen a su presencia para prestar declaración, quedando la Policía encargada de buscar a Pedro Pérez, que, como dejamos consignado,

do, al cometer la agresión desapareció.

Según las referencias, Pedro se hallaba desde hace tiempo enemistado con el alcalde, y al verle ayer, quiso dirimir las rencillas políticas que les separaban, no hallando mejor argumento que propinarle los palos origen del suceso.

Actuaciones del Juzgado.—Lo que han declarado los protagonistas

El Juzgado de guardia, que lo era el número 16, se trasladó a la



EL SUCESO DE LA CALLE DE BOTONERAS.—El alcalde de Fuenlabrada, Fernando Muñoz, que fué herido ayer por un vecino de su pueblo
(Fot. Alfonso.)

clínica de la plaza Mayor, donde se encontraba el herido, Estanislao Zazo, con objeto de tomarle declaración.

Según nuestros informes, Estanislao manifestó que tenía referencias de que hace un mes vino a Madrid una Comisión de patronos y obreros de Fuenlabrada al Gobierno civil con objeto de ventilar un asunto social relacionado con la siega.

Parece ser que los patronos utilizaban en esta labor a segadores gallegos, habiendo obreros parados en la comarca. Entre los individuos que formaban la comisión, y como patrono, figuraba el padre de Pedro Pérez.

El gobernador se mostró imparcial en el asunto, cosa que parece disgustó a la Comisión. Al salir del Gobierno civil los comisionados sostuvieron una disputa con el alcalde de Fuenlabrada, y éste se dirigió al padre de Pedro, de sesenta y dos años de edad, que hace unos siete meses estaba enfermo, y tras breve diálogo lo abofeteó. Esta agresión la supieron los hijos, y, como es natural, trataron de vengar a su padre.

Ayer se hallaba Pedro hijo, en el bar, y al ver pasar al alcalde salió para pedirle explicaciones y afearle su conducta.

Cuando esto hacía, el alcalde parece que se echó mano al bolsillo posterior del pantalón con intención al parecer de sacar un arma, y Pedro adelantándose, le

agredió con una garrota que llevaba.

El alcalde disparó varios tiros, que no alcanzaron al agresor, pero sí al otro individuo que estaba en el bar.

A su vez, Pedro Pérez también prestó declaración, confirmando casi todo lo expuesto por Estanislao.

Añadió que él salió sin intención de agredir al alcalde; pero que éste le dijo:

«A tu padre le he pegado y a ti te voy a matar.»

Y acto seguido se echó mano al bolsillo del pantalón.

Entonces Pedro le dió un estacazo y salió huyendo al oír los disparos, presentándose después espontáneamente al Juzgado de guardia.

El alcalde, según nuestras referencias, manifiesta que en Fuenlabrada sostenían una discusión social con motivo de la siega, y que los patronos, en vista de la actitud que él había adoptado en favor de los obreros de la localidad, le habían amenazado e insultado.

Negó que pegara al padre de Pedro, diciendo que sólo lo zarandeó por las solapas. Añade que ayer por la mañana, al pasar por la calle de Botoneras, le salió al encuentro Pedro, el cual le agredió sin mediar palabra, y entonces él se acordó de que llevaba una pistola, aun cuando no tiene licencia de uso de armas, e inconscientemente disparó, sin saber como, hiriendo al Estanislao.

Todos quedaron, hasta que el juez adopte resoluciones definitivas, en el Juzgado de guardia.

LA COBRANZA DE LAS CEDULAS

Murcia, 27.—Al pueblo de Sotomera llegaron los recaudadores de cédulas y fueron recibidos hostilmente. El vecindario trató de impedir que se efectuaran embargos y la Guardia civil protegió a los agentes, que se vieron obligados a suspender las operaciones y se refugiaron en el cuartel de la Guardia civil. El sargento pidió refuerzos a Murcia, y cuando éstos llegaron prosiguieron practicando los embargos, llegando a entrar en las casas, incluso desmenujándolas, pues los dueños se habían ausentado anticipadamente, previendo que evitarían así el embargo. Durante la diligencia los civiles patrullaron por la población, sin que se produjeran incidentes.

Como la excitación aumentaba, el presidente de la Casa del Pueblo exhortó a los grupos a disolverse, ofreciendo ir a Murcia para resolver el conflicto con el gobernador. Reunidos en el Gobierno civil el gobernador con el presidente de la Casa del Pueblo y el de la Comisión gestora de la Diputación, acordaron conceder un plazo de seis días para que se abonen las cédulas.

REVISOR INHUMANO

Obliga a abonar triple billete a un herido

Sevilla, 26.—En el Hospital ingresó esta mañana el obrero Benjamín Lara Delgado, que, a consecuencia de un accidente del trabajo en Guadalcanal, sufrió heridas graves en la pierna izquierda, con fractura de la misma.

Al llegar el herido a la estación de Sevilla, el revisor del tren le pidió el pago de 72 pesetas por ocupación de tres asientos, promoviéndose con tal motivo un gran escándalo y protestas del público. El capitán de Ingenieros D. Antonio Fontán, que se hallaba casualmente en la estación, abonó las pesetas pedidas por el revisor.

Un disparo misterioso mata a un hombre

Lugo, 26.—En Avelleira, parroquia de Gald, se encontraba Francisco Martínez Franco, de sesenta años, en su domicilio, disponiéndose a cenar en una habitación del piso bajo de la casa que habita. Dejó la ventana abierta, y de improviso sonó un disparo y el proyectil alcanzó a Francisco en el pecho, causándole la muerte.

Se ignora quién puede ser el autor de la agresión.

Plazas en Obras públicas y en Economía

En la «Gaceta» aparece un orden del ministerio de Obras públicas creando, con el carácter de eventuales, treinta plazas de ayudantes o sobrestantes de Obras públicas.

También se publica el anuncio para la provisión de varias plazas en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Entre ellas figuran las de jefes de Oficinas de la Comisión de Economía Agrícola, Forestal y Pecuaria; Industrial, Minera y Eléctrica; Comercio y Transportes; Moneda, Cambio y Banca; Estadística y Legislación, y una plaza de oficial de cada una de dichas oficinas, así como dos para la de la Comisión de Estadística y doce de auxiliares para el Consejo.

La Libertad

Informes de Cataluña

Los criterios expuestos en la reunión de los diputados catalanes

Barcelona, 26.—Según referencias particulares que se tienen de la reunión celebrada ayer por los diputados de la minoría catalana, presididos por el Sr. Maciá, en ella se expusieron tres criterios distintos.

El más extremista lo mantuvo el Sr. Lluhi, que se mostró partidario de mantener una actitud de absoluta intransigencia respecto al dictamen de la Comisión, aunque la fórmula del Sr. Barnés quedara algo dulcificada, llegando, si fuera preciso, a dificultar la labor del Gobierno retirándose la representación catalana de la Comisión. Otra tendencia la mantuvieron los representantes de Tarragona, Lérida y la Lliga, inclinándose a continuar transigiendo al objeto de salvar lo que se pueda.

Finalmente, se mantuvo un tercer criterio, partidario de abstenerse de votar el artículo sobre enseñanza si su redacción definitiva no se ajusta al mínimo de las aspiraciones catalanas, sin que esta actitud influya en el curso de los debates sucesivos.

Esta tendencia predominó, aprobándose por mayoría de votos, aunque no llegara a tener la eficacia de un acuerdo por la actitud intransigente del Sr. Lluhi, que no se considera obligado a respetarla.

En vista de estos extremos, el representante de Tarragona y director general de Industrias, Sr. Nogué, preguntó si los demás diputados quedaban en libertad de acción.

El Sr. Maciá contestó con palabras conciliadoras, sin que tan importante extremo llegara a quedar concretado.

Parece que la intransigencia del Sr. Lluhi llegará hasta a exponerse a la expulsión, como el señor Carrasco Formiguera, si no se llega a convencerle.

Lo que dice «L'Opinión»

«L'Opinión», órgano de la Esquerda, publica hoy un artículo sobre la marcha de la discusión del Estatuto, en el que dice que sin la enseñanza la autonomía de Cataluña no será sino una ficción.

Añade que los diputados catalanes, que están en las Cortes para mantener el derecho de Cataluña a su propia libertad, sabrán cumplir con su deber.

El gobernador no quiere hablar de política

El gobernador civil se negó esta mañana a hacer declaraciones de ninguna clase en orden a la situación política.

A preguntas de los informadores sobre los acuerdos tomados en la comida de S'Agaré por los gobernadores de Cataluña con el señor Terradellas, dijo el Sr. Moles que no hubo ningún acuerdo y que cada cual hace en estos casos lo que cree conveniente y lo que aconseja la lealtad personal de cada uno.

Otra reunión comunista sorprendente

En la Jefatura de Policía se recibió esta tarde la noticia de que en la montaña de Montjuich elementos del partido comunista celebraban una reunión clandestina.

Inmediatamente salió con dirección a aquel lugar una camioneta con guardias de asalto y agentes de la brigada Social, que sorprendieron a los reunidos y detuvieron a ocho o diez individuos.

De aeronáutica

El aviador alemán von Gronau aterriza en el aeródromo de Cartwright

Cartwright (Labrador), 26.—El aviador alemán von Gronau, que realiza el vuelo Alemania-Estados Unidos, vía Groenlandia, ha aterrizado esta mañana en el aeródromo de esta ciudad.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Graoia, 11. T.º 18657

Los próximos maniobras en el Mediterráneo

Ha regresado a este puerto el destructor «José Luis Díez», que había salido acompañando a los destructores «Almirante Ferrándiz», «Alsedo» y «Lazaga».

En la dársena de Sal Beltrán se hallaban esta tarde el «José Luis Díez» y los submarinos «C-6» y «C-4», que habían llegado esta mañana. Se ha dicho que tanto el destructor como los dos submarinos saldrán para incorporarse al grueso de la escuadra, que ha de comenzar maniobras dentro de breves días en aguas del Mediterráneo.

Cuatro marineros detenidos por desobediencia

A instancia del capitán del vapor «Haro» han sido detenidos los marineros Manuel Vidal, José Martínez, Francisco Rodríguez y Francisco Fances, que se negaron a obedecer las órdenes del citado capitán y a desembarcar conforme había ordenado la casa consignataria.

Los cuatro detenidos ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia.

Un matrimonio detenido por maltratar a una niña

La maestra de un colegio de niñas establecido en la calle de la Industria se presentó esta tarde en el Juzgado de guardia, llevando a la niña de cinco años Algüdia Lucea Otero, que presentaba heridas en diversas partes del cuerpo. La maestra manifestó que en otras ocasiones la niña había ido al colegio presentando también lesiones, y preguntando quién se las había causado, contestó que sus padres. En vista de ello, la niña fué reconocida por un médico, el cual certificó que, efectivamente, las

lesiones habían sido producidas al ser golpeada.

La madre ha declarado que la niña es hija suya; pero no de su marido, que únicamente la tiene reconocida.

El matrimonio ha quedado detenido.

Detención del supuesto autor de un crimen

Al llegar de Valencia, donde se hallaba sufriendo un arresto gubernativo, José Martín Caro, alias «Trinquete», a quien se señalaba como supuesto autor de la muerte de Joaquín Ortega, que el día 29 de Mayo último, cuando regresaba de dar un paseo por la montaña de Montjuich acompañado de su esposa y otro matrimonio, al pasar por la calle del Mediodía, fué agredido al contestar a las frases soeces que se dirigieron a su mujer por dos desconocidos, uno de los cuales se supone que era el detenido, éste ha sido puesto a disposición del Juzgado que instruye el sumario. El «Trinquete» ha negado en absoluto su participación en el hecho.

El Juzgado ha dispuesto que se efectúe una diligencia de reconocimiento del detenido por parte de la viuda de Joaquín Ortega y del matrimonio que les acompañaba al ocurrir el suceso. No se tiene gran confianza en el resultado de esta diligencia, por haber manifestado los interesados a raíz del hecho que les sería muy difícil reconocer a los autores de la agresión, por haberse efectuado ésta en lugar muy obscuro.

Unas declaraciones del consejero de la Generalidad Sr. Giralt

El Sr. Giralt, consejero de Hacienda de la Generalidad, ha hecho unas manifestaciones, diciendo que ni el partido radical, ni su jefe, D. Alejandro Lerroux, se colocan ni se colocarán jamás frente a las reivindicaciones de Cataluña.

La cuestión de la aprobación del Estatuto es de amor a Cataluña, porque en esta tierra el partido tiene sus raíces más hondas y aquí se ha creado y desarrollado, logrando por tradición republicana y autonomista que su bandera pueda elevarse más que otra alguna, al extremo de despertar la convicción en toda España de que el Sr. Lerroux representa la garantía máxima para la felicidad y la prosperidad de la República.

Los militantes del partido radical en Cataluña, de naturaleza o no catalana, vinculados e identificados por el mismo amor a Cataluña, hemos de declarar públicamente que lamentamos como el que más las dificultades por que atraviesa el Estatuto en su aprobación, y con ello no decimos nada nuevo, pues en su día votamos el Estatuto en la Generalidad, en los Ayuntamientos y en las urnas.

Varias personas arrolladas por un «auto».—Tres heridos

Tarragona, 26.—Cuando regresaba de la playa de Sabinosa Amparo Fábrega, de veinticuatro años; Palmira Roque, de treinta y seis; Carmen Pío, de treinta y ocho, y algunos familiares, entre ellos el esposo de la última, José Sumoy, fueron arrollados por un «auto».

La Guardia civil, que prestaba servicio, acudió a prestar auxilio a los heridos y procedió a la detención del chófer.

En el hospital les fueron apreciadas a Amparo y a Carmen heridas leves, y a Palmira la fractura de la pierna y brazo derechos, de pronóstico grave.

HÔPITAL CÉLESTINS (estómago) **VICHY CHOMEL** (riñones) (estómago, hígado) **GRANDE-GRILLE** (hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

POR RESENTIMIENTOS

Dispara contra su cuñado y le mata

Los familiares de la víctima persiguen al criminal por las calles Granada

Granada, 26.—En el pueblo de Peligros, Alfonso Cuesta Vallejo, de cuarenta y cinco años, vivía en el domicilio de su hermano político, José Ortega Moreno, de treinta y dos años. Por resentimientos personales el primero echó a su cuñado en la escalera de la casa, y cuando José entraba en su dormitorio para acostarse le disparó un tiro de escopeta a bocajarro, dejándole muerto en el acto.

El agresor huyó a Granada, donde se refugió en casa de un pariente suyo, abogado, y esta mañana este pariente, que se había hecho cargo de la defensa del criminal, intentó conducirlo a la cárcel en tranvía; pero la familia de la víctima, conocedora de este propósito, entró en el tranvía cuando pasaba por la avenida de la República. Sacaron al criminal y lo persiguieron arrojándole piedras. El criminal se refugió en una casa de vecinos, encerrándose en el cuarto piso.

Se produjo el consiguiente revuelo y una pareja de Seguridad detuvo al perseguido y lo libró de la furia del público.

LA ADJUDICACION DE DOS BUQUES

Los tres ocupantes de los vehículos, heridos

Zaragoza, 26.—Del próximo pueblo de Garrapinillos dan cuenta de que en la carretera, y cuando venían en dirección contraria, chocaron violentamente un automóvil ocupado por el ingeniero francés M. Georges Portal y una «moto» que iban dos jóvenes, llamados Adolfo Martínez y Enrique Dosantos.

Los bilbaínos quieren construirlos en sus astilleros

Bilbao, 26.—Esta mañana se han reunido las fuerzas vivas en el salón de sesiones de la Diputación para tratar de todo lo relacionado con la adjudicación de los dos buques de la Trasmadrina.

El entroncozo fué violentísimo, resultando los tres heridos de gravedad.

Fueron traídos a la Casa de socorro de Zaragoza, donde se les practicó una detentísima y dolorosa cura.

Ha fallecido monsieur Sibille, ex decano de la Cámara

París, 26.—Hoy ha fallecido en esta capital M. Sibille, ex decano de la Cámara de Diputados.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para limpiar la Vejiga

El artrismo dolencia que se manifiesta de muy diversas maneras (reumatismo, dolor de riñones, arenillas, etc.), es producido por un exceso de ácido úrico en la sangre, que se deposita luego en los tejidos musculares, articulaciones, riñones, vejiga, etc.

Para evitar la formación de esta sobreproducción úrica, que además de ocasionar las dolencias señaladas más arriba puede acarrear males peores, como la arteriosclerosis, nefritis albuminosas, uremia, apoplejía, parálisis, es necesario proceder a un lavado concienzudo de los órganos eliminadores (hígado, riñones) y también la vejiga, donde suelen formarse depósitos arenosos cuando no funciona normalmente.

Regalo de un busto de Sorolla

Valencia, 26.—Como en años anteriores se encuentra en esta ciudad el escultor Benlliure.

Ha traído el busto de Sorolla en bronce, que desinteresadamente ofrece a Valencia y que será colocado en la playa.

PARA COLOCARLO EN LA PLAYA

Valencia, 26.—Como en años anteriores se encuentra en esta ciudad el escultor Benlliure.

Ha traído el busto de Sorolla en bronce, que desinteresadamente ofrece a Valencia y que será colocado en la playa.

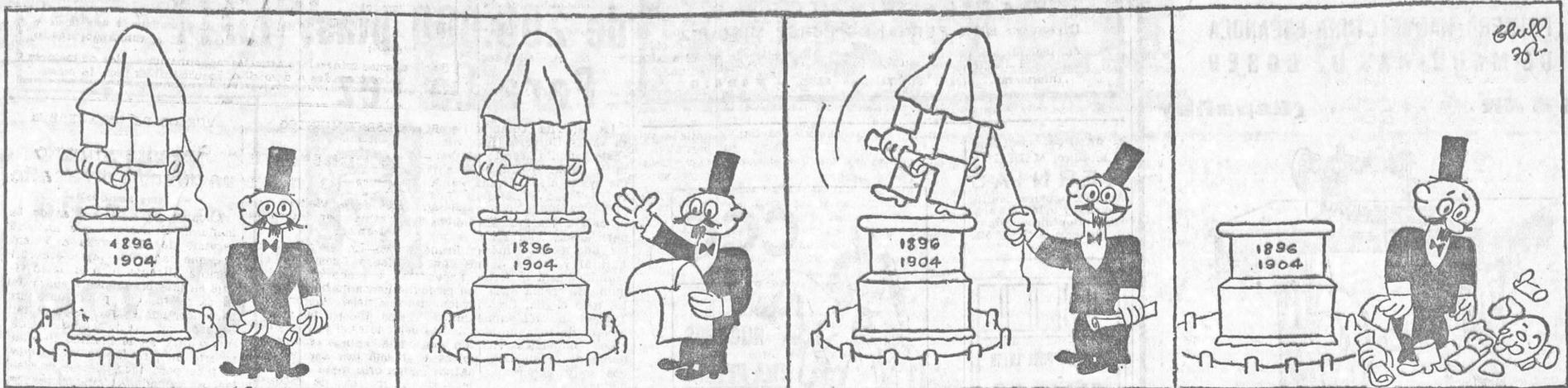


EL SUCESO DE LA CALLE DE BOTONERAS.—Estanislao Zazo Fernández, que fué herido involuntariamente de un tiro por Fernando Muñoz, alcalde de Fuenlabrada, cuando éste se defendía de una agresión
(Fot. Alfonso.)



El director del grupo escolar Magdalena Fuentes y el profesor de la clase de Modelado, con el alumno Mario Nosti, que ha hecho el busto de S. R. el presidente de la República
(Fot. Alfonso.)

LA INMORTALIDAD, por Bluff



Círculo de Bellas Artes

En el sorteo celebrado en la verbená de este Círculo, el día 23 del corriente, ha correspondido el billete de mil pesetas al número 6.167, y el vale para el viaje a la playa de Estoril, al 310, resultando con premios los billetes números 8.956, 7.933, 333, 10.839, 230, 1.296, 9.511, 247, 13.147, 464, 12.694, 12.891, 2.852, 14.599, 1.928, 231, 1.576, 10.770, 1.348, 186, 13.496, 1.392, 10.630, 10.453, 105, 9.921 y 10.090. Los números premiados de los programas son los siguientes: 4.622, 1.257, 4.967, 2.650, 102, 4.778, 4.436, 2.701, 447, 405, 433, 3.850, 4.605, 3.173, 4.032, 1.397, 3.619, 3.735, 2.818, y 3.851. La centena del primer premio tiene derecho a regalo. El Jurado adjudicó el premio del baile del farol a la pareja María Luisa de Victoria y Francisco Escobar; el del mantón de Manila, a la señorita Carmen Hernández, y el de elegancia, a la señorita Pilar de Bascarán. Todos los premios han de recogerse, según se ha anunciado, hasta el 31 del corriente mes.

En el Lyceum Club

Ha tenido lugar en este Centro una fiesta íntima, organizada por la Asociación de Mujeres Españolas, para entregar a la señorita Benita Asas Manterola un pergamino y una artística placa de plata, en los cuales, respectivamente, se dice:

«La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ofrece una placa de plata, como testimonio de admiración y simpatía, a la señorita Benita Asas Manterola, presidenta de esta Sociedad al promulgar las Cortes españolas los derechos de la mujer, porque supo llevar, incansable, durante varios años, con su palabra y con su pluma, el espíritu de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, que, fundada en 1918, unió a la mujer española para luchar sin tregua hasta lograr la justicia que implica la igualdad de derechos sin distinción de sexo. Madrid, Julio, 1932.»

Texto de la placa: «Constitución de la República Española.—Artículo 36. Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes. (1.º de Octubre del año 1931).—La Asociación Nacional de Mujeres Españolas, a la que fué su presidenta señorita Benita Asas Manterola, luchadora infatigable por los derechos de la mujer.»

Se ruega una buena acción

El funcionario de Correos D. Antonio Gómez, al descender el sábado último, por la noche, de un tranvía en la calle de San Bernardo, echó de menos el monedero, que contenía su único capital para terminar el mes. La persona que lo hallara res-

lizaría una buena acción viéndoselo a su dueño, que presta sus servicios de nuevo a trece en el negociado de Reclamaciones del Correo Central, y tiene su domicilio en la calle de San Vicente, 71, primero derecha.

LOS ALQUILERES

LA CAMPAÑA EN PROVINCIAS

Seguendo su campaña la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España, acaban de celebrarse mifines, concurrendosísimos todos ellos, en Bilbao, Portugalete, Baracaldo, Sestao, Ortuella y otros puntos de Vizcaya, en los que han tomado parte, entre otros, los señores Bediaga, Sánchez, Melero, España y el presidente de la Federación, Sr. Barrio y Morayta, el cual acudió después a una reunión que se celebró en Eibar de los representantes de las provincias Vascongadas para nombrar delegado en la Federación y cambiar impresiones sobre la marcha general de la campaña. Esta se ha concretado ahora a protestar contra el último decreto y solicitar la inmediata promulgación de la ley definitiva de alquileres.

La serie de actos públicos organizados por las Sociedades afectas a la Federación continuará ahora por Guipúzcoa, y luego seguirá por las demás provincias.

Notas médicas

Instituto Antituberculoso En fecha muy próxima se procederá a la inauguración del mencionado Instituto Antituberculoso, instalado en la casa número 20 del paseo de la República, de esta capital.

Sin perjuicio de facilitar ulteriormente otros detalles a nuestros lectores, podemos desde luego consignar que la actuación del Instituto tendrá carácter científico, de apostolado y educación popular en la lucha antituberculosa y de tratamiento de enfermos. Para lo primero cuenta con una biblioteca especializada, sala de conferencias y laboratorios de histología y anatomía patológica, bacteriología, serología y química. El apostolado de salud pública antituberculosa se efectuará valiéndose de los procedimientos más modernos y de máxima eficacia contra la llamada peste blanca. Los Dispensarios Blancos, a base de las dos grandes secciones de adultos e infancia, realizarán funciones de consultorio médico, disponiendo de personal técnico especializado y de instrumental y material completo.

El Instituto forma parte de la obra antituberculosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que, hasta el presente, ha venido actuando principalmente por medio de su Sanatorio Antituberculoso de Torrebonica y los dos Dispensarios instalados en esta ciudad. Han cooperado a la creación del propio Instituto, como homenaje a D. Francisco Moragas y Barret, numerosas Corporaciones, entidades y particulares de toda España, destacándose la aportación del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras, así como la de los organismos integrantes de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

La sexta reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras y la quinta Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental Por los Comités directivos de la Liga Española de Higiene Mental y de la Asociación Española de Neuropsiquiatras, se ha acordado celebrar definitivamente en Granada, en el próximo mes de Octubre, la quinta Asamblea de Higiene Mental y la sexta reunión de neuropsiquiatras, que estaban convocadas para el pasado mes de Abril, y que por circunstancias especiales hubieron de ser aplazadas.

Opportunamente iremos dando cuenta a nuestros lectores de cuanto se relacione con tales asambleas, cuya fecha de celebración probablemente coincidirá con las del cuarto centenario de la gloriosa Universidad de Granada. Interesante conferencia El especializado bacteriólogo don José Morales Chofri dió su anun-

ciada conferencia en el Ateneo Científico de Madrid sobre «El protobio bacteriólogo de Havelle, fundamento de la Protobiología». Explicó las relaciones de esta nueva ciencia con la microbiología, la terapéutica y la higiene; expuso sus trabajos protobiológicos para el tratamiento de la fiebre tifóidea, consiguiendo en muchos casos su curación clínica y bacteriológica en un periodo de doce a setenta y dos horas, procedimiento aplicable a gran número de enfermedades infecciosas, tanto agudas como crónicas.

Por su gran utilidad pública pidió la creación de laboratorios de protobiología en los Institutos de higiene y hospitales clínicos, de inspeccionados rendimientos, ofreciendo al Gobierno y autoridades sanitarias sus interesantes trabajos. Fué sinceramente felicitado, y esperamos que las autoridades sanitarias recojan tan valiosa oferta.

Lar Gallego en el Día de Galicia En Lar Gallego se celebraron con todo entusiasmo el lunes, diferentes actos con motivo del Día de Galicia. A las dos de la tarde, una nutridísima representación de la colonia gallega y socios de Lar asistieron al «xantar» de menú netamente regional, que estuvo muy bien servido. Brindaron por Galicia, cantando sus bellezas, los señores Fariña, García Mari, el presidente de los Coros Rosalía de Castro, y socios del Centro Gallego de Barcelona e hizo el resumen del acto el presidente interino de Lar, Sr. Peinador Porrúa.

A la noche tuvo efecto la fiesta literario-musical, dando principio a ella los Coros Rosalía de Castro, ejecutando de un modo admirable varias cantigas gallegas. Seguidamente, Glorita Villardefrancos, una encantadora mena de siete años, recitó soberbiamente unas poesías gallegas y castellanas cosechando ovaciones por su seguridad en el decir y su expresión, doblemente admirables dada su edad.

Alternando con los Coros Rosalía, que estuvieron toda la noche insuperables, cantaron elocuentemente a la región los señores Fariña y Doval (D. Gerardo). Hizo el resumen del acto, como presidente accidental del Centro, el señor Peinador Porrúa. Al finalizar la fiesta, que estuvo concurrendísima, cantó el Coro el himno a Galicia, que el público escuchó religiosamente, vitoreándose a la añorada tierra.

ASOCIACION DE LA PRENSA Servicio médico Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios ha salido para Viena el prestigioso especialista de enfermedades de la piel y específicas, de la Asociación de la Prensa, doctor Sanz Beneded, el cual pasará los meses de Agosto y Septiembre ampliando estudios en el Instituto de Lupus, de la capital austríaca. Durante su ausencia prestará la asistencia de la citada especialidad el doctor D. Miguel Salinas, tanto para los socios de la Asociación de la Prensa como en el servicio de nuestro dispensario.

Los aficionados Peña Ruperto Chapi Admiradores y amigos del que fué gran maestro lírico D. Ruperto Chapi han constituido la Agrupación artística que bajo tan precioso nombre se ha fundado con el fin de difundir la obra tan artística como popular de un maestro que supo enaltecer la música española con los mejores ingenios de su época.

Honrar la memoria del autor de «La tempestad» y de tantas otras obras que han constituido su inmortal repertorio, es el fin del grupo artístico Ruperto Chapi. Para lo cual celebrará una velada mensual en un teatro de Madrid, en las que se irán interpretando las obras de este maestro, gloria de la música española. El domicilio provisional de la Peña es Puebla, número 6, donde pueden dirigirse las adhesiones todos los días, de tres a cinco.

Verbenas madrileñas Gran «kermesse» de Santiago (Bailén-Aimudena-Palacio Nacional) Madrileños: ¿Queréis pasar unas horas agradables? ¿Si? Pues acudid a esta «kermesse» todos los días, de diez de la noche a tres de la madrugada, donde encontraréis el sitio más fresco, más sano y más bello de Madrid.

Hoy, como todos los días, una magnífica orquesta española-americana y de tangos amenizará unos bailes, a los que concurren las más bellas y graciosas madrileñas. Todos los días, variado programa, nuevas atracciones, y todo ello destinado por esta benéfica institución a los pobres. Donat-

DELEGADOS DE TRABAJO,

inspectores y auxiliares, 438 plazas con 12, 10, 7 y 4.000 pesetas. No se exige título. Instancias hasta el 31 de Julio. Completar documentos hasta el 15 de Agosto. Para presentación de instancias, obtención de documentos, «contestaciones» y preparación en clases o por correspondencia con profesorado del Cuerpo, diríjanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regalamos prospectos.

CHUECA

El local de temperatura más deliciosa de Madrid TARDE, Los marqueses de Matute NOCHE, Esta noche me emborracho Butaca, UNA peseta

AVENIDA

COMPANIA MARIA GAMEZ Hoy, a las 10,45, ESTRENO de la comedia de Leandro Navarro Con una cruz en el pecho

MOVIMIENTO OBRERO

Una conferencia Organizada por los empleados de Banca se celebró ayer una conferencia en el salón teatro de la Casa del Pueblo. El conferenciante, D. Amado del Rosal, se refirió al contrato del trabajo, relatando las injusticias que se cometen con esta clase de empleados, y apuntó varias soluciones para resolver los problemas pendientes. Al terminar fué muy aplaudido. Círculo Socialista de Cuatro Caminos

Por la presente se pone en conocimiento de todos los asociados que hoy miércoles, día 27, a las diez de la noche, se celebrará junta general ordinaria, en la que se tratarán asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo Salón terraza, a las siete de la tarde, Fundidores Tipógrafos. Salón grande, a las siete y media de la tarde, Aserradores. Salón teatro, a las nueve de la noche, Unión de Empleados de Oficinas.

Verbenas madrileñas

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y media y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa del oyente; a las siete y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico, «Macbeth», tragedia de Shakespeare, adaptada por Agustín Martín Becerra; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierra de la estación.

Coñac Caballero

vo por entrada, ¡una peseta los caballeros! Las señoras, nada. Día 27.—Gran concurso de mantones de Manila, al cual prestarán la brillantez debida las más afeadas y bellas artistas de nuestros teatros, adjudicándose tres magníficos premios por un Jurado competente. Jazz-band, flores, regalos y alegría. Bar-ambigú a precios corrientes, con géneros de primera calidad. Espléndida iluminación, tómbola con regalos debidos a la generosidad del vecindario, y una rifa de un magnífico manión de Manila legítimo, bordado a mano, que está llamando poderosamente la atención. Este día, por la tarde, se celebrará en esta «kermesse» un gran festival infantil-escolar, observándose a los niños con una suculenta merienda, y después de una charla a ellos dedicada por el excelentísimo señor presidente de la Diputación, unas películas de cosas divertidas; a este espectáculo pueden asistir las familias de los escolares, previo modestísimo estipendio de 25 céntimos. No faltéis y os lo agradecerán los pobres.—La Junta de Beneficencia.

EL TIEMPO Persisten las presiones bajas, formando un área bien caracterizada sobre Inglaterra, llegando su influencia hasta las costas francesas del Canal de la Mancha. En toda España soplan los vientos flojos de dirección variable y el viento está con pocas nubes. La máxima de ayer ha sido en Sevilla y Córdoba (36 grados), y la mínima, de 18 en León. En Madrid, la máxima fué de 32 grados, y la mínima, de 16. Tiempo probable según el S. M. N. Toda España: vientos flojos y cielo con pocas nubes; ligera tendencia tormentosa en la región Central.

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y media y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información teatral; concierto: «Jugar con fuegos», Barbiéri; «La hija de madame Angot», Leccoc; «La Traviata», Verdi; «Saudades do Brazil», Milaud; «La fuerza del destino», Verdi; «Los flamencos», Romero, Fernández Shaw y Vives; «La invitación al vals», Weber; «Evocación», Turina; a las tres y cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico, «Macbeth», tragedia de Shakespeare, adaptada por Agustín Martín Becerra; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierra de la estación.

NOTICIAS

Una aclaración.—Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: «A Lar Gallego le importa hacer constar, de manera clara y terminante, que no tiene nada que ver con un determinado Centro llamado Gallego, clausurado días atrás por la autoridad. También quiere hacer público esta Sociedad que no figura entre las adheridas al mitin que se celebrará hoy en la plaza de toros contra el Estatuto catalán, porque siendo apolítico y conviniendo en su seno hombres de diferentes tendencias no se declara ninguna en pro ni en contra de tendencias determinadas.» Federación Universitaria Hispanoamericana.—Esta Federación celebrará hoy miércoles, 27, a las cinco de la tarde, junta general ordinaria, y a continuación, a las siete de la tarde, junta general extraordinaria, rogándose a los socios la puntual asistencia a ambas. Correo de espectáculos FUENCARRAL.—(El teatro más fresco de Madrid).—Dijo «La Nación»: «El éxito de «Las meninas» en Fuencarral puede compararse

al de «Las Leandras». (Butacas, desde dos pesetas.)

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana jueves, 28, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará la gran novillada extraordinaria que con tanto interés espera la afición, en la que se lidiarán seis novillos de D. Mariano Bautista por el mago del volapié Aldeano, el fenómeno de Andalucía Diego de los Reyes y el revolucionario del toro Dionisio Rodríguez (Torero), que en Vista Alegre se reveló como una futura figura del toro. Para esta gran novillada se venderán los billetes en la calle de la Victoria, 9, hoy miércoles, de diez a una y de cinco a nueve, y el día de la corrida.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pantaleón, Hermócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, beato Rodolfo Aguaviva y Julia y Natalia, mártires; Maximiano, Malco, Martiano, Dionisio, Juan, Serapión y Constanco, confesores, y Juliana y Antusa, vírgenes.

Espectáculos para hoy

TEATRO AVENIDA.—10,45, Con una cruz en el pecho (estreno). TEATRO CHUECA.—6,45, Los marqueses del Matute.—10,45, Esta noche me emborracho. (Butaca, una peseta.) BERNAT.—(Compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11, La cartera de Marina (actualidad política). PAVON.—(Compañía Sánchez Noguera).—6,45, Un soltero difícil.—10,45, La casa de las palomas. (¡¡Gran éxito!) (¡Pronto, emoción!) COMEDIA.—(Compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Contigo a solas (éxito clamoroso). (Precios populares; butaca, tarde y noche, tres pesetas.) ZARZUELA.—6,45, Alma de Dios y Las brilonas.—10,45, El debut de la Patro. VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil).—A las 11, La modista de mi mujer. ESCLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, Zarapes, castores y rebobos y A través de América (éxito). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—(Compañía maestro Guerrero).—6,45, El anillo de hierro.—10,45, El sobre verde (que no es verde) y La Yankee. (Éxito crecientel) LATINA.—6,45, Gigantes y cabezudos y Los de Aragón.—10,45, La canción de la Lola y Consuelo del Portillo. FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Las meninas (el grandioso éxito de este verano). PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Piratas del aire. CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Diosa de Montmartre. CINEMA ARGUELES.—6,45 y 10,30, Cuerpo y alma. GINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Hollywood Revue. GALLO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Soborno. SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El gígolo. GINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, gran éxito de Deliciosa (por Janet Gaynor y Charles Farrell). Lunes próximo, Ramper con su originalísima orquesta. CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terrace), Noche de duendes (por Stan Laurel y Oliver Hardy). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde, Las peripécias de Skippy.—A las 10,45 noche, Acepto esta mujer. METROPOLITANO.—Butacas, 0,95 y 0,50.—6,45, 10,45, El jorobado de Nuestra Señora de París (genial creación de Lon Chaney). BARCELONA.—6,45, Hay que casar al príncipe (en español).—10,45 (terrace), La taquínea. PARDIÑAS.—6,45, 10,45, Ríndase (por Warner Baxter) y La huerfana (por Sally O'Neill). GINE DE LA FLOR.—Tarde (salón), noche (terrace), París girl, Gran suceso del circo y otra. (Miércoles popular.) GINE TETUAN.—De 8,15 a 1 (continúa), Tempestad en Libert Blanc.

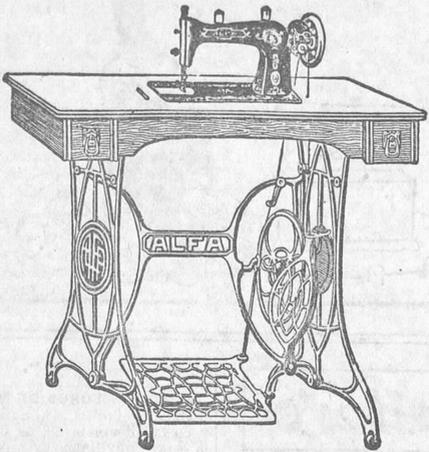
Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ACABA DE PUBLICARSE RIO REVUELTO NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS por LUIS DE OTEYZA Un volumen de trescientas páginas, primorosamente presentado, con artística portada de Ribas y ornamentaciones en color. CINCO PESETAS Aun cuando la primera edición es considerable, se agotará muy pronto, como tantas otras de EL DIABLO BLANCO, ¡VIVA EL REY!, EL TESORO DE OUAUHEMO, ANTICIPOLIS y demás obras del popularrísimo autor. Con objeto de no tener que esperar a las sucesivas ediciones, adquiere usted hoy mismo el ejemplar en cualquier librería o pídale al repartidor de este diario, quien se lo servirá a domicilio sin aumento de precio.

SDAD. A. COOP. "ALFA"

PRIMERA MANUFACTURA ESPANOLA DE MAQUINAS DE COSER

E I B A R (España)



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

PIDA UN CATALOGO GRATIS AL CONCESIONARIO

Juan Anocibar Mina

SAN AGUSTIN, 9 :: MADRID

RESIDENCIA GUADARRAMA

Carretera de La Coruña, números 1 y 3 (Guadarrama). Teléfono 15.

VIAS RESPIRATORIAS

Director: DON FERNANDO PEREZ MINGUEZ

Pensión, incluida asistencia médica, 12 pesetas. El médico de cabecera podrá dirigir personalmente el tratamiento sanitario. Informarán: Alcalá, 81. Teléfono 52.522. — MADRID

J. CAMPOS, médico-ortopédico, MADRID

HERNIAS

Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. T.º 42.331.

EL MEJOR PARA LAVAR

MABOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDLO AL COMPRAR

CCC

ROGAMOS UNA PESETA

AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

Se reciben anuncios de todas clases en
AGENCIA CORONA, Fuencarral, 63 moderno, entresuelo

Mi Secreto de 200.000 ptas. Para La Tez

La señorita Yolanda Perera «Miss Universo 1930», dice: «Este sencillo secreto me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del Mundo. Los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisenses, han dado a mi tez una belleza maravillosa, natural y fresca, jamás conseguida hasta la fecha. La espuma de crema hace que permanezcan adherentes todo el día. Creo firmemente que los polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por 100 la belleza de toda mujer.»



FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

ALMORRANAS

POMADA CENARRO

Curación rápida

Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10

Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T.º 13.101.

SE NECESITAN

señoritas para enseñarles buena gimnasia y pasos artísticos para trabajar en una troupe de señoritas del circo y teatros. No es necesaria experiencia. Buen sueldo y comisión. Presentarse al Sr. Count del Ray, de once mañana a una tarde y de cinco a siete tarde, en el Circo de Price, Madrid.

El mejor cigarrillo

Camel

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Grandes rebajas en Juho. Liquidamos iluzo comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Muebles todas clases, baratísimos; e a m a s doradas. Valverde, 28.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 335; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcobá, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Locales uno, varios huecos. Sandoval, 2. Glorieta Iglesia, 4. Churrucá, 12-20. Magallanes, 5.

Interior, 5 piezas, 10, 12 duros; exterior, 25. — María Molina, 50, esquina Velázquez.

Interior, baño, teléfono, 30 duros. Alvarez de Castro, 11.

Alquilas hotel afueras; jardín, agua, tranvía. Informes: María Cristina, 4 duplicado.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión todas medidas, compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Cubiertas ocasión garantizadas, 30 por 5, 32 por 6, 30 por 450 y otras. Olivares. Almansa, 20. Teléfono 31.002.

Se alquila camión Saunier, 7 toneladas, para transporte, con mecánico propio. Villanueva, 19 duplicado, portería.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Matrimonio sin hijos, 61 chofer, desea portería o cargo análogo. Referencias inmejorables. José González. Paseo Delicias, 130.

OFERTAS

Colocaciones todas clases, porterías, choferes, servidumbre. — Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080. Madrid.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 89.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atucha-Progreso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Espero miércoles os tumbe. M. Paredes.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal, Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Spanischen Unterricht erteile ich Kostenlos gegen deutsche Konversation. Adresse: Herr. I. Barceló. Postschliessfach, 961.

Decidase aprender taquígrafía, enseñanza rápida. Profesor especializado. Silva, 37, fontanero.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurálgico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general, no es la edad, sino una alimentación insuficiente de la piel, lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de cincuenta años puede aparentar fácilmente treinta. Las substancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo que rayan en los cuarenta hacer papeles de juventud.

Apliquese la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa) alimento del cutis, por la mañana.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Qolar de dos a tres mil pesetas con facilidades pago. Por correo. Cristóbal Bordiú, 6, bajo. — D. Alfonso.

Matriz, reconocimiento embarazadas, maternidad. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 18. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. 2

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

FINCAS

26.500 pies centro Ciudad Lineal. Teléfono 72.816.

HUESPEDES

Se alquila gabinete. — Hernán Cortés, 18, segundo.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

SASTRES

Plazos, precios contado trajes cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

TRASPASOS

Traspaso tienda, dos huecos, barata. Cadalso, 15.

Traspásase lechería. — Gran local. Vivienda. Cava San Miguel, 6; tardes.

Traspaso bodega muy acreditada, sitio céntrico. Razón: Trujillos, 3

Se traspasa o subarrienda fábrica de galletas. Teléfono 73.556.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Sainet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

El mejor pabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pidánsese en ultramarinos.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

VENTAS

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Véndese hotel Ciudad Lineal, «Villa Ceres», 50.000 duros. Referencias en el mismo.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)